La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Viernes 9 de febrero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.328

EN LONDRES ATACAN A LA NUEVA MODA: LAS BLUSAS TRANSPARENTES

MPUESTOS NTERNOS NVESTIGA UTILIDADES DE RATINOFF

MROUSSE, Francia.— GRAVE RODADA sufrió el esquiador chileno Hernán ones, en la bajada de entrenamiento para la prueba de descenso. El esquiador chi- o deberá permanecer enyesado por espacio de veinte días, según informe médico, cuanto presenta fractura en una de sus piernas. Hernán Briones participaba en Juegos Olímpicos de Invierno que se verifican aquí. (RADIOPHOTO UPI).



Creada CORFO para 6 Países

Eduardo Simián señaló la importancia de la reunión que sostendrán en nuestra capital los integrantes del Grupo Andino de Complementación de la Petroquímica. El intercambio de veintidós productos de esta naturaleza trasunta una transacción del orden de los sesenta millones de dólares.

La Velocidad de la Luz no es Invencible

por QUASAR

La velocidad ha preocupado al hombre desde tiempos inmemoriales. ¿Por qué esta inquietud? Porque el hombre, al nacer, sabe que dispone de un tiempo limitado para conocer el mundo, y realizarse a sí mismo. Y como alcanzar la inmortalidad es hasta la fecha un sueño solamente, el hombre ha tomado la práctica determinación de ir hacia la montaña. Es decir, de acelerar los procesos para aprovechar al máximo su breve estada en este mundo. En especial se ha preocupado por construir vehículos capaces de desplazarse cada vez más rápidos, para llegar así a cualquier parte del planeta en el menor tiempo posible.

Y si los astros y estrellas se encuentran en el cielo es para que algún día el hombre los explore. Fue la ambición de visitar otros mundos lo que condujo al descubrimiento de la llamada "velocidad de escape terrestre" —11 kilómetros por segundo, aproximadamente 40.000 kilómetros por hora— que es la mínima requerida por un cuerpo cualquiera para vencer la gravedad terrestre. No se trataba de construir un vehículo capaz de llevar grandes cantidades de cumbustible, solamente. Porque los 384.000 kilómetros que nos separan de la Luna podrían recorrerse en una nave que fuese a 100 kilómetros por hora, vale decir, en unos 170 días —casi seis meses—, tiempo tolerable para el hombre. Pero, por próxima que la Luna se encuentre, se necesitan 40.000 kilómetros por hora iniciales para llegar hasta ella. De otro modo, el vehículo nunca vencerá la fuerza de gravedad de la Tierra.

El hombre ha construido cohetes capaces de alcanzar esta velocidad. Primero el Atlas, luego el Titán —sin mencionar a los rusos— y, por último el poderoso Saturno. Pero la ciencia había fijado un límite a las ambiciones de velocidad humanas. Así como en un tiempo se creyó que jamás un "sprinter" conseguiría bajar los 10 segundos en los cien metros planos, Einstein, con su teoría de la relatividad, había establecido que el hombre nunca lograría superar la velocidad de la luz: 300.000 kilómetros por segundo. Una real tragedia. Matemáticamente, la teoría de la relatividad demuestra que se requiere de una energía infinita para correr a parejas con la luz. Y el concepto "infinito" escapa del control humano. El hombre, con esa teoría, se veía limitado "per secula" a su sistema planetario. Y la astronomía ha demostrado, casi con certeza absoluta, que no existe vida inteligente en los restantes planetas del sistema solar. En cambio, en los miles de millones de soles que pueblan el Cosmos, centros quizás de ignotos sistemas planetarios, puede albergarse la vida inteligente.

La estrella más próxima, Alfa de Centauro, se encuentra separada de la Tierra por una distancia que la luz demora cuatro años en recorrer. Aún con una máquina capaz de desplazarse a 150.000 kilómetros por segundo, el hombre emplearía 16 años en un viaje de ida y vuelta a esa estrella. Demasiado tiempo para la efímera existencia humana. Por mucho que Einstein agregue que a dicha velocidad el tiempo se contrae, por cuyo motivo el viajero envejecería bastante menos de 16 años, sus parientes y amigos deberían esperar este tiempo para volver a verlo.

Es por este motivo que los partidarios de las grandes velocidades deben haber lanzado un suspiro de alivio al conocer las declaraciones del profesor Gerald Feinberg, de la Universidad de Columbia, quien sostiene que en el Universo existen partículas cuya "velocidad mínima" es la de la luz, porque su existencia depende de que no bajen de ésta. Es decir, el Universo vuelve a estar al alcance del hombre, por lo menos en teoría.

Y aunque hasta la fecha el hombre no logra poner sus pies en la Luna, podemos estar seguros de que muchos sabios y fanáticos de la velocidad deben haber dormido tranquilos al conocer la hipótesis de Feinberg.

Porque así es la condición humana.



Los primeros pasos para hacer realidad un Intercambio turístico a nivel nacional de los niños de las poblaciones marginales del país, se han cumplido con la gira que realizarán 12 pequeños de la Población Santiago de la IV Comuna a El Salto del Laja. La edad de estos infantiles embajadores fluctúa entre los 8 y 12 años. El viaje es totalmente gratis, y la alimentación y estada en la Hostería de El Salto del Laja ha sido financiada por el Sindicato del Casino del mencionado establecimiento. En el grabado un grupo de los pequeños viajeros y sus acompañantes, que, gracias al sistema señalado podrán disfrutar unas vacaciones que para algunos de ellos son las primeras de su vida.

Una Diligencia Dolorosa

De mis paisanos se pueden de- [illegible] y au[illegible]es de bestiales homicidios".

Lo dijo Spiro California, rey de los gitanos chilenos, cuando visitó las dependencias de la Brigada de Homicidios tratando de interceder por la suerte que corría Hugo Aristich Pantich, el zíngaro retenido en el cuartel de Investigaciones por su enorme parecido con el retrato hablado que se confeccionara con los aportes que entregaron quienes vieron al asesino de Marta Matamala Montecinos la noche del miércoles 24 de enero.

Hugo Aristich Pantich es sobrino del rey de los gitanos criollos Spiro California, el que por sus venas "corriera" sangre real no le privó de tener que demostrar qué hizo aquellos días —o aquel día— del crimen. Aristich Pantich ha dicho que no estuvo en Santiago en aquella fecha. Sus declaraciones, los pasos que dio por esos días, ha tenido la policía civil que comprobarlos en provincias.

Aristich y los rasgos del retrato hablado son exactos.

Verlo a primera vista da la impresión de que se hizo mirando al gitano que fue sorprendido en Curicó. Los testigos del caso no "se han puesto de acuerdo" en sus opiniones, que son diferentes en torno a asegurar si efectivamente ese hombre pequeño, de pómulos salientes, de bigote fino, fue exactamente el feroz criminal.

Aristich, durante todo el día, tuvo a los sabuesos trabajando. Estos, al final, debieron ceder, y por la tarde fue dejado en libertad. Era el decimonoveno detenido por el brutal crimen de Londres 49.

INTENSAS HORAS DE TRABAJO

Trabajando en el esclarecimiento del asesino de Marta Matamala hay doce hombres, aproximadamente. ¿Que cuántas horas trabajan? No hay balance al respecto [...] demos informar [...] mente los sabuesos [...] del cuartel a las [...] mañana y ay a las [...] tán de regreso en [...] nes. Carlos Rodríguez [...] y estudioso jefe de [...] investiga el caso [...] salud bastante [...] pero ello no ha [...] blema para que [...] al frente de sus [...] trabajando codo a [...] gente. Rodríguez [...] rimentado policía [...] cidado los más [...] les policiales y su [...] este caso está dando [...] co de enorme [...] el caso tendrá [...]



Los incendios de bosques están causando millonarias pérdidas en nuestro país. El fuego arrasa con miles de hectáreas que se convierten de la noche a la mañana, en terrenos inexplotables, donde la riqueza forestal ha desaparecido prácticamente. Por ello, el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura ha emprendido una campaña nacional de prevención, para evitar estos hechos que incluso tienen consecuencia en los lugares urbanos.

INCENDIOS DE BOSQUES TIENEN UN INDICE DE PELIGRO QUE SE TRATARA DE MEDIR. ES UNA ETAPA DE LA CAMPAÑA DE PREVENCION

Un "Indice de Peligro", determinante de posibles incendios forestales, será puesto en vigencia en el país. El sistema se está aplicando con éxito en Canadá y en los Estados Unidos, como también en algunas naciones de Europa. Aquí ha sido hecho suyo por la División Forestal del Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura de acuerdo con las modalidades nacionales.

Este índice de peligro es una "escala en la que, a través de la integración de las variables, como humedad relativa, velocidad del viento, temperatura, humedad de los combustibles, se llega a determinar la posibilidad de concurrencia de incendios en un día establecido y sus características de propagación", según expresó a LA NACION el ingeniero Hugo Cárcamo, del Departamento de Protección de la División Forestal.

—El beneficio del Indice de Peligro —agregó Cárcamo—, es indudable, ya que conociendo el grado de peligro de cada día es posible adoptar precauciones para evitar la iniciación de fuegos. Al mismo tiempo, —continuó— permite alertar a todas las fuerzas que están participando en la prevención y combate de los incendios sean éstas particulares o estatales.

GRADOS DE INTENSIDAD

Con el objeto de establecer un grado de peligrosidad de ocurrencia de incendios forestales y para solicitar la cooperación de la ciudadanía en la prevención de éstos, la División Forestal estableció la siguiente escala:

BAJO: Las variables atmosféricas impiden que se origine un siniestro de proporciones; vale decir, la temperatura es muy baja, la humedad relativa, alta; y los combustibles, húmedos.

REGULAR: Los fuegos pueden producirse, pero su desarrollo será lento y con posibilidades de ser dominados con relativa facilidad. En todo caso, es conveniente tomar precauciones.

ALTO: Cualquier descuido puede originar incendios de fácil propagación, causando serios daños. Es necesario adoptar máximas precauciones y todas las organizaciones encontrarse en estado de alerta.

MAXIMO: El peligro es explosivo. Al más mínimo estímulo de calor se producen incendios con avances muy rápidos, creando a su vez nuevos focos. Es imprescindible estar en alerta permanente. En este grado de peligrosidad, cualquier fuego puede causar grandes daños: pérdida de viviendas, vidas humanas y de animales; además de las pérdidas de bosques y pastizales.

Actualmente, nuestro país se encuentra afectado por el grado máximo de peligro, situación que se mantendrá invariable hasta que llueva.

Hugo Cárcamo, sobre este particular, expresó: "Debido a las sequías, a los intensos calores y a otros factores importantes que inciden en la ocurrencia de los incendios forestales, la situación actual es crítica. Incluso, superior a la de varias temporadas anteriores. Por este motivo es que aprovechamos esta oportunidad para volver a insistir a la población que evite originar nuevos siniestros: apagando bien sus cigarrillos antes de tirarlos fuera de la ventanilla de los vehículos; no encendiendo fogatas en zonas boscosas y en pastizales secos; avisar oportunamente a Carabineros si observa algún foco peligroso, etc. Asimismo, le rogamos a la ciudadanía que colabore tomando el mayor número de precauciones en las a través de la prensa que el oportunidades que se informe índice de peligro de incendios forestales es "Alto" o "Máximo". Junto a ello, que pida a sus familiares y amigos que también adopten medidas preventivas. En esta forma, están ayudando a conservar su Patrimonio Forestal, el de sus hijos y el de aquellos que vendrán. Por último, me permito recordar a cada chileno, "que sólo él puede evitar los incendios forestales". Puntuaincendios forestales", puntualizó, finalmente, el ingeniero forestal de la División Forestal del Servicio Agrícula y Ganadero.

REPETIRAN PRUEBA DE 8.os AÑOS

La Prueba Nacional de Octavos Años, para aquellos alumnos que no pudieron rendirla en su oportunidad, se repetirá el 26 de febrero próximo, según informó el Ministerio de Educación.

Los Directores de los colegios particulares y fiscales han recibido instrucciones para que envíen los antecedentes personales de los estudiantes que no rindieron la prueba de octavo año en diciembre pasado, a más tardar el 18 de este mes.

Las licencias de Educación Básica de estos alumnos y de los que rindieron la prueba nacional en su oportunidad, se entregarán en los establecimientos en que se cursó el octavo año, a contar del 1.o de marzo.

Oportunamente, se informará sobre los locales donde se tomará el examen.

ESTRICTO CONTROL EN PRECIOS DEL CALZADO

Las diversas medidas que ha adoptado el Ministerio de Economía para un mejor control del precio y la calidad del calzado, dio a conocer el Jefe de Dirinco, Hernán Lacalle.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por Lacalle, todo el calzado deberá expenderse, a contar del 1.o de abril próximo, con una marca indeleble que deberán estar especificados el precio máximo autorizado para su venta al público, el número del artículo de la inscripción del fabricante en el Rol Industrial, además del sello de calidad de la correspondiente Asociación de Fabricantes a que se encuentre acogido el industrial que lo produjo.

Esta resolución tiene por objeto favorecer al público, por representar precios más bajos en una vasta línea de calzado —los de mayor demanda— y porque permite un aclara orientación de la calidad.

A fin de que la industria disponga del tiempo necesario para producir de acuerdo a las nuevas normas y las tiendas para dar curso a sus actuales existencias, en la resolución —que se publicará hoy en el Diario Oficial— se da un plazo hasta el 31 de marzo.

EL PORQUE

Lacalle señaló que actualmente hay tres sectores productores de calzado: los grandes industriales; los pequeños y aquellos que entregan zapato tipo sintético. Agregó que los pequeños productores tienen un costo más bajo, por lo que todo su calzado, o en su gran mayoría era entregado a los grandes industriales y allí se producía el hecho de que un par de zapatos que tenía un costo de 40 ó 45 escudos, era vendido posteriormente al público a un precio de 90 escudos. Con la disposición que dio a conocer se determina el precio de cada sector y como la marca será indeleble, esos valores no podrán ser alzados. Además, se catalogará el calzado en cinco categorías para la fijación de los precios.

Lacalle dijo también que cada nuevo tipo de zapato que se produzca tendrá que quedar encasillado en una de estas categorías, explicando, al mismo tiempo, que si un productor introduce una transformación, se estudiará el costo correspondiente, pero que en todo caso el alza que se permitirá será —máximo— un 5 por ciento. "Los fabricantes podrán poner una perla si quieren al zapato —declaró— pero el alza no será mayor de un 5 por ciento".

El Jefe de Dirinco informó que la medida rige tanto para el calzado de hombres y mujeres y se aplicará en todo el país. Así un par de zapatos tendrá un mismo precio en Santiago que en La Serena o Chillán. La única excepción a esta regla serán las provincias extremas del país —Tarapacá y Antofagasta en el Norte y Chiloé y Aisén, en el Sur— donde los jefes provinciales de Dirinco intervendrán directamente en el estudio de los costos.

Lacalle señaló también que actualmente se están estudiando los precios, pero que en general se producirá una rebaja que estimó será de un 10 a un 15 por ciento. Además, dijo se están consiguiendo varios objetivos que beneficiarán al público.

Al ser interrogado sobre el sistema de control para el cumplimiento de esta disposición, aseguró que éste resultaría fácil, ya que el rol del industrial, categoría y sello de calidad deberán ser hechos con una marca indeleble.

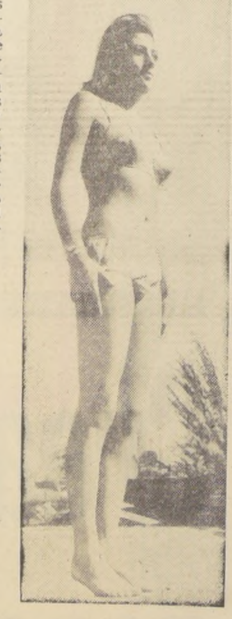
Posteriormente informó que en un principio hubo resistencia inicial de los industriales a la medida, pero que se les entregó una completa información de lo que se estaba haciendo. También dijo que los infractores serán sancionados de acuerdo [...] que sigue Dirinco [...]sos.

AGRADECEN A BOMBEROS Y CARABINEROS

Julio Wimmer, propietario del fundo "Monte Aranda", de Los Vilos visitó la redacción de nuestro diario para agradecer la efectiva labor del Cuerpo de Bomberos y Carabineros de Illapel, como así mismo al Departamento Forestal Ganadero del Ministerio de Agricultura, que lograron controlar, después de grandes esfuerzos, un incendio que afectó a ese predio el 23 de enero y que amenazaba a los vecinos.

El incendio, como informó LA NACION, duró tres días, quemándose 5.000 hectáreas de bosques de quillayes y pastizales para ganado. Afortunadamente la labor de las mencionadas instituciones logró impedir que adquiriera mayores proporciones.

EL TIEMPO



Máxima de ayer 29.2 a las 16 horas. Mínima de ayer 10.6 a las 6.45. Pronóstico para hoy: Despejado con trazas de nubosidad alta en la mañana.

CONDECORAN A ESPECIALISTA EN GANADERIA

Con la Orden al Mérito "General Bernardo O'Higgins", en el grado de Oficial, el Gobierno de Chile reconoció la labor que un chileno ha efectuado en la zona de Magallanes, por el desarrollo de la actividad ganadera de la provincia.

Las insignias pertinentes le fueron impuestas a Gustavo Staton-Yonge Mac-Munn, por el Intendente de la Provincia de Magallanes, Mateo Martinic.

Gustavo Staton-Yonge MacMunn nació en Punta Arenas, el 20 de enero de 1889. Realizó sus estudios en el Maidenhead College, Inglaterra.

Sus trabajos ganaderos los inició en 1906, como Cadete en la Estancia Fenton, y en 1907 fundó, conjuntamente con su hermanastro Arturo Fenton, en la zona del lago Argentino, un establecimiento dedicado a la crianza de caballares y vacunos y que mantuvo por algunos años.

En 1914 fue designado subadministrador de la Estancia Fenton y al año siguiente asumió la administración, que mantuvo hasta 1920. Durante ese año recorrió Argentina, Canadá y Nueva Zelandia, ganando experiencia en la cría de ganado lanar, especialmente de la raza Corriedale.

Entre 1921 y 1926 se desempeñó como Administrador de la Estancia Monte Dinero, en la Patagonia Argentina. Este último año regresó a la Estancia Fenton, para, nuevamente, hacerse cargo de su administración, puesto que mantuvo durante 41 años, hasta 1967, en que debió abandonarlo por lo avanzado de su edad y, sobre todo, por lo delicado de su salud.

Es fama en la Patagonia, tanto chilena como argentina, que el señor Yonge es uno de los hombres que más sabe de ganadería, y ello, sin haber realizado estudios especiales.

Sus conocimientos y experiencias, junto con darle merecida fama, le significaron ser llamado a desempeñarse como jurado en exposiciones nacionales e internacionales. En 27 oportunidades realizó esta faena en Argentina, Uruguay e Inglaterra, mientras que en nueve oportunidades fue jurado en muestras nacionales en Santiago, Punta Arenas y Osorno.

En 1961, la Asociación de Ganaderos de Magallanes le tributó un homenaje de reconocimiento por la experiencia aportada en las labores ganaderas de la provincia. Asimismo, la Asociación de Criadores de Corriedale de Magallanes, al constituirse, lo designó su Presidente Honorario. En 1967, la Asociación de Criadores de Corriedale de la República Argentina le otorgó una condecoración, y lo hizo miembro honorario de la entidad.

Gustavo Stanton - Yonge contrajo matrimonio en 1923 con doña Florencia Hansen Kelway, de cuya unión nacieron sus hijos Eduardo, Mary, Thelma, Rose y Diana.

EN LA HORMA L[OS] INTERMEDIARIO[S]

"Estoy dispuesto a dar la guerra para suprimir [...] quier intermediario", declaró ayer el jefe de [...] Hernán Lacalle.

El jefe de este organismo hizo tal declaración [...] momentos que informó que tenía programado [...] puesto para la adquisición de un galpón de [...] cuadrados, que será instalado en la nueva [...] Valledor.

Este galpón, dijo Lacalle, será para que [...] las cooperativas y de esta manera el público [...] quirir más baratos los productos.

Por otra parte, señaló que el control de la [...] tará a cargo de los ejecutivos de las Cooperativas.

COSTO DE LA VIDA

Cuando se le señaló el tema del alza del c[osto de la] vida, Lacalle explicó que resultaba peligroso co[...] mo lo había hecho un matutino, los porcentajes [...] tomando un mes de cada año, por ejemplo, ene[ro] de 1965, 1966, 1967 y ahora 1968. Si en enero [...] hubiera alzado sólo un producto que no tuviera [...] incidencia, explicó, el porcentaje resultaría tremendamente bajo, y si viceversa, se hubieran alzado varios, [...] ser enormemente alto, pero ésto no puede ser co[...]

Luego agregó que si se dan varias alzas en [...] dan pocas para después y que todos los artículos [...] nales no pueden tener más de dos alzas dentro [...]

PRECIO DE PLATANOS

Lacalle expresó además que se está observando [...] cio de los plátanos y que si éstos no se mantienen [...] de lo justo y lo que les corresponde, se fijará [...] se han sostenido conversaciones con los importadores [...] jo Lacalle— y en breve se adoptará una re[solución al] respecto.

CALCETINES Y SOQUETES

También dijo que a las medias, calcetines y [...] se les había eliminado la obligatoriedad de que [...] fijara sus precios, pero que en ningún caso se les [...] el calificativo de artículos de primera necesidad [...] que esta medida se había tomado debido a que [...] importado numerosos telares circulares para la [...] ción de los artículos señalados, que ya están en [...] creándose así una producción satisfactoria: "La co[...] —expresó— va a producir una regulación ace[...] precio, incluso creo que puede haber una baja de [...] por lo menos una mantención de éste dentro de [...]

LAS BEBIDAS ANALCOHOLICAS

Finalmente, el jefe de DIRINCO se refirió a [...] de comercialización de las bebidas analcohólicas [...] se estaban estudiando dichos márgenes para lo c[...] dieron los costos a los productores, quienes los [...] tregado el miércoles. "Ahora los vamos a cotejar [...] nuestros —señaló— y modificaremos en lo que [...] justo si ésto resulta del estudio".



Un pabellón de mil metros cuadrados de super[ficie] [ins]talará la Dirección de Industria y Comercio en Lo Valledor, Recinto que será destinado espe[cialmente] para las cooperativas cuyos dirigentes podrán [...] los productos que cosechen directamente al pú[blico con]sumidor, con lo que se evitarán los interme[diarios].

PRECIOS OFICIALES D[E] PRODUCTOS HORTICO[LAS]

Estos son los precios que desde hoy y hasta [...] Cuadrito 20 picas Y 2 PRECIOS ... ... [...]

aviso deberán cobrarse para los productos horti[colas de] primera en mercados y comercio minorista:

ACELGAS	$ 480
CEBOLLAS	110
PAPAS COLOR	590
PAPAS BLANCAS	300
POROTOS VERDES	2.100
POROTOS GRANADOS	1.900
TOMATES	780
REPOLLOS	860
ZAPALLOS ITALIANOS	90
ZANAHORIAS	440

Cualquier reclamo al respecto puede formula[rse a] DIRINCO teléfonos de los Servicios de Inspección [...] 30106.

HACIA LA INTEGRACION ECONOMICA:

OFICIALMENTE CREADA LA CORFO ANDINA

Una declaración que calificó como de extraordinaria importancia para el país, el Presidente Frei y la Cancillería, entregó poco después del mediodía de ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, en la Oficina del Secretario General de Gobierno, subrogante, Juan Achurra.

El texto de dicha declaración es el siguiente:

"El señor Presidente de Colombia, don Carlos Lleras Restrepo, en su visita a Chile, realizada en junio de 1966, consideró la necesidad de realizar una reunión que, al más alto nivel, buscara y decidiera la mejor manera de afrontar en forma coordinada las grandes cuestiones que enfrentaban los países del hoy llamado Grupo Andino.

El 16 de agosto de 1966, los Presidentes de Chile, Colombia y Venezuela, y los Representantes Personales de los Presidentes de Ecuador y Perú, suscribieron la Declaración de Bogotá. En ella, definieron su decisión de avanzar en la integración económica del continente y en la constitución de un grupo subregional.

Los Presidentes americanos en la Reunión de Punta del Este, recomendaron la concertación de acuerdos subregionales, como una fórmula que al mismo tiempo de promover el desarrollo económico y social de los países participantes, acelerara el proceso de integración de América Latina.

En sucesivas reuniones realizadas en Viña del Mar, en Quito y en Caracas, fueron estudiadas y acordadas las bases para un acuerdo subregional y para la constitución de un organismo financiero destinado a fomentar, mediante el esfuerzo de los cinco países participantes, el desarrollo de la subregión andina.

En la resolución más importante de la Conferencia de Cancilleres de la ALALC, realizada en Asunción, fueron aprobadas las bases del Acuerdo Subregional.

Las bases jurídicas habían sido echadas. Los cinco países originalmente formantes de la Declaración de Bogotá, y Bolivia, recientemente incorporada al grupo andino, en un trabajo sostenido e intenso, en reuniones realizadas dos veces en Lima y en permanente contacto entre los Gobiernos, formularon un Proyecto Final de Convenio Constitutivo para ser considerado en las reuniones que se realizan en Bogotá actualmente.

La voluntad política de los Gobiernos sostenida por una opinión pública que, de antemano, ve ya las proyecciones que tendrá una acción solidaria y común de los seis países andinos, ha permitido realizar los avances señalados. El dinamismo de la concepción subregional, permitió firmar ayer la creación de la Corporación de Fomento Andina, primera institución financiera, totalmente latinoamericana.

Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, al crear oficialmente la CORFO Andina, han dado un paso decidido y fundamental para la integración y el desarrollo subregional y mostrado concretamente su voluntad de consolidar definitiva y rápidamente el grupo andino concebido por los Presidentes en la Reunión de Bogotá.

Al crear la CORFO Andina se ha entregado un instrumento indispensables a nuestros Gobiernos y a las nuevas generaciones que tendrán, en la integración, un campo de acción más abierto y con más oportunidades.

Las circunstancias históricas y geográficas hicieron que los países que componen la región andina fueran entidades soberanas separadas. Lo que hacemos ahora es integrar nuestro futuro. La Corporación Andina de Fomento crea las condiciones más adecuadas para el desarrollo de la región y de cada uno de los pueblos que la forman. Los bienes, los servicios y los valores espirituales que enriquezcan esta comunidad en desarrollo que es la región andina, serán el patrimonio de todas las naciones. El futuro de nuestra región es común.

La firma realizada ayer en Bogotá, con la participación de los representantes de los países señalados y en presencia del Presidente de Colombia, es la culminación de un largo y sostenido esfuerzo que se iniciara en Santiago hace ya cerca de dos años y abre perspectivas de gran trascendencia para todos nuestros países".

CONGRATULACIONES

Una vez leída la declaración, Silva informó que el Primer Mandatario había enviado ayer cablegramas de congratulación a todos los Presidentes signatarios de la Declaración de Bogotá.

ESTUDIAN NUEVO ROL PARA LOS ASISTENTES SOCIALES DE LA "U"

Una investigación respecto al nuevo rol que debe desempeñar la asistente social en Chile de acuerdo con las necesidades del país se está estudiando en un programa destinado a acrecentar y actualizar los conocimientos sobre este tipo de profesionales, en el Instituto de Servicio Social de la Universidad de Chile.

Este organismo, fue creado el año pasado, con el fin de perfeccionar a los asistentes sociales en campos de trabajo específicos, realizar investigaciones sobre materias específicas y de interés para la comunidad, e impartir formación profesional avanzada en técnicas usadas por esta disciplina.

El programa que se cumplirá este año versará sobre la clarificación de la labor de la asistente social y el mejoramiento de la enseñanza en las Escuelas de Servicio Social. Al curso de esta investigación asisten representantes de Ministerios, Directores de Institutos Universitarios, funcionarios de Organismos Internacionales y asistentes sociales que se han destacado en su profesión.

NUEVO ROL

En el proceso de desarrollo de un país con la integración constante de nuevos sectores de pobladores, que hasta el momento habían estado marginados, a la vida económica activa, muchas veces se sacrifican una serie de factores ante el imperativo de proporcionar rápidamente un nivel mínimo a la gran mayoría.

Es frente a este problema que debe ser solucionado a la brevedad posible, donde la asistente social debe empezar a desempeñar el nuevo rol que le exige una sociedad en permanente cambio. Por ejemplo, esta profesional debe asesorar a los planificadores en la distribución de las habitaciones, de las nuevas casas a construir, de modo que se logre el máximo de beneficios con el mismo costo, y al mismo tiempo, éstas sirvan para el desarrollo integral de la vida familiar.

FINALIDADES

Una de las finalidades profesionales de la asistente social, es la de facilitar, previo diagnóstico, el ajuste biológico, legal o económico social a los individuos, grupos o comunidades a los recursos del ambiente en que se desenvuelve. En consecuencia, estas profesionales deben fundamentalmente posibilitar el contacto entre los distintos niveles socio-culturales de los grupos con quienes debe trabajar.

Basándose en esta finalidad profesional, las asistentes sociales deben motivar a las comunidades con cierta resistencia, o indiferencia, para que colaboren en los planes de desarrollo regional, de preservación de la salud y otros.

Estos factores de resistencia, que paradojalmente, impulsan a las comunidades o grupos a rechazar planes de adelanto que redundarán en su propio beneficio, también serán estudiados en el programa que contempla la investigación del nuevo rol de la asistente social.

DERRUMBE MATO A 3 OBREROS

Tres personas fueron sepultadas por un desprendimiento de tierra en uno de los cerros de Mallarauco.

Las víctimas eran obreros del fundo Bretania de esa localidad que se encontraban trabajando al momento del derrumbe; ellos son: Lorenzo Miranda Vera, 23 años, soltero, que vivía en el fundo Bretania; Francisco Rojas Inostroza, 43 años, soltero, del fundo Santa Teresa; y Alberto Calderón Gaete, 56 años, viudo, que se domiciliaba en el fundo Santa Clara.

Según Carabineros de Melipilla los obreros estaban cargando un camión con maicillo que sacaban del cerro cuando parte de éste se les vino encima, matando en forma instantánea a Lorenzo Miranda Vera y Francisco Rojas Inostroza. La tercera víctima, Alberto Calderón, pereció momentos más tarde en la Posta N.o 3 de esta capital, a donde fue trasladado de urgencia.

El chofer del camión, Joaquín Miranda Sagredo, se encontraba en la cabina del vehículo cuando ocurrió la tragedia, salvándose providencialmente de ser sepultado por el cerro.

LA MONEDA

A Europa Viajará Ministro Leighton

[T]erminantes instrucciones para [que] se investigara una denuncia [sob]re abusos y usurpación de tie[rra]s a indígenas, dio el Ministro del [Inte]rior, Bernardo Leighton.

El Secretario de Estado recibió [la de]nuncia de parte de Juan An[...] Millanau, de Maquehue; Car[...] Rail Antinao, de Metrenco; Hi[...] Milivilu y Carlos Huaquiner[...], radicados en la capital, siendo el último de los nombrados re[pre]sentante de la Federación [Ar]aucana Toqui.

Señalaron que especialmente en [la p]rovincia de Cautín se están co[met]iendo numerosos abusos, cul[pan]do de ellos al Juez de Indios, [Enr]ique León. A uno de ellos, que [es] analfabeto, actualmente se le es[tá] usurpando cuatro cuadras to[tal]mente sembradas, lo que ha pro[voca]do el descontento y la protesta. En declaraciones formuladas a [la p]rensa, incluso, acusaron al Juez [de] Indios, de ordenar a los indígenas a matarse entre ellos.

El Ministro Leighton señaló que [esp]eraba los informes correspon[dien]tes a fin de decidir qué medi[das] se iban a adoptar.

A EUROPA

El Ministro del Interior viajará [a E]uropa el 14 de marzo próximo, invitado por los Gobiernos de [Ital]ia e Inglaterra, pero visitará, [ade]más, Dinamarca, Suecia, Italia, [Hol]anda y España. Se espera que su ausencia dure alrededor de tres meses.

DIRIGENTE PLANTEA PROBLEMA

Leighton fue visitado ayer por el dirigente Tucapel Jiménez, quien le presentó un problema creado a un funcionario, a quien no se le había renovado contrato.

EMBAJADOR DE EE. UU.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores recibió ayer al Embajador de los Estados Unidos en Chile, Edward Korry, considerando diversos aspectos de la reunión entre los países del Pacífico Sur, que se realizó recientemente en Lima. Silva señaló que en ningún momento se conversó en la entrevista sobre las aguas jurisdiccionales, si no sobre futuras investigaciones de las riquezas marítimas de la zona y, además, para ver las posibilidades de una colaboración.

VISITA A S. E.

En la tarde de ayer se entrevistó con el Presidente Frei, el Embajador de Chile en Gran Bretaña, Víctor Santa Cruz, quien fue a despedirse, ya que para esta tarde tiene anunciado su viaje de regreso a su misión.



—¿...Y ahora qué hará...?

Fue la primera pregunta que se lanzó a Hugo Aristich Pantich, el gitano que a las 19 horas y 27 minutos abandonó el Cuartel Policial de Investigaciones, descartándose como posible autor del crimen de Marta Matamala Montesinos.

El zíngaro no habló. No quería hablar. Los policías le buscaban un taxi hasta que por fin anotó...

"...No soy el culpable. Mala suerte que me haya parecido..."

—¿...Y si alguno de los testigos le hubiera identificado como el autor...?

"...Habría sido mala suerte. Pura mala suerte. Yo estaba tranquilo..."

—¿...Y qué hará ahora...? (...repetimos la pregunta...)

"Seguiré confeccionando pailas..."

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. •Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Presencia de Colombia

Es indisimulable que existe en América Latina un cambio en la mentalidad del hombre común y de sus dirigentes más ilustrados que, si bien adopta formas diversas en uno y otro caso, participa de la misma esencia. Si fuera dable describir este fenómeno concisamente, podríamos hacerlo diciendo que para el primero la miseria y la opresión ya no tienen el carácter de necesarias e inmutables, sino que pueden y deben ser superadas, abriendo una ancha avenida hacia formas de vida condignas con la condición humana. Para los segundos, aparece clara la necesidad de que América Latina debe ser un actor y no un espectador en la historia. En un mundo solicitado por grandes centros de poder mundial, nuestra región ha de ser capaz de encontrar las vías necesarias para tener capacidad de negociación internacional y una real facultad de decidir en aquellos asuntos que más directamente conciernen a sus pueblos, es decir, una verdadera soberanía y no apenas la sombra de ella. Para esto, la integración regional aparece como una necesidad ineludible, mucho más urgente aún que por las simples consideraciones de ampliación de mercados o de modernización de sus estructuras económicas.

El Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, es uno de esos dirigentes animados de esta nueva mentalidad. Ha comprendido con transparencia que servir a su patria le obliga ahora a mirar más allá de ella y proyectarla dentro de una América Latina integrada no para el beneficio de algunos empresarios, sino para el de las vastas mayorías postergadas. Por eso, la gran empresa integrativa ha encontrado en su Gobierno uno de los cimientos más firmes de la arquitectura de nuestra región unida. Y es significativo que haya sido Bogotá el lugar de América en donde se haya fundado oficialmente la Corporación Andina de Fomento, primera entidad de naturaleza subregional integrativa totalmente latinoamericana.

Dentro de poco, el Presidente Lleras hará una vasta gira por Europa, que posiblemente extenderá a Inglaterra y Bélgica, pues ha sido invitado, como ha informado la prensa, a visitar también esos países por los monarcas respectivos. De este modo, será un digno y relevante portavoz de la nueva imagen que nuestra América aspira definir ante el mundo.

Mas no sólo son estas condiciones —y, desde luego, sus muchas cualidades personales— las que prestan un gran relieve al viaje del Presidente Lleras. Se trata, asimismo, del país que representa. Por muchos conceptos, Colombia ocupa un lugar señero en la historia de América Latina. Baste señalar que fue fundada por Santander, la figura civil de mayor jerarquía, en tantos aspectos, que produjo nuestra América en la primera mitad del siglo XIX. Se consagró a fundar la república sobre bases civiles y colgó la espada, que lo había llenado de gloria como compañero de Bolívar en sus campañas libertadoras. De él es esta frase que, sin duda, resume la esencia de su actitud y de su pensamiento: "Si las armas nos han dado la independencia, la leyes van a darnos la libertad".

Chile, tan fraternalmente ligado a Colombia, quiere recordar, en esta hora en que ha nacido la Corporación Andina y el Presidente Lleras se dispone a emprender un largo viaje al continente europeo, este conjunto de hechos que presta a ambos eventos un relieve singular. La voz del Presidente Lleras será así la de un país fundado por quien amaba más crear escuelas y academias que desenvainar la espada, y de una América que está empezando a hacer realidad sus anhelos de cambio y sus propósitos de construir un orden nuevo de justicia y libertad.

Brote de Rabia Animal en Fundo de Melipilla

La propagación de un brote de rabia animal en el fundo El Junco de Melipilla, preocupa a las autoridades sanitarias de la V Zona de Salud de Santiago.

La propagación del brote se atribuye a la falta de cooperación de las personas que no han querido eliminar a los perros que son los que transmiten la enfermedad. El SNS ha hecho un llamado a los agricultores de la zona para que mantengan la menor cantidad posible de estos animales a fin de poder vacunarlos e impedir el contagio.

Personal de enfermería y de Higiene Ambiental del Area Hospitalaria de Melipilla han vacunado a todas las personas del fundo El Junco, evitando con ello que se produzcan casos de rabia humana.

El origen de esta enfermedad, que ya ha causado la muerte de 10 vacunos, según antecedentes del personal encargado de combatir el brote, se debe a un perro del mayordomo del fundo que el 7 de diciembre pasado presentó síntomas de rabia y luego de morder a varios animales huyó sin que hasta el momento se tengan noticias de su paradero. A partir de esa fecha aparecieron varios casos de rabia comprobados en vacunos y canes del mismo fundo.

La V Zona de Salud y la Dirección General del SNS iniciarán un intenso programa de vacunación en la zona urbana de Melipilla y en las zonas rurales de El Carmen Bajo, Carmen Alto, Popeta, Codigua y Villa Alhué, extendiendo su acción hasta la costa, ya que en 1967 San Antonio se vio afectado por esta epidemia.

EFECTIVO PROGRESO EN LA PETROQUIMICA

El ex Ministro de Minería y actual presidente de la Petroquímica Chilena, Eduardo Simián, en conferencia de prensa ofrecida en la tarde de ayer, señaló que entre el 12 y 16 del mes en curso se verificará en nuestra capital una sesión de complementación de la petroquímica, del Grupo Andino de Naciones.

Añadió que en esa oportunidad serán determinadas las medidas económicas que faciliten el intercambio de productos, de acuerdo con lo establecido el año pasado en Bogotá, Colombia.

Dijo Simián que el intercambio de veintidós productos alcanzará a unos sesenta millones de dólares anuales.

En la reunión a verificarse en esta capital, entre otras cosas, se considerará la evaluación de los Mercados previsibles en cada país del Grupo Andino; estimaciones de derechos aduaneros y otros gravámenes vigentes; determinación de los precios de los productos petroquímicos puestos en los países de destino, y los márgenes arancelarios a países no incorporados al acuerdo del Grupo Andino.

Finalmente, señaló que ya hay acuerdo para que al 31 de diciembre de 1973, dichos productos se encuentren libres de gravámenes en todos los países que han suscrito este acuerdo.

Nadie acapara autos en Arica

No hay acaparamiento de automóviles en Arica. La información fue proporcionada por el jefe de DIRINCO, Hernán Lacalle, quien señaló que una comisión de funcionarios de ese organismo, encabezada por un ingeniero comercial se encontraba actualmente en el puesto nortino haciendo las investigaciones del caso. Agregó que las primeras noticias, llegadas de parte del jefe de la comisión, señalaban que no existía tal acaparamiento, si no que por el momento no hay en Arica algunas piezas de seguridad para el armado de los vehículos, razón por la cual la producción se encuentra detenida.

Esto, dijo Lacalle, se puede comprobar porque hay un estricto control sobre la industria.



VERANEO EN SECO



La playa no es imprescindible para contrarrestar el calor. En nuestra capital, las áreas verdes se han transformado en el sucedáneo de los viajes a la costa. Sobre todo porque no hay problemas de pasajes ni aglomeraciones. Además según los "veraneantes en seco" los niños no se pierden con la facilidad con que estos casos se suceden en los balnearios.

Cinco Parques y Dos Cerros en el Corazón de Nuestra Capital

1 CINCO PARQUES TRADICIONALES, dos cerros plantados en el corazón de la ciudad, con terrazas y laderas arboladas, un centenar de piscinas seis avenidas forestadas, sus plazas y algo de las riberas mapochinas, ofrecen sombra al desesperado veraneo santiaguino y plácidos rincones al romance al aire libre. La rápida extensión de la capital cuya área duplica a París o a Tokio, la invasión provinciana y la pasada política de llevar las poblaciones obreras más allá de los extramuros, dejó estos necesarios pulmones verdes encerrados entre macizas estructuras de cemento, entre barrios que luchan por su urbanización, pero lejos de quienes más necesitan disponer de sitios de expansión atractivos y económicos.

Estos paseos tienen tanto sus visitantes metódicos y fieles como sus paseantes transitorios, que llegan a ellos en demanda de fresco paréntesis con los mismos afanes que mueven a la familia que viaja a las playas venciendo las dificultades que este tiempo exije el encaramarse a los trenes o encontrar un hueco en un autobús.

Augusto Celedón, profesor de castellano y ex rector de unos tres liceos de provincia, con su barba y su pipa es infaltable en las tibias mañanas de sol de septiembre en la terraza del viejo Huelén. Con sus noventa años, veinticinco de ellos acogidos a jubilación, tiene ganado el derecho a monumento en este paseo. Sólo abandona en el verano su asiento para darle sitio a las parejas que llegan a reportear sus cuitas con las primeras sombras de la noche.

En el Parque Forestal, con sus parejas de "poodres" inscritos, aparece exactamente a las seis de la tarde Ignacio Zangel, químico a quien la última guerra arrancó de un campo de concentración alemán en Checoslovaquia. Los domingos es fácil verlo con sus cachorros causando sensación entre los niños que escuchan las marchas y oberturas del Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas.

Pintores, poetas, dibujantes al minuto ("lo que Ud. estime conveniente señor") actores para quienes cayó definitivamente el telón, son estrictamente puntuales en los paseos santiaguinos y se confunden con madres y abuelas que sacan a refrescar a sus hijos o nietos o con aquellos grupos familiares que organizaron un picnic (huevos duros, pollo fiambre, ensalada de cebollas y tomates, su botellita de blanco y gaseosas, además de plátanos y duraznos) para gozarlo y beberlo bajo la sombra de las encinas de la Quinta Normal o de los enormes eucaliptos del Parque Cousiño.

La asistencia dominguera de los parques, de los meses de invierno o de primavera, cede ahora su espacio diario a los veraneantes de la ciudad los más necesitados y los más olvidados. Muchos reunieron el capital necesario para unas onces en los alrededores de la laguna de la Quinta y la plata para los pasajes en micro con tanto esfuerzo y trabajo como el que necesitaron los que van a pasar una semana a orillas del mar.

—Aquí —dijo a LA NACION Margarita Díaz, que encabeza un lote de menores, entre ellos tres niñas en "estado de merecer"— no se me pierden los chiquillos, ni hay peligro de las olas. Existe mucho aire y mucha sombra. Las tres niñas, son hijas y los menores nietos. Si las cosas andan bien volveremos la próxima semana a pasar el día aquí en la Quinta. Los domingos hay tanta gente, señor, y tanta prédica, que una y los niños no pueden descansar..."

Cuando le preguntamos sobre la cantidad de dinero que empleó en la compra de comestibles y bebidas, sonríe. Dice: "Está todo tan caro, señor, pero no lo ponga que lo he dicho yo, que entre pollos y fiambres y otras cosas, gasté más de cuarenta escudos, pero cuarenta escudos bien gastados para que rindan y sean de agrado... Y, créame, no me arrepiento y estoy contenta al ver los niños felices..."

Cerca de ellos una pareja entrada en años, lee, él un diario de cualquier fecha y ella una novela de tapas brillantes. Cerca del matrimonio juega un nieto con unas pistolas y un casco militar. La mujer ... al niño y de una bolsa, de la que sobresalen unos palillos, saca un plátano y se lo dá. Elije otro para ella y le ofrece la mitad a su esposo. No hay muchas palabras entre los dos, contrastando con el bullicioso parloteo de los grupos familiares y las radios transitores.

Hay satisfacción, alegría, risas, como también apetito y cordialidad en esta visión del veraneo "en tierra" para quienes el horizonte marítimo quedó lejos de sus posibilidades. No hay derrotismo ni frustración tal vez un poco de añoranzas, pero muchos deseos de vivir con plenitud este fugaz descanso.

RECTANGULO QUE ES MAR

3 Las delicias de un refrescante baño y de unas brazadas es algo de lo que también pueden disfrutar los santiaguinos sin alejarse mucho de su casa. Desde la exclusiva pileta del Club de Las Condes hasta la destartalada "poza" del Estadio Chile, tienen sus bañistas. Ya en el Gran Santiago hay más de un centenar de piscinas de libre acceso al público, donde se puede ir sin ser socio o accionista. Las hay, atractivas y modernas, con surtidores como la de Tupahue, en el Cerro San Cristóbal, o la que en algunos días más se inaugura en el Parque Cousiño. A ellas hay que agregar la del Estadio Nacional, la que la Municipalidad de La Granja construyó en la Plaza Manuel Rodríguez o las que se han habilitado en Quinta Normal y Conchalí.

Dos estudiantes, Manuel Rivera Lillo, arquitectura en la U.C., y Sergio Saavedra Lillo, Instituto Campino, en el Stade Francais, describen con cordialidad el ambiente de las piletas:

—Además de la ventaja que ofrecen para quienes nos gusta nadar, aquí es más fácil "pinchar" que en la playa... Allá van las cabras con la mamá, el papá, las tías y las hermanas mayores... Además se ve cada fenómeno que llega a dar miedo... Aquí no... Sólo vienen, tal vez en un ochenta por ciento, las niñas que tienen buen cuerpo a lucir.... Y el ambiente es más deportivo y juvenil... Anette Müradt ("¡póngale cremillas a la "u" por favor, somos de Burdeos!") destaca que en el mar no se puede nadar: "Tengo catorce años y mis intenciones son integrar el equipo del Stade en las próximas competencias y si bien es agradable dar sus brazadas en el mar, aquí esto es más completo y permite aplicar los estilos competitivos". Agrega de inmediato: "Los caballeros gorditos, como mi papá, esos vienen temprano para botar peso, nadando. Después las piletas quedan para la gente joven. Y aquí no todo es pololeo, como en la playa..., aquí hacemos deporte".

En Pérez Rosales, en La Reina, hay una de las piscinas más concurridas. Entre los jóvenes que no dejan el agua ni para vestirse hay dos cuyas edades se empinan sobre los quince años. Nos dicen sus nombres, pero piden que no los demos. Ambos son vecinos y figuran entre los postulantes al primer curso de la Escuela Naval de Valparaíso. "Los dos somos —dice uno de ellos— de "tierra adentro"... Ya dimos el examen de admisión y estamos al "aguaite" de los resultados, para saber si quedamos... Los dos tuvimos que aprender a nadar y pasamos bien la prueba, pero tenemos que mejorar".

En el Club de Campo, de Las Condes, una atractiva bañista toma lecciones y al finalizar es rodeada por tres niños, de ocho a doce años. "Son mis hijos —nos dice— y yo espero enseñarles a nadar... En Chile muere tanta gente ahogada. Voy con mi marido, Sergio Lira, corredor de propiedades, todos los domingos a la Laguna de Aculeo. Ahí tenemos un bote. Pero creo que cada vez que damos un paseo en él lo hago con temor, a pesar de que siempre llevamos salvavidas por los niños... Yo creo —agrega dando respuesta a una pregunta nuestra— que también se puede veranear en Santiago y nosotros lo estamos haciendo, y felices".

Los vecinos de San Gregorio desde hace cinco años cuentan con una piscina moderna y económica. Está en la Plaza Manuel Rodríguez, y junto a ella funciona un casino con sus noches bailables. Es, tal vez, la que tiene el mayor número de concurrentes y es una de las más populares de Santiago. Hasta los franciscanos del Seminario de La Granja, sus vecinos de calle, se sumergen en sus aguas después de la misa de ocho.

—Esta es —nos dice uno de sus beneficiarios, Carlos Arenas Valle, capitán del equipo de honor de la Población "Joao Goulart"— una iniciativa que no sólo debe ser imitada, sino aumentada. Mucho se criticó a La Granja cuando se empezó esta obra, pero hoy todos nos afanamos por encontrar un "huequito" en el agua... Aquí, para la juventud obrera, no sólo faltan más campos deportivos, sino piscinas... Y esto no es un lujo, es algo tan necesario como la pavimentación de las calles y la construcción de aceras.

Ester Díaz Marín, de 23 años, y Serena Muñoz Lavín, de 24 años, ambas tejedoras de Caffarena, lucen atractivos bikinis ("¡está muy lejos Valparaíso y aquí no hay obispo, sólo los curitas de La Granja!"). Nos cuentan: "Tenemos jornada única en la fábrica, de 7 a 15 horas, así que del trabajo con un grupo de compañeros venimos a nadar un rato. Somos del equipo de básquetbol de la fábrica, así que esto nos sirve de entrenamiento". Y agrega Ester Díaz, "incluso, yo he traído a mi mamá... es la señora que está ahí, en el agua. Ella goza tanto como nosotras y ya va para abuela".



2 LAS áreas verdes son en Santiago, tal vez, el sitio popular para el veraneo en la ciudad. Nuestra accidentada estructura urbana nos ofrece parques como el Forestal, plantado en 1908 para las fiestas de Centenario, donde estaba La Chimba; el "Providencia" (aún no hay acuerdo si sigue siendo "Japonés", "Balmaceda", "Gran Bretaña" o "Providencia"); el Bustamante, en lo que fuera la Estación Pirque; Américo Vespucio, Isabel Riquelme, Cousiño (hay un proyecto para darle el nombre de "General Baquedano"); la Quinta Normal de Agricultura, además de los Jardines de Tobalaba "De los Embajadores" y "La Quintrala", unas ochenta plazas nuevas o viejas, de robustas arboledas, los cerros de Santa Lucía y San Cristóbal ("San Luis" no es de acceso público, ni tampoco lo es "Calán") y un número interminable de avenidas arboladas que invitan, tanto al descanso como al romance.

Todos tienen su clientela para estos días de calor. Pero también hay quienes buscan sombra en la plazoleta colonial y empedrada de "Santa Ana", uno de los templos más antiguos del Santiago del Nuevo Extremo o también a lo largo de las avenidas de cipreses del Cementerio General o del Católico. "Cada uno dice uno de los técnicos del Departamento de Jardines y Policía Local— tiene su manera de acomodarse. Hay quienes no se mueven jamás de la Plaza de Armas, sea invierno o verano, como tampoco de los jardines del Congreso Nacional. Son los primeros que lloran cuando hay incidentes y lacrimógenas, pero ahí se quedan, siempre".

En estas extensiones verdes, que van desde un prado enorme, como los calores que desesperan a los santiaguinos, hasta un rincón bajo un ciruelo raquítico que no quiere florecer por falta de agua, los veraneantes "en tierra" pasan el verano.

—Señor —dice Fernando Romero Gómez, presidente de la Junta de Vecinos de Plaza Ossandón—, las obligaciones nos impiden salir en estos días. Tenemos que pensar en disponer de un balneario en la capital; tanto puede ser en las riberas norte u oriente del Mapocho, como aquí en Quintrala, que será tiempo, una atracción ca. No debemos temer qué dirán, si Santiago puede dar la frescura que necesitamos. Aquí nemos en grande.

Las Piscinas son Verdaderos Oasis Para el Habitante Que Debe Veranear Sin Abandonar sus Normales Labores.-

Areas Verdes

Las áreas verdes están convertidas en el sitio popular de la capital. Son pulmones que no se extinguen. Que deparan un panorama agradable siempre cambiante por la variedad de los rostros y las características del diario tráfago. Todos los barrios contribuyen de una u otra forma, a presentar en esta época el rostro desconocido del Gran Santiago. Esa cara que en el invierno pasa desapercibida, pero que para muchos guarda recuerdos imborrables.

SINTESIS

● A 420 pesos el kilo deberá venderse desde hoy la papa Corahila, de acuerdo a disposiciones dictadas por DIRINCO.

El jefe de este organismo, Hernán Lacalle, declaró ayer que estaba listo el decreto por el cual se fija el precio antes mencionado para este tipo de papa, ya que se había podido apreciar que estaba tomando niveles de precios que no correspondían y que llegaron a alcanzar a 800 y 900 pesos el kilo, lo que no tiene nada que ver con la temporada.

● La Junta de Adelanto de Arica contará con nuevos miembros según un decreto cursado por el Ministerio de Hacienda. En representación de las instituciones que se designan han sido nombradas las siguientes personas:

Luis Beretta Porcel, por la Cámara de Comercio de Arica; Héctor Aguilera Fuentealba, por la Asociación de Agricultores de este Departamento; Walter Alfaro Pérez, por la Confederación de Empleados Particulares; Francisco Meius Oñate, por la Asociación de Mineros de Arica, y Leopoldo Sanz Brisso-Montiano, por la Sociedad de Fomento Fabril.

● Mientras esto sucede en Arica, en la Bolsa de Metales de Londres se dan a conocer las cotizaciones de nuestro metal rojo. En 68,679 centavos de dólar se fijó el precio de la libra de cobre al contado. En relación al precio de ayer, bajó en 2,410 centavos de dólar la libra.

El cobre a futuro se fijó en 61,286 centavos de dólar la libra. El promedio del mes hasta ayer es de 62,518 centavos de dólar la libra.

● Prosiguiendo con las informaciones económicas, la Empresa de Ferrocarriles del Estado ha dado a conocer una futura adquisición de cinco nuevos buses carriles con sus remolques y repuestos en Alemania. Esta compra, que se efectúa conforme al programa de modernización de la Empresa, tiene un valor de 2 millones 494 mil marcos alemanes. La negociación fue autorizada por decreto supremo.

● Por otra parte, nuevamente se integra al campo noticioso el Ministerio de Educación, el cual se encontraba en receso por vacaciones del personal. Todas las secciones entrarán en funciones, excepto la Superintendencia de Educación, cuyos funcionarios iniciaron sus feriado legal el 1.o de febrero.

Esta Secretaría de Estado ya está enviando a los respectivos establecimientos de enseñanza, las tarjetas con los puntajes totales por alumnos de la Licencia de Educación Básica, las que podrán ser retiradas para la inscripción de los alumnos en el primer año de la educación media a partir del 1º de marzo. La inscripción se efectuará entre el 1º y el 6 del próximo mes.

● Y en la era del jet, las comunicaciones entre países continúan haciéndose cada día más fáciles y expeditas. Con fecha del 1º del presente mes, ha quedado suscrito en Santiago el nuevo Convenio de Transportes Combinado entre LAN—Chile y el Lloyd Aéreo Boliviano.

En este acuerdo comercial, se estipula la conexión asegurada en Arica, todos los días jueves y sábados, para los pasajeros que vuelen entre ciudades chilenas y bolivianas, y viceversa. Las máquinas del Lloyd Aéreo Boliviano volarán solamente hasta Arica. En esta ciudad, los pasajeros que vengan de Bolivia continuarán a Santiago u otros puntos de Chile, en aeronaves de LAN—Chile'

A la inversa, los viajeros que lleguen desde un punto chileno hasta Arica proseguirán al interior de Bolivia en aviones de la empresa boliviana.

● Pero, hay otros medios de transporte que, sin ser aviones jets, también viajan "cerquita del cielo". Este es el caso del funicular del Cerro San Cristóbal, el cual subirá sus tarifas autorizado por decreto de la Subsecretaría de Transportes.

Los adultos pagarán por subida y bajada 60 centésimos en el día, y 90 centésimos después de las 21 horas. Los precios en un solo sentido serán de 40 y 60 centésimos respectivamente. Los menores pagarán en el primer caso 30 y 45 centésimos, y en el segundo, 20 y 30 centésimos.

Los pasajes hasta el Jardín Zoológico se fijaron en 30 centésimos para adultos y 15 para menores. Las tarifas regirán desde el próximo martes.





TRINCHERA POLITICA

por RIGEL



■ Se ha hablado con frecuencia del escapismo que representan políticamente las prematuras especulaciones presidencialistas. Si las energías de los partidos se canalizan unilateralmente hacia la próxima elección presidencial, con olvido de las tareas y obligaciones presentes, ya sea en el gobierno o en la oposición, es evidente que se producirá una acción desvinculada de las circunstancias concretas, lo que redundará en perjuicio del adelanto del país.

■ Hemos señalado a menudo que la oposición ha tenido en este régimen una conducta tercamente obstructora, donde ha primado el afán de hacer fracasar a la actual Administración, más bien que levantar una alternativa coherente de poder. Los recientes sucesos políticos, lejos de atenuar este vicio fundamental de que ha adolecido la oposición en los tres últimos años, han contribuido más bien a enfatizarlo, convirtiendo el obstruccionismo en un franco y obsesivo escapismo electoralista.

■ En verdad, la oposición de derecha y de izquierda ha perdido de vista los problemas actuales del país, las líneas directrices de la política de Gobierno y, en consecuencia, la actitud legítima que deberían adoptar desde su posición opositora.

■ Hoy, la oposición está fascinada por el miraje de 1970 y la eventual posibilidad de recuperar un poder perdido. Las contradicciones y dificultades que conlleva esa aspiración parecen no pesar en el ánimo ilusionado de sus seguidores. La derecha parece no haber captado las características irreversibles de la acción social del actual Gobierno y piensa que, instalada otra vez en el timón, podría poner marcha atrás sin dificultades y reeditar la política del sexenio anterior. No advierte que esa política resultaría inasimilable para la gran mayoría del país, luego de una experiencia renovadora que sacudió hábitos anquilosados y abrió los canales de participación para amplias masas populares. La tensión que se crearía entre una política sobrepasada y el nivel de aspiraciones de la población tendría tal carga conflictiva que podría acarrear graves trastornos para nuestro ordenamiento institucional.

■ Por su lado, la extrema izquierda piensa que puede arrastrar a la ciudadanía tras vagas banderas progresistas, sin señalar de modo claro en qué consistirá concretamente ese progreso ni de qué manera se posibilitará su ejecución. Como se ha señalado en estas páginas, los comunistas nunca han planteado, sin máscaras, cuál será su política de implantación de soviets en el país. Los socialistas nunca se han pronunciado inequívocamente sobre en qué medida adaptarían y desarrollarían la experiencia castrista si estuvieran en el poder. Ambos socios ni siquiera logran ponerse de acuerdo sobre metas comunes, el pauteo de etapas en el desarrollo social y procedimientos políticos en el manejo de la Administración. Lo más probable sería que un hipotético Gobierno frentista chileno se encontrara a las pocas semanas abocado a una furiosa guerrilla interna con su pintoresca secuela de impugnaciones recíprocas formuladas desde trincheras ideológicamente intransigentes y sectarias. Por ahora, comunistas y socialistas se amparan bajo el republicanismo radical para postergar la enunciación de sus banderas políticas y neutralizar sus innumerables motivos de discrepancia que los arrastrarían a un conflicto inevitable.

■ Ahora bien: esta izquierda inorgánica y esta derecha que no tendrían posibilidad de acción en un Gobierno futuro consuman su escapismo entendiéndose en un tácito acuerdo cuyo único propósito es anular la tercera fuerza en el poder. De esta manera, la política nacional tiene hoy un solo protagonista manejando la realidad de los problemas concretos y trabajando constructivamente por el progreso del país. La acción del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano suponen un compromiso real con las necesidades nacionales más apremiantes y con un futuro que ha de surgir de los cimientos que ahora se echan. Situados en una actitud muy distinta, los núcleos opositores se sustraen a las responsabilidades del momento para sumirse en una bruma de ensoñaciones sin destino. Esto último no tendría importancia si no fuera porque en una democracia, la oposición tiene también un papel legítimo que asumir y sectores de opinión que representar a través de una actitud responsable y adecuada a las situaciones particulares del momento.

Dirigente del PSCH Renunció al Partido

El siguiente es el texto de la carta pública de renuncia al Partido Socialista de Chile, de parte del miembro del secretariado de la Seccional Octava Comuna del Primer Distrito de Santiago, Jaime Arriagada Jiménez:

"Señor

Aniceto Rodríguez Arenas

Secretario General del Partido Socialista de Chile

Presente.—

Con esta fecha, entrego mi renuncia pública al viejo Partido Socialista de Chile que usted dice dirigir, por razones de orden político y moral.

En lo político he comprobado con profundo desagrado que pese a las sendas declaraciones emanadas del Congreso de Chillán, en la práctica se sigue aún en un terreno de vacilaciones en cuanto a la aplicación irrestricta de la línea del Frente de Trabajadores. Para muestra un botón: En la elección complementaria de Bío Bío, Malleco y Cautín, donde el contubernio Radical-Comunista-Socialdemócrata permitió el triunfo del abanderado radical, no hubo ninguna actitud consecuente, ya que mientras se predicaba la abstención "combativa" los dirigentes se hicieron cómplices de la híbrida alianza, no haciendo ninguna labor efectiva que se identificara con el llamado a no votar. Esto sumó en un total desconcierto a las bases de esa circunscripción, las que en su mayoría optaron por votar por el candidato señor Baltra.

La moral marxista que debe ser la premisa de todo revolucionario que se precie de consecuente, es lo menos que se practica en las filas de nuestro Partido. Para nadie es un secreto que cada acto o velada cultural que organizan las bases, a fin de reunir fondos para el Partido terminan por convertirse en un misterio insondable para la militancia honesta en lo que se refiere al destino de las finanzas reunidas.

Pero vamos a los hechos. A mí personalmente, y a todos los compañeros miembros del secretariado seccional de la Octava Comuna nos constan varias irregularidades indesmentibles. Los fondos reunidos con enorme esfuerzo de cada uno de los militantes en rifas y actos celebrados recientemente han servido única y exclusivamente para el beneficio personal del "clan Morales" formado por el señor Juan Morales, secretario Seccional y sus adláteres. Este hecho ha llegado a límites tan inauditos que no sólo se ha hecho uso indebido de los dineros recolectados con tanto sacrificio por los militantes, sino que el señor Juan Morales por su cuenta y riesgo y con el descaro más absoluto ha prestado a terceros, con intereses usuarios, la suma de Eº 1.000.

Frente a estos escandalosos hechos y habiendo cometido la "deslealtad" de denunciarlos en el seno de la Seccional, se ha lanzado en contra mía y de mi familia, una encarnizada persecución, la que ha llegado a límites inenarrables.

Por todas estas inconsecuencias que he estado observando por largo tiempo, no sólo en los dirigentes de mi comuna, sino también en las altas esferas del Partido, demostrada cuando no fueron capaces de evitar la dolorosa división de nuestro movimiento haciendo, por el contrario, imposible cualquier entendimiento con quienes estuvieron haciendo esfuerzos denodados por salvar dicha unidad; hemos resuelto con mis familiares y otro grupo de compañeros de mi comuna, de antecedentes intachables, solicitar nuestro ingreso al PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, que dirige el camarada Oscar Núñez, y en el que militan camaradas de reconocida trayectoria política y de una moral inquebrantable, como es el caso del senador Raúl Ampuero Díaz, tan injustamente vapuleado por los traficantes del socialismo.

Se despide de usted para siempre,

JAIME ARRIAGADA JIMENEZ.

Miembro del Secretariado

Seccional Octava Comuna.

Carnet N.o 2.343.981 - Stgo.

Santiago, 8 de febrero de 1968".

Son Unos Majaderos los que Hablan de "Derroche Fiscal"



EL SIGLO

Nueva manifestación de la "mano dura"

Balearon a obreros: Fundición Ventanas

"LA N... MADRE de obrero BALEADO EN LAS VENTANAS

FUNDICION VENTANAS BALEARON A OBREROS

● "EL SIGLO" y sus inconsecuencias. Tratando de desmentir a LA NACION, dijo ayer que en lo relativo a los sucesos de la fundición Ventanas sólo denunciaron el baleo "que existió, aunque el obrero no fue, felizmente, herido". Esto significa desmentirse a sí mismos. En el grabado se aprecia claramente que fue el propio diario comunista el que "hirió" al obrero cuando dijo: "balearon a obreros: Fundición Ventanas", "Un obrero herido de gravedad", "el obrero herido por las balas...", "la víctima de la prepotencia", y llega a invocar el testimonio de "la madre del obrero baleado". ¿En qué quedamos, señores de "El Siglo"? ¿El obrero fue herido o no fue herido? Porque LA NACION siempre dijo que "no fue herido" nadie.

Declaración del PDC sobre el fallo del Tribunal Calificador:

DISCONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO

En relación con el fallo emitido por el Tribunal Calificador de Elecciones respecto a la elección de la 8.a Circunscripción, el Consejo Nacional del P. D. C. entregó la siguiente declaración:

1.o— Que siendo el Tribunal Calificador de Elecciones el único orden que la ley establece para que resuelva en definitiva las reclamaciones que se interpongan en materia electoral, y, habiendo emitido éste su fallo proclamando senador al señor Baltra, no nos queda otra cosa que acatar este fallo.

No obstante lo anterior nos hacemos un deber de dejar pública constancia de nuestra total disconformidad con el procedimiento empleado por el Tribunal y con los fundamentos de su fallo.

2.o— En cuanto al procedimiento mantenemos nuestra inalterable y sostenida posición formulada en forma verbal y escrita, tanto en el curso de las alegaciones, como en todas las reclamaciones planteadas en otras oportunidades, en el sentido de que es contrario a las más elementales normas democráticas que el Tribunal de declararlas nulas contienen las cédulas reclamadas, en el secreto del mismo Tribunal, sin la presencia de los apoderados de todas las partes en contienda, ya que tal procedimiento da motivo para que en la opinión pública se despierten dudas sobra la corrección de lo obrado.

Por lo demás esta fué la tesis sustentada y defendida con calor y con pasión también por los partidos del FRAP en ocasiones anteriores como ocurrió en el caso MAURAS-CARMONA en que sostuvieron que la revisión de las cédulas debía ser pública.

Denunciamos, pues, asimismo, la inconsecuencia oportunista de estos partidos que en esta ocasión guardaron cómplice silencio frente a un aspecto de tan vital importancia para la democracia.

Con este silencio desautorizan la actitud asumida en ese entonces por el líder del FRAP senador Salvador Allende, quien sostuvo con vehemencia esta misma posición.

3.o— En cuanto a los fundamentos del fallo manifestamos nuestro terminante desacuerdo con él ya que con ello se ha infringido en forma arbitraria y manifiesta, claras disposiciones de la Ley General de Elecciones.

En efecto, el Art. 87 de la Ley General de Elecciones establece en forma perentoria que las mesas receptoras de sufragios solamente declararán nulas y no escrutarán las cédulas que contengan preferencia marcadas en favor de dos o más candidatos; y las que contengan nombres extraños a los de las listas declaradas.

Las cédulas que no estando comprendidas en estos dos casos y que las mesas consideren marcadas, se escrutarán, dejándose constancia de su objeción.

En consecuencia, las cédulas que no estén comprendidas entre estos dos números y que tengan algún defecto en la forma de señalar la preferencia, por imperio de la ley se escrutan y son válidas.

Así, pues, resulta evidentemente arbitrario y de una flagrante infracción a la ley el principio sustentado por el Tribunal abra los sobres que de por sí indiscriminadamente.

El Tribunal Calificador al declarar nulas todas las cédulas no emitidas con sujeción estricta al artículo 76; y al dar validez a las declaraciones de nulidad efectuadas por las mesas receptoras fuera de los casos en que la ley las faculta para ello, está sentando un principio ocioso, altamente peligroso que tendrá graves consecuencias en el futuro con la consiguiente anarquía en los escrutinios.

JAIME CASTILLO

En efecto, por una parte, la ley ordena a las mesas escrutar tales cédulas y, por la otra, el Tribunal declara nulas la totalidad de esas mismas cédulas y otorga patente de legalidad a la decisión arbitraria de las mesas receptoras en el sentido de no escrutarlas.

¿Qué objeto, tiene, pues ordenar que se escruten cédulas que después serán necesariamente anuladas?

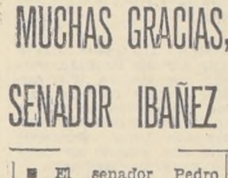
Tal acto no tendría otro objetivo que el de engañar al país dándole un resultado falso de la elección que en definitiva será sustancialmente alterado por el Tribunal Calificador.

4.o— Por último deploramos que el Tribunal Calificador de Elecciones haya preferido atenerse a una interpretación restrictiva de las disposiciones de las ley, en vez de velar por el respeto a la voluntad de ciudadanos modestos y de limitada cultura, de la cual no son culpables, que expresaron en forma clara e inequívoca su preferencia por su candidato.

Tales ciudadanos aunque con algunos defectos formales, como por ejemplo hacer ellos mismos la cruz y no limitarse sólo a completarla como lo ordena la ley, manifestaron decididamente su voluntad en favor del candidato de su preferencia.

Es necesario, por lo demás, dejar en claro que, como no hubo reclamación alguna de cohecho y ésta es la única circunstancia que deja en suspenso el valor de estos votos considerados marcados por las mesas, el Tribunal debió computarlos al candidato respectivo. Si el Tribunal Calificador hubiera respetado la voluntad popular, el triunfador de la 8.a Circunscripción no habría sido el señor Alberto Baltra, sino el Diputado don Jorge Lavandero I.

JAIME CASTILLO VELASCO, Presidente Nacional — OCTAVIO BUTTO MORENO, Secretario Nacional en Ejercicio.



MUCHAS GRACIAS, SENADOR IBAÑEZ

■ El senador Pedro Ibáñez es un hombre que nunca ha defendido otra cosa que "buenas causas". Por eso ingresó al Partido Nacional. Para proteger a los desposeídos, fomentar el desarrollo del país y poner al servicio de la justicia su innato talento de senador.

Es uno de los pocos casos, el del senador Ibáñez, en que se descubre —así, a primera vista— un entrañable amor por la "cosa pública". Por colocar siempre en primer lugar, y más allá de todo interés personal o de clase, los supremos intereses de la nación.

Dentro de este contexto, y sólo en él, es posible comprender la altruista actitud del senador Ibáñez al convertirse en el benefactor de los hombres mayores de sesenta años de edad. Movido por profundas convicciones patrióticas, presentó en el Senado una indicación al proyecto de ley que prorroga el impuesto patrimonial, mediante la cual se declaraban exentos de dicho tributo a quienes hubieran cumplido sesenta años de edad. Todo esto, sin importar el monto de sus haberes. En resumen: una GRAN idea, una genialidad sin nombre que todos los mayores de sesenta años estamos dispuestos a agradecer —sin discriminaciones de ninguna especie— al Honorable senador.

Muchas gracias, señor Ibáñez.

P. D.—Para evitar dificultades de interpretación aclaramos dos puntos:

1.—El senador Ibáñez nació en Concepción, en 1913. Edad actual: 55 años. En cinco años más: 60.

2.—En 1930 ingresó a la firma Adolfo Ibáñez y Cía.; vicepresidente de la Compañía Industrial y Comercial "Tres Montes" S. A.; ex presidente de la Fábrica Nacional de Aceites S. A.; director de la Fundación Adolfo Ibáñez; miembro de la Comunidad Ibáñez Ojeda; propietario de los Huertos de Colunquén; Cónsul de El Salvador, en Valparaíso; director de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego; presidente del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP); socio del Club de Viña. Cuenta corriente: National City Bank. (FUENTE: "Diccionario Bibliográfico de Chile", décimotercera edición, 1965-67)

Niegan u Ocultan la Política Social del Gobierno, Afirmó T. Pablo en Senado

■ Rechazo en forma enfática la permanente actitud de acusar de derroche al actual Gobierno —afirmó ayer en la Cámara Alta el senador democratacristiano, Tomás Pablo, al responder a una nueva y majadera intervención sobre este asunto, hecha por el senador derechista Pedro Ibáñez.

Pablo e Ibáñez; Bossay y Enríquez, radicales; Rodríguez, socialista, y Contreras Labarca, comunista, participaron ayer en el debate del segundo informe del proyecto de ley que prorroga la vigencia del Impuesto a la Renta Mínima Presunta, o Impuesto Patrimonial.

ARCA DE NOE

■ Este proyecto quedó despachado anoche por el Senado, pero es muy diferente del aprobado por la Cámara de Diputados, en su primer trámite constitucional.

La idea matriz fue alterada, mediante una nueva escala, que reduce en unos 50 millones de escudos el rendimiento previsto acerca de este impuesto.

—Nosotros —dijo el senador Pablo— habíamos elevado notablemente las exenciones tributarias de este impuesto con relación a la ley anterior, la cual gravaba los patrimonios superiores a seis sueldos vitales. En cifras redondas, esos seis sueldos vitales corresponden aproximadamente a un capital de 30 mil escudos, que el proyecto elevó a 50 mil escudos. Sin embargo, la Comisión de Hacienda del Senado estimó que la cantidad exenta de impuesto debía aumentarse a 80 mil escudos, con lo cual el rendimiento del Impuesto Patrimonial se reduce a un ingreso de 67 millones de escudos, en vez de los 117 millones de escudos que se habían previsto con el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

Por lo demás, el proyecto del Senado contiene numerosas disposiciones, varias de ellas abiertamente inconstitucionales, que han desfigurado el proyecto original, convirtiéndolo en una verdadera "Arca de Noé".

LA MAJADERIA OPOSITORA DEL DERROCHE FISCAL

■ Al responder al senador derechista, Pedro Ibáñez, sus afirmaciones sobre "derroche fiscal", el senador democratacristiano, Tomás Pablo, también dio respuesta a similares discursos pronunciados acerca de este mismo tema por senadores radicales, socialistas y comunistas.

—Comprendo —dijo Pablo— que para el Honorable señor Ibáñez sea un derroche la actitud de un Gobierno que quiere cambiar la estructura social de Chile; que para él sea derroche el que hayamos aumentado la escolaridad en el país, el que hayamos permitido a los sectores medios llegar a la escuela, el que hayamos creado diez mil nuevas plazas de profesores, el que estemos dando preparación técnica a más de 25 mil alumnos y el que hayamos hecho una real reforma agraria en el país. Todo esto es derroche para Su Señoría; pero el criterio es no permitir la acción de un Gobierno tendiente a poner en marcha a Chile. No hay derroche. Lo que sí hay es una política social adecuada, un esfuerzo nacional por mejorar las condiciones educacionales del país, porque el primer capital de un pueblo son sus hombres, sus mujeres, todos los que realizan un trabajo. Y para poder llevar a cabo eso, hemos necesitado miles de millones de pesos, hemos duplicado el presupuesto de la educación.

HOY NO OCURRE LO QUE PASABA ANTES

☆ —En este Gobierno —siguió diciendo el senador Pablo— no ha sucedido lo que ocurrió durante la Administración del señor Alessandri. Entonces nuestro Honorable colega, tan fiscalizador, propuso una disposición legal para reducir el número de funcionarios de la Administración Pública, de la cual salieron tres mil e ingresaron a ella siete mil personas; y no para obtener mayor desarrollo.

INCONSECUENCIA COMUNISTA

☆ En cuanto a críticas al Gobierno, pronunciadas desde las bancas comunistas, el senador Pablo expresó:

—Mi Honorable colega, el señor Contreras Labarca, se opone en el Senado al otorgamiento de franquicias. A su juicio, el país está perdiendo por efecto de las franquicias existentes. Sin embargo, no hace quince días discutimos las franquicias para la provincia de Magallanes, y entonces para el Honorable señor Contreras (que representa a esa zona) eran pocas todas esas franquicias. Este juego político, sin duda, es bien conocido por la opinión pública, de modo que no cabe sino esperar que el país juzgue. Tal es el espectáculo permanente que estamos dando: gestos catonianos y rasgar de vestiduras para sancionar al Gobierno, y la mano cordial, agradable, fácil y simpática para atender al cúmulo de peticiones formuladas por diversos grupos de nuestro país. En Chile todos tienen el derecho de pedir, pero el problema consiste en saber hasta dónde se puede dar.

SE OCULTA LA VERDAD

En la sesión de ayer del Senado, también se registró un violento cambio de palabras entre el senador Ibáñez y el senador democratacristiano, Benjamín Prado.

Ambos representan a las provincias de Aconcagua y Valparaíso.

Prado puso de relieve que se "mentía" cuando se atacaba al Gobierno acusándolo de derroche en los gastos fiscales.

Ibáñez lo interrumpió para reprenderlo por el tono de sus palabras.

Prado contestó en alta voz que el señor Ibáñez era el menos indicado a pedirle mesura, en sus juicios o expresiones, porque el senador derechista acostumbra a emplear los más duros e injustos calificativos, cuando se refiere al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano.

Más adelante, Prado señaló que los sectores políticos que aprobaron la Ley de Reforma Agraria Nº 15020, durante el pasado Gobierno, carecen hoy de derecho para criticar al actual Gobierno, porque esos sectores no expropiaron nada bajo el imperio de esa ley.

Hoy —alegó— acusan al Gobierno de "derroche fiscal", pero ocultan o deliberadamente olvidan lo que el actual Gobierno ha gastado en sus planes extraordinarios para el desarrollo económico y social del país.

En los últimos días —comentó Prado—, representantes de los sectores derechistas fueron a repartir víveres entre los damnificados por el incendio que afectó a la población Gómez Carreño, en Viña del Mar. Sin embargo, nada dicen, porque tienen la obsesión de la crítica, de lo que el Gobierno ha hecho por esa población. Ocultan o pretenden ignorar, por ejemplo, que los damnificados de ese incendio tienen techo desde la primera noche siguiente a la del siniestro.

El senador Benjamín Prado terminó rechazando por "gratuitas y majaderas" todas las afirmaciones de la oposición, que hablan de "derroche en los gastos fiscales".



TOMAS PABLO

J. Durán: "Absurda Decisión"

El senador radical Julio Durán calificó de absurda la decisión del Comité Ejecutivo Nacional de su partido de pasar al Tribunal de Disciplina al Alcalde de Temuco, Germán Becker, militante radical. El senador Durán estimó que esta decisión constituía, además, un error político.

Por otra parte, comentó que la directiva del partido había dado un certificado de buena conducta al Alcalde de Temuco, días antes de la elección, por lo que parecía absurdo que ahora se estuvieran tomando medidas en su contra.

Recordó, asimismo, que Becker había formulado declaraciones a favor de Alberto Baltra, tanto en Temuco como en Santiago; y que si hubiera hecho lo contrario, los resultados de la elección habrían sido otros.

Nueva Escala para el Impuesto Patrimonial Despachó el Senado

■ Una nueva escala de rentas para la aplicación del Impuesto Patrimonial aprobó ayer el Senado, al despachar el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que prorroga durante 1968 la vigencia del Impuesto a la Renta Mínima Presunta.

El artículo primero de esta iniciativa quedó como sigue:

"ARTICULO 1.o— Las personas naturales estarán afectas durante el año tributario de 1968 al siguiente impuesto sobre la renta mínima presunta:

Se presumirá de derecho que una persona disfruta anualmente de una renta equivalente al 8 por ciento del valor del capital que haya poseído al 30 de septiembre de 1967. La renta que así se determine estará afecta a la siguiente escala de tasas:

La renta que no exceda de Eº 6.400, estará exenta de esta obligación.

	Eº		Eº	%
LA RENTA DE	6.400	A	20.000,	10.
LA RENTA DE	20.000	A	30.000,	15.
LA RENTA DE	30.000	A	40.000,	20.
LA RENTA DE	40.000	A	50.000,	25.
LA RENTA DE	50.000	A	60.000,	30.
LA RENTA DE	60.000	A	70.000,	35.
LA RENTA DE	70.000	A	80.000,	40.
LA RENTA DE	80.000	A	90.000,	45.
LA RENTA DE	90.000	Y	MAS,	50.

Tratándose de contribuyentes que tengan más de 65 años de edad, se calculará el impuesto referido en este artículo, considerándose exenta la renta que no exceda de Eº 8.000, y gravada la que exceda en conformidad a la escala anterior.

Al monto de la contribución que resulte de aplicar la escala anterior, se le deducirá el 50 por ciento de la suma que debe pagar efectivamente el contribuyente en el año tributario respectivo por concepto de impuesto global complementario, a excepción de la que resulte de aplicar a las rentas inferiores a Eº 20.000, en que ésta rebaja será del 100 por ciento."

Este artículo se aprobó por 19 votos contra 5 y 3 pareos.

A favor votaron radicales, comunistas, socialistas, democratacristianos, un social demócrata y tres independientes.

En contra votaron tres derechistas y dos radicales (Enríquez y Durán).

Los democratacristianos advirtieron, sin embargo, que lo votarían a favor, para prevenir su eventual rechazo, pues eran partidarios de la escala de rentas contenida en el proyecto de la Cámara de Diputados.

OTRAS DISPOSICIONES

En el proyecto del Senado, también se aprobaron disposiciones que versan sobre las siguientes materias:

—Art. 13.— Declara de beneficio fiscal el exceso sobre 29 centavos de dólar, que alcance el precio de la libra de cobre y hasta el precio a que se cotice en la Bolsa de Metales de Londres;

—Art. 14.— Faculta al Presidente de la República para conceder un préstamo mensual a los funcionarios del sector público, entre los meses de ene- 22 por ciento de sus remunero a mayo de 1968 de hasta un raciones imponibles mensuales.

Se abstuvieron los senadores democratacristianos.

—Art. 15.— Señala que a contar del primero de enero de 1968, las remuneraciones de los obreros y empleados del Sector Privado, vigentes al 31 de diciembre de 1967, se reajustarán en una suma igual al 30 por ciento de las mismas, y que el salario mínimo obrero será de 10 escudos diarios.

También se abstuvieron los democratacristianos.

—Art. 18.— Establece un impuesto de 10 por ciento a las ganancias de los apostadores de los clubes hípicos e hipódromos del país, para financiar la previsión de los regidores.

Los democratacristianos plantearon la improcedencia de esta disposición. Por 15 votos contra 8 y 6 pareos, el Senado la declaró procedente. Luego se aprobó en votación secreta, por 16 votos contra 13 y 2 abstenciones.

Los senadores Pablo y Foncea señalaron que debía buscarse otro financiamiento, porque es monstruoso que los gremios hípicos, cuya previsión es insuficiente, contribuyan al financiamiento de una previsión mal concebido, e incluso inconstitucional, como es la que beneficia a los regidores.

—Art. 20.— Transforma en una Corporación de Derecho Público a la Universidad Técnica Federico Santa María y faculta al Presidente de la República para dictar las disposiciones pertinentes.

En contra de esta disposición y de los Arts. 21 y 22, que la complementan, sólo votaron los senadores nacionales (derechistas).

El proyecto del Senado consta de 42 artículos permanentes y 8 transitorios.

Pasó a la Cámara de Diputados en tercer trámite constitucional.

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina [illegible] esquina Alameda. Doctor [illegible]movich. Fono 90526, sábados abierto todo el día.
GP-30-IV-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967

Prótesis [illegible] soldaduras, reparaciones inmediatas
CLINICA DENTAL EDWARDS
[illegible] 79 entrepiso 111, entrada por Ahumada 312 [illegible] 57378
GP [illegible]

RESTAURACIONES URGENTES
Placas [illegible] reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103. Fono 85702.
GP 31 — 11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis. Transfusión. San Isidro N.o 91. Fono 36338
GP-31-III-68

PEDICURO

AVILES
PEDICURO — PRACTICANTE
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilios.
A-18-Febr. GP

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 73. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 19, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-11-68

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9o piso, departamento "A". Fono 88844. Horas: 18 a 20.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf. Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18.00—19.30 horas.
SABADOS: 12—13 horas
A GP 5-Febr.-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A 8-2-68 GP

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

MONTERO
Vejez, Problemas Sexuales, Várices, Hemorroides sin operación, Hígado, Reumatismo. Avenida Santa María 449-373379. Hora: 3 - 7
A 5-al-4-Fbr. GP

DR. HERNAN DEL FINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 376745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
10—3—68

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.



BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".
C-29-II-8

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C Indefinido 4

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER, rojos, naranjas y cobre. Avda. Portales 3185.
A 10 3

4) Automóviles, garages y vehículos

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C 31 4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIMA Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C 31 4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C 31 4

DODGE DART 270 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C 31 4

VENDO OLDSMOBILE 1942, TAXI, EN buen estado. San Isidro 92.
Z-C-4

8) Arriendos ofrecidos

E° 800.— MAGNIFICO LOCAL ESQUINA, con cortina metálica y ventanas a ambas calles, oficina, toilette, patio y altillo, apto para mercería o farmacia, en calle Carmen entre Avenida Matta y Franklin. Montalva Quindos. Teatinos 349. Sin Comisión.
C-29-8

9) Compraventas Varias

VENDO CHUICOS VACIOS EN BUEN estado. Tratar: Independencia 3590.
Z-53

14) Estatutos y y Legales

NULO POR EXTRAVIO CHEQUE serie CC 8714050. Cuenta 5151 — 8 Banco O'Higgins Central. Diose aviso.
A—10—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 29 Enero 1968, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Máximo Berroeta Berroeta y Elena Silva Bustos, la primera sin perjuicio derechos última nombrada al tiempo abrirse la sucesión, a hijo legítimo Raúl Fernando Berroeta Silva. Tramítase de acuerdo artículos 40 y siguientes ley 5.427. Habilitóse feriado de vacaciones. Secretaria.
A—9—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 5 Febrero 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Abel Gomara Serrano a hermana legítima Aidée Gomara Serrano. Habilitóse feriado vacaciones. Secretaria.
A—10—14

OBRA: COMUNIDAD LOPEZ Hnos. Notifica reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un Reparto Provisorio de 100%. (Huérfanos 620, Of. 816). Síndico de Santiago.
C—10—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 7 Febrero 1968, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Ricardo Viterbo Aguilar Aldana a madre legítima Elena Aldana de Aguilar y a hijos Franklin Eric y Regina Ivonne Aguilar Toro y Aquiles Iván Salazar. Practicaré inventario solemne 17 Febrero 1968, 11 horas en Secretaría. Habilitóse feriado vacaciones. Secretaria.
A—10—14

14) Estatutos Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 8 febrero 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Inocente Gallardo Muñoz, a hijos legítimos Inocente, Francisco y Herminia Gallardo Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Abelina Aguilera Calderón. Habilitóse feriado de vacaciones. Secretaria.
A. 9, 10, 12 14.

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 8 febrero 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Abelardo Pinto González, a hijos legítimos Irma Fresia, Silvia, Esteban Reinaldo, José Blas y Héctor René Pinto Zapata, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gracielа la Zapata García. Habilitóse feriado vacaciones. Secretaria.
A. 9, 10, 12 14.

EN EL JUZGADO DE LETRAS de Menores de San Miguel se efectuará el 14 de febrero del año en curso, a las 9 horas, la audiencia de parientes del menor Cristián Francisco Pizarro Villalobos y de don Alberto Villagra Pereira y doña María Antonieta Grandón Pastenes quienes han pedido la adopción de dicho menor. Secretario.
A. 9, 10, 12 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Corvi N.o 4511, perteneciente a Angela Mieres Valladares, queda nula por aviso correspondiente.
A. 9, 10, 11 14.

POR EXTRAVIO DE CHEQUE SERIE BZ-2, N.o 0774230 al N.o 0774250 del Banco Nacional del Trabajo, Oficina Central, quedan nulos.
A-9-14

14) Estatutos y Legales

POR ROBO, QUEDAN NULOS los cheques Serie K-C N.os 183.460 al 183.475, Cuenta N.o 54.698, Banco de Chile, Oficina Central. Se dio aviso.
A 11 14

NOTIFICACION.— SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores de Santiago.— Expediente N.o 56878. Nombramiento de curador Baquerizo Neira, Elsa Cecilia, cítase parientes audiencia 20 de febrero, a las 10.15 horas. Recurrente: Pascuala Elsa Neira Pezo.— Secretaria.
A 12 14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, concedió seis Febrero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Guillermo Tapia González, a cónyuge Ana Luisa Schneider Gerin, sin perjuicio sus derechos como tal. Secretario.
A—10—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros N.o 27.688, del Banco del Estado de Chile, Suc. San Miguel, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A-9-14

EN REUNION GENERAL, CELEBRADA el 26 de enero del año en curso, del Sindicato Profesional de Panificadores de Malloco y Peñaflor, se procedió a elegir su nueva directiva, y la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Juan González Vega; secretario, Domingo Núñez Núñez; tesorero, Guillermo Piña Pino; directores, Arturo Zúñiga Irriarra; José Aurelio Peña Peña. Este acto fue presidido por el Inspector del Trabajo de Talagante, señor Freddy Puch Carvajal. Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.— El secretario.
A-9-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva José Vallejo Eraña a Beatriz, Carmen y José Vallejo Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Aida Rodríguez Alonso. Practicaré inventario solemne secretaría, doce presente, quince horas.— Secretaria.
A-9-14

14) Estatutos y Legales

EN SANTIAGO, A 7 DE FEBRERO de 1968, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Sergio Alfonso Medina Acuña, quedó constituida la nueva Directiva del Sindicato Profesional de EE. y OO. de Fiambrerías, Almacenes y Rotiserías de la Provincia de Santiago. Presidente: Pedro O. Medina Toro; Secretario: Carlos Salinas López; Tesorero: Amador Riffo Barra; Directores: Luis Aravena Avila y Víctor Toledo García.— El Secretario.
A 11 14

POR ROBO DE LOS CHEQUES Serie DL N.os 239095 al 239100, Banco de Crédito e Inversiones, Recoleta, quedan nulos por haber dado el aviso correspondiente.
A 11 14

PUBLICACION EN EXTRACTO.— COOPERATIVA DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA, DE CONSUMOS Y MULTIACTIVIDAD SAN JUAN DE DIOS LTDA. (en formación), de Santiago, constituida con fecha 23 de julio de 1966, según consta en la escritura pública de fecha 31 de mayo de 1967, ante el Notario Gustavo Infante Lecaros, suplente del titular don Javier Echeverría Vial.— RECTIFICASE publicación en extracto publicado en el Diario La Nación de fechas 18 y 19 de agosto de 1967, de conformidad a la escritura pública de fecha 26 de enero de 1968, ante el Notario Interino don Claudio Illanes Ríos, nombrado en la vacante dejada por jubilación del titular don Javier Echeverría Vial, que rectifica el acta y estatuto anteriormente indicada: Compuesta por 102 socios fundadores que suscriben cada uno 5 acciones de E° 10.— cada una y declaran domicilio común en calle Erasmo Escala 1835 de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 5.100,00. Capital pagado: E° 2.550,00. Renuncian al Comité de Crédito los siguientes miembros que lo componen: señores: Max Silva del Campo, Dr. Sergio Morales Vásquez, Rubén Ugarte Béjares, Plácido Contreras Pastenes, Augusto Cárdenas Montero. Suplentes los señores: Gloria Lafourcade Jiménez, Ana María Jensen Haup.
A 10 14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Providencia. Le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta para marzo. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Fono 254161. Distribuidor Singer.
A-1.o III-18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C 31 38

Servicio de Informaciones Financier[as]

Mercado Bursátil: Escasa Activid[ad]

DESARROLLO DEL MERCADO

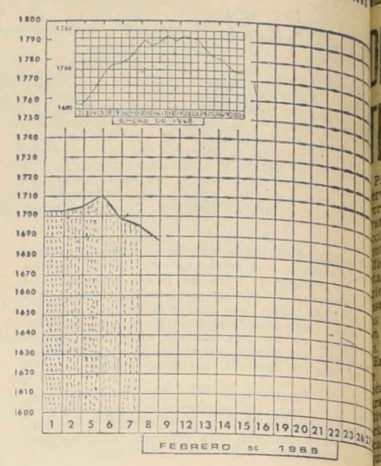
Precios sostenidos en su más bajo nivel y poca actividad se apreció durante las operaciones de ayer jueves, situación que determinó que en las ruedas se transaran 450 escudos nominales en bonos y 381 mil acciones, como igualmente se materializará una caída del índice de precios de 6 puntos.

Si se analizan las 13 alzas y 7 bajas se observa que todas ellas son de poca magnitud, destacando Colcura, con 1/2 punto de alza; Agencias Grahan, con avance de 1/2 punto; Cía. Industrial, con baja de 1/2 punto; Molinera El Globo con alza de 1/4 de punto; Refinería con alza de 3; Renta Urbana, con avance de 2; Sintex, con baja de 2; Cap F con alza de 3; Envaces, con alza de 3/4, y Seguros La Chilena Consolidada, con pérdida de 1/2 centésimo.

Los conformes se concentraron en pocos papeles y en muchos pasajes, la plaza mostró caracteres de selectividad; los conformes de mayor importancia correspondieron a Banco de Chile, Banco Español, Banco del Pacífico, Colcura, Fuego, Textil Viña, Caupolicán, Cía. Industrial, Copec, con 90 mil acciones; Electricidad Industrial, Gas [illegible] Melón, Papeles y [illegible] Reina Urbana, S[illegible] pores, Cap, Enva[ses] deco y Madems[a].

Los bonos reflej[aron] [illegible] ca actividad y [illegible] tenidos.

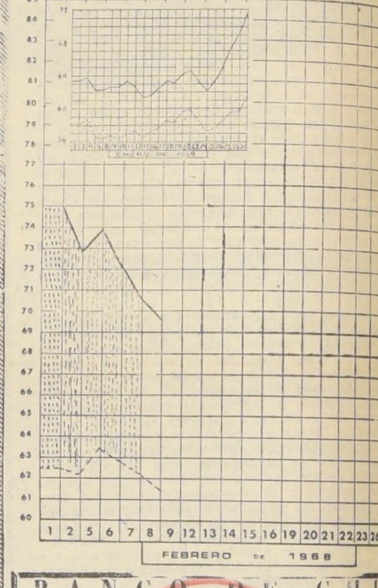
Al cierre, la pla[za] [illegible] ba poco movimien[to] [illegible] dencia sostenida [illegible] dominio de compr[illegible]



COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO	8-2-68	90 DIAS
69,54	VENDEDOR	61,50
MERCADO		
SOSTENIDO	Baja	0.64



40) Propiedades venden

E° 25.000 VENDO CASA CONCRETO sólida. Tiene reja antejardín, 3 dormitorio, living, comedor, baño, patio y cocina independiente. Tiene 8 locomociones y nocturna. Verla en calle Carlos Pezoa Véliz 681, señora Carmen.
Z-9-40

48) Remates y Citaciones

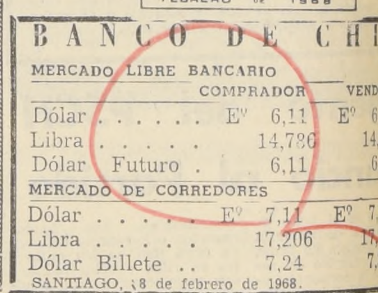
LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS y Servicios Habitacionales "Sergio Fuentes Fuentes Ltda., Personería Jurídica 1.463 del 5 de nov. de 1.965 y sede social ubicada en calle Bulnes 654 de la ciudad de San Bernardo, cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día domingo 25 del pte., a las 10 horas y 10.30 horas en segunda citación en su sede social. Tabla: 1.—Memoria del ejercicio anterior; 2.—Balance general; 3.—Elección del nuevo Consejo Administrativo y Junta de Vigilancia; 4.—Cuotas sociales y otros. El Consejo de Administración.
A. 11 48.

REMATE CASIMIRES. ORden Patricio Rámila, Alameda 3125, 5 al 10 febrero, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 10—51

53) Varios no clasificados

CECILIA. MENTALISMO, CONSEJOS Psicológicos, cartomancia. Todas horas. París 849; Fono 384815.
A-11-53





BANCO DE CHI[LE]

MERCADO LIBRE BANCARIO		COMPRADOR		VENDEDOR
Dólar	E°	6,11	E°	6,1[illegible]
Libra		14,786		14,8[illegible]
Dólar Futuro .		6,11		6,[illegible]
MERCADO DE CORREDORES				
Dólar	E°	7,11	E°	7,1[illegible]
Libra		17,206		17,2[illegible]
Dólar Billete ..		7,24		7,30

SANTIAGO, 8 de febrero de 1968.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA"
"GARAJES"
Carmen 125. Fonos 394578 - 383977
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas. Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

AVES Y HUEVOS

AVES FRESCAS FAENADAS. BROILER. Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94187. Bejares Hnos. Exposición 126.

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.

BALATAS

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES, BAlatas Bendix, Shyfbestos. Embragues Repuestos Frenos. Alameda 4050.
IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825

CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA
San Diego 1379 — Teléfono 50361
Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227
Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña, reparaciones

LAUTARO. TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001. 52573

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLchones, marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Marcoleta 56. Teléfono 90301
GC-15-II-68

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO
Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134.
29 marzo 68 B

MODERNOS ESTILOS RADIOS, ENceradoras, Refrigeradores, Lavadoras Máquinas Coser. Créditos, sin pie. Entrega Inmediata. 16 meses plazo. Arturo Prata 414, 382376.
26 Julio 1968

CLINICA DE MUEBLES YORK. SAN Isidro 53 Teléfono 381283. Basta llamar al teléfono 381283 y Clínica de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto trae y lleva sus muebles listos. Clínica de Muebles York.
GC-27-VIII-68

FCAS. VARIAS

MANCINI
TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

"HIDALGO"
Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso N.o 54 — 95183.
GC 21 V 68

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS
Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697
GC VII 68

CAMISAS SOBRE MEDIDA.
Reparaciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VII 68

FOTOGRAFIA

"SMART" Matta 481.
Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo. 50 partes, 12 postales sólo E° 250
29 marzo 68 B

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE — GUITARRAS estudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 340 — Fono 52709.
GC-7-V-68

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras, Tizonas, Arpas. Reparaciones San Francisco 398. Teléfono 392330 [illegible] 6.
GC-10-III-68

"VIVECOR"
Fabricamos Guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 — 393937 (Guitarras)
25 VII 68

LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

LETREROS

"PIZARRO"
Letreros en Serie, Afiches, Lienzos, Carteles. Irarrázaval 263—44676.
GC. 30—1—68.

"JORSO"
Lienzos, Carteles, Silk-Screen. Todos tipos medidas, San Francisco 1138.
GC. 10—1—68.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.
GC 25-II-68

MENAJE

"HIDALGO"
Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 72

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS Recauchaje General Insa. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio Maturana N.o 1298, fono 65744.
GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANtía. Neumáticos. Llantas. Todos tipos Avenida España 72.
GC-13-II-68

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS
Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754.

Radio y Televisión

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 Julio

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908.
GC-2-III-68

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Telfono 383119.

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

ARTURO PRAT 1491. SALAS DE BAño blanco, Color. Surtido completo muebles cocina, Lavaplatos, califont cocinas gas licuado.
BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat 1491.
GC-27-VII-68

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros. Mac Iver 579 — 35106.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA — MUDANZAS DENtro fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente. Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.
30 VII 68

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA DEL MAR

HOTEL ESPAÑOL, SIGUE ATENDIENdo como siempre a su distinguida clientela. Teléfono 85145 46. Plaza Vergara 141.
17-11-68

HOTEL CHALET SUISSE. RESTAURANT. Salón de Té. Acogedor, confortable. Teléfono 62235, Villanelo 395, por Alvarez.

HOTEL MONTEMAR CAMINO CONcon, frente Playa Montemar, teléfono 129-R, estacionamiento para coches.
A 21 II GV

HOTEL VON SCHROEDERS. ACOGEdor, con reconocida cocina. 60 habitaciones. 60 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392, Teléfono 64022-64122.
17-11-68

RESIDENCIALES EN VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL 2 NORTE 599.— ATENción esmerada por dueños. Teléfono 83647. Ricardo Orriols.
17-11-68

RESIDENCIAL IBERIA.—MONTAÑA 732 pocos pasos Estación Viña. Teléfono 94281. Atendidos por dueños.
17-11-68

HOTELES EN LLOLLEO

RESIDENCIAL. SAN PEDRO. 0151 Enquina Gabino Salas. Informes: 55330-569796. Santiago.
9 2—68 GV

HOTEL ESPAÑOL. — INMACULADA Concepción 83 — 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar.
17-11-68

RESTAURANTES EN SAN ANTONIO

RESTAURANTE BAR LA NAVE.— BArros Luco 1802. Especialidad mariscos. Banquetes

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL. BALNEArios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña del Mar. Playas.— Errázuriz 780, Teléfono 57587. Frente Estación Puerto.
17-11-68

SAN SEBASTIAN

RIVIERA. OFRECE CONFORTABLES cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
29 2—68 GV.

COCHOA

BALNEARIO RESTAURANT COCHOA en la misma playa mariscos. Abierto todo el año. Teléfono 152 Reñaca.
29-II-GV

RESTAURANTE EN LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES". Teléfono 81 Con-Con, de Adolfo Mancilla. Unico en la costa. Por contar con viveros propios toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país.
17-11-68

HOTELES EN VALPARAISO

HOTEL IBERIA, BRASIL 1709 teléfono 2184, frente Plaza Victoria, comida sana y abundante, precios módicos.
A 21 II GV

LANCASTER HOTEL. CONFORTABLE, económico, todas las habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391-2.

HOTELES EN ALGARROBO

INTERNACIONAL LTDA. ABIERTO TOdo el año. Habitaciones confortables. Escriba Correo Algarrobo. Carlos Alessandri 1038.
17-11-68

RESTAURANTE EL GALEON.— PERGOla vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955 en Salamanca.
17-11-68

HOTELES EN MAITENCILLO

GRAN HOTEL POCITOS, UBICADO sobre la playa.
17-11-68

HOSTERIA RUCAMAY.— DEPARTAmentos baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación Balneario Mariscos.
17-11-68

HOTEL LAS ROCAS
Construído sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1 Puchuncaví.
GV.

HOTELES EN PAPUDO

HOTEL PITE.— ATIENDE SU DUEÑO, Alamiro Fernández. Excelente comida. Precios módicos
17-11-68

RESTAURANTE CARTAGENA

GRILL CITY. TERRAZA PLA[illegible] ce 89. Teléfono 31308. [illegible] Serrano 44.

CASINO RESTAURANT CINZ[ANO] [illegible] ya Chica 102. Teléfono 31[illegible] cialidad en mariscos. Abier[to] [illegible] día.

RESIDENCIALES CARTAGENA

DE LUXE, OFRECE: COMOD[illegible] Buena comida. Descuento [illegible] Olea 116—32253.

RESIDENCIAL MELIPILLA. [illegible] familiar. Comedores vista [illegible] Precios módicos. Suspiros [illegible]

RESIDENCIAL CALIFORNIA.— [illegible] Vargas avisa a su distinguida [clien]tela que este año [illegible] Olea 412.

RESIDENCIAL CITY, EX LA [illegible] Suspiros 293. Vista al mar [illegible] módicos. Atendido por su [illegible] Bar-Restaurant.

BOITE EN CARTAGENA

DON NANO.— BAILABLES [illegible] necida. Show artístico. [illegible] Hermosa vista mar. La [illegible]

HOTELES EN CARTAGENA

CYMAR.— SUSPIROS 307.— [illegible] confortables, encima del m[ar] [illegible] mes: 275590, Santiago.

CONTINENTAL.— SUSPIROS [illegible] léfono 31842. Abierto [illegible] mente. Boite vista al mar.

REINA DEL MAR.— STTA[illegible] Subida Playa Chica 360. [illegible] baños exclusivos, vista al m[ar] [illegible] chilena y extranjera. Reser[va] anticipada fono 31832.

ZAPALLAR

HOTEL CESAR
Restaurante - Pla[illegible]
Ofrece confortables habitacio[nes] [illegible] lentes comidas. Visítenos.
GV.

NUEVO LLAMADO SOLEMNE A LA PAZ DE PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANSA).— El Papa ha reiterado hoy su propósito de cumplir siempre cualquier esfuerzo en la búsqueda de la paz mundial. Dirigiéndose a doce diplomáticos que presentaron esta mañana sus cartas credenciales, Paulo VI —después de haber subrayado que "en estos últimos tiempos las amenazas contra la paz, en vez de disminuir, han aumentado, mientras crecen los sufrimientos provocados por la guerra"— ha agregado que continuará "sin cansancio haciendo todo cuánto está en nuestro poder para aliviar de estos sufrimientos e inducir a los responsables a marchar por los senderos de la paz".

Antes de dirigir su discurso al grupo de diplomáticos, el Papa les recibió uno por uno para la presentación de las credenciales.

Terminada esta ceremonia, los diplomáticos se reunieron en la Sala del Consistorio donde el Papa pronunció su discurso.

"Una paz justa y duradera —dijo a continuación el Papa— debe ser buscada, consolidada con todos los medios. Somos felices —agregó— al ver que un número cada vez mayor de pueblos se encamina hacia el ideal de una paz negociada y ya no confían en las armas. Alentamos de todo corazón todos los esfuerzos que sean sugeridos por vuestros gobiernos o por las organizaciones internacionales".

Paulo VI reiteró su propósito de continuar en su acción en favor de la paz y agradeció a los presentes por la acogida que sus respectivos gobiernos reservaron a la Encíclica sobre el desarrollo de los pueblos, al mensaje a Africa y a la iniciativa más reciente sobre la Jornada Mundial de la Paz.

"Nuestra palabra —continuó— quiere exhortar en primer lugar de manera insistente a nuestros hijos católicos, pero se dirigían también a todos los hombres de buena voluntad. Movidos por el mismo espíritu evangélico no vacilamos, en el marco de nuestra misión espiritual, en proponer los pasos, los "buenos oficios" que puedan ayudar a la búsqueda de las justas soluciones, aceptables por las partes en completo. Queremos decir con ello que las preocupaciones de vuestros gobiernos las escucharemos con atención, felices de servir, en la medida que nos está permitida, el desarrollo integral de todo el mundo. Para un corazón cristiano, todos los hombres deben tener acceso a condiciones de vida dignas de hijos de Dios y coexistir en paz".

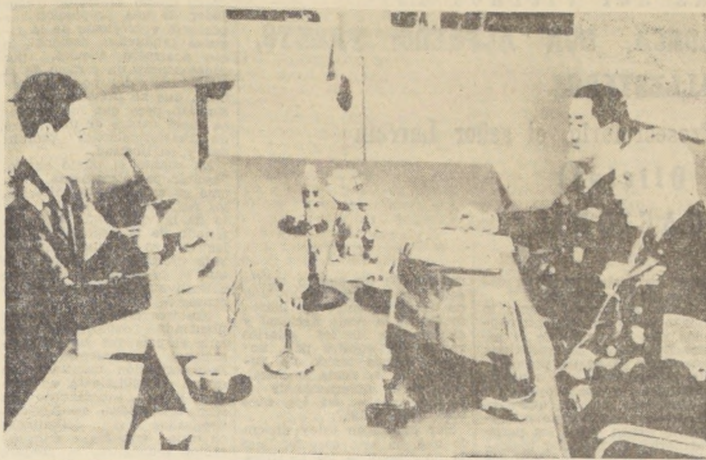
El Papa dirigió un pensamiento a países "que tienen que promover y defender su unidad superando peligrosas tensiones internas:

"Puedan sus distintas comunidades étnicas —agregó Paulo VI— salvaguardar sus derechos fundamentales, acceder a una armoniosa colaboración del bien común. Deseamos, igualmente, el advenimiento de una paz serena a los pueblos que todavía no establecieron relaciones pacíficas con sus vecinos y viven en el temor de conflictos siempre renacientes".

Paulo VI aludió al problema del hambre en el mundo y exhortó a los pueblos más ricos a ayudar a los necesitados.

"El verdadero prestigio de su verdadera grandeza, se mide sobre la base de esta lucha pacífica contra las condiciones inhumanas".

Paulo VI concluyó su discurso afirmando que resolver todos los graves problemas de la Humanidad es necesario para que se viva en "una paz justa y duradera".



Durante una de las reuniones de la Comisión de Armisticio de Corea en las cuales se ha tratado el caso del buque espía "Pueblo", el Coronel Lucas, del Ejército norteamericano, y el Coronel Kim Yung Soo, de Corea del Sur, se enfrentan al Coronel norcoreano Han Ju-Kyong, en el debate para tratar de conseguir una solución del incidente. — (FOTO UPI.)

DE GAULLE SE SUMERGIO

PARIS, 8 (EFE).— El general De Gaulle efectuó la primera inmersión submarina de su vida en memoria de las víctimas del desaparecido submarino "Minerve". La inmersión se efectuó a las 10,30 GMT, en aguas de Toulon, a bordo del submarino "Eurydice".

El general, a quien acompaña el Ministro del Ejército, Pierre Messemer, y un reducido número de autoridades militares de la Escuela Naval de Toulon, había guardado el secreto de esta inmersión que ha causado una gran emoción en la opinión.

El "Eurydice" volvió a la superficie a las 12,30.

Nada de blusas transparentes

LONDRES, 8 (UPI).— Varias importantes agencias locales de modelos han prohibido a éstas llevar blusas trasparentes, como las exhibidas en las colecciones de modas de París por el modisto Ives St. Laurent.

Estas blusas son de gasa y se lucen sin ninguna otra vestidura por debajo. Se ha visto ya llevarlas a algunas modelos y por lo menos a una vendedora en una tienda de Carnaby Street.

Lucie Clayton, que emplea a 65 modelos, dijo: "Esto no es una moda, sino un ardid publicitarios y no será aceptado por la mujer británica".

Y añadió:

"Es una cosa ridícula y de mal gusto. Ninguna de nuestras chicas podrá trabajar en nuestra casa si se atreve a salir con una de esas blusas, y no es que crea que sean realmente inmorales, sino que son absurdas".

INCIDENTES EN COREA

PANMUNJON, 7 (UPI).— Tropas norteamericanas se vieron obligadas hoy a efectuar disparos de advertencia para bloquear un intento de marcha de unos 500 sudcoreanos sobre esta población, en protesta por las conversaciones secretas que mantienen Estados Unidos y Corea del Norte a propósito del apresamiento del buque "Pueblo" y sus 83 tripulantes.

La marcha intentada por los manifestantes, muchachas en su mayoría, comenzó unas tres horas antes de una reunión pública de la Comisión Militar del Armisticio, en la que ni siquiera se mencionó al buque norteamericado apresado por los norcoreanos.

PARTE DE GUERRA VIETCONG

MOSCU, 8 (EFE).— El Ejército Nacional de Liberación de Vietnam del Sur (Vietcong) utiliza actualmente, y por vez primera, tanques para combatir a las fuerzas norteamericanas cerca de la base de Khe Sanh, según informó hoy Radio Moscú.

La mencionada emisora soviética, citando a la agencia informativa del Vietcong, añade que los tanques utilizados por los guerrilleros son del tipo "T-34" de fabricación rusa y que consiguieron los objetivos fijados por el Alto Mando de la liberación del Vietnam.

Por otra parte, la Agencia del Vietcong informó que la aviación y la artillería estadounidenses bombardeó incesantemente la ciudad survietnamita de Ven Khe, en el delta del río Mekong, ocupada por los guerrilleros. Centenares de civiles resultaron muertos en el ataque y la ciudad arde por los cuatro costados.

VIETCONG FUSILA A PERIODISTAS

SAIGON, 8 (ANSA).— Dos periodistas sudcoreanos, uno de los cuales es empleado en la Embajada de su país en Saigón, habrían sido fusilados ayer por los guerrilleros vietcong en el barrio chino de Cholon. Así lo comunicó un vietnamita empleado en la Compañía de Televisión estadounidense CBS, quien dijo que el mismo logró escapar por milagro al fusilamiento. Según la misma fuente, fueron fusilados con los dos sudcoreanos tres oficiales del Ejército sudvietnamita.

Un portavoz de la Embajada sudcoreana confirmó que no se vio más a los dos periodistas después que se alejaron para visitar el barrio de Cholon. Pero, dijo el portavoz, no se ha confirmado hasta el momento el fusilamiento.

LAS PERDIDAS EN VIETNAM

SAIGON, 8 (ANSA).— El Comando Militar estadounidense declaró que el Vietcong y los nordvietnamitas perdieron aproximadamente 25 mil hombres en la ofensiva que comenzó hace diez días.

Fueron capturados además unos cinco mil guerrilleros o elementos sospechosos.

En Hue, donde se combate todavía, los guerrilleros perdieron hasta el momento más de dos mil hombres.

Las tropas aliadas perdieron dos mil cuarenta y tres hombres, 703 de los cuales estadounidenses. Los heridos son más de ocho mil, de los cuales 3.729 estadounidenses.

Es imposible todavía calcular el número de los civiles muertos en las ciudades en estos días. Tan solo en Ben Tre murieron por lo menos mil. La ciudad es una de las más duramente afectadas, ya que sufrió intensos bombardeos aéreos por parte de los estadounidenses y fue bombardeada tambiné por la artillería Vietcong.

QUE RETIREN LAS TROPAS

MOSCU, 8 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam del Norte, Nugyen Duy Trinh, declaró hoy en Hanoi que las conversaciones sobre la paz comenzarán tan pronto Estados Unidos haya "probado que realmente ha detenido incondicionalmente el bombardeo y otros actos de guerra contra Vietnam del Norte".

El Ministro dijo que "la posición de la RDV (República Democrática de Vietnam) sobre un arreglo en el problema vietnamés es absolutamente clara".

"Los Estados Unidos —añadió— han introducido sus tropas para la agresión contra Vietnam. Debe finalizar la agresión y retirar sus tropas de Vietnam".

Las declaraciones de Trinh fueron hechas en una entrevista concedida a un corresponsal de prensa francés, transmitidas por la agencia noticiosa norvietnamesa y distribuidas aquí por la Organización Noticiasa rusa TASS.

Trinh dijo que las demandas de Hanoi se ajustan al espíritu de los cuatro puntos expuestos previamente por Vietnam del Norte y el Frente Nacional de Liberación (Vietcong), los cuales, agregó, estaban de acuerdo con los principios básicos de la conferencia sobre Indochina celebrada en Ginebra en 1954. El punto principal fue el retiro de las tropas de Estados Unidos.

Choque armado árabe-israelí

TEL AVIV, 8 (ANSA).— Un portavoz israelí anunció esta mañana que cuatro árabes fueron muertos en un encuentro con una patrulla israelí, alrededor de la medianoche, al norte del Mar Muerto.

Los árabes se habían infiltrado en territorio israelí, y estaban dotados de bombas de mano y armas automáticas. Dos de ellos quedaron heridos, agregó el portavoz.

INFORME LATINOAMERICANO

ACCION DEMOCRATICA SE APRESTA PARA ELECCIONES EN VENEZUELA

CARACAS, 8 (Inter Press Service).— La XVII Convención Nacional del partido gobiernista Acción Democrática, inauguró hoy sus deliberaciones, después que esta agrupación, la más importante, y que predomina en el cuadro político venezolano desde la caída del gobierno dictatorial de Pérez Jiménez en 1958 —fracasó a causa de la división que entonces se produjo entre "gonzalistas y prietistas", situación ocurrida en octubre del año pasado, y cuyas motivaciones fueron la falta de entendimiento sobre la elección del candidato presidencial. En octubre de este año se realizará la elección para renovar la Presidencia de la República y el candidato de Acción Democrática que sea elegido en el curso de estas nuevas deliberaciones, representará a su partido en el intento de iniciar un Gobierno constitucional, por tercera vez.

El evento que concita toda la expectación de los sectores políticos venezolanos, es el regreso del ex Presidente Rómulo Betancourt, quien se ha mantenido ausente del país durante estos últimos cuatro años. La personalidad de Betancourt resalta dentro de Acción Democrática, por tratarse de uno de sus miembros fundadores y de más prestigio e influencia en las decisiones que se toman allí, sobre todo cuando una elección está en juego. Su retorno, como era de esperarse, ha provocado los más enconados comentarios.

Aunque la XVII Convención de Acción Democrática tiene en su temario puntos y materias de capital trascendencia para el futuro del partido como del país —revisión de sus plataformas políticas, por ejemplo: presentación de un nuevo programa de Gobierno y sanciones o acttiud que se tomará con los prietistas disidentes— se espera, sin embargo, que toda la atención de los 536 delegados asistentes estará concentrada sobre el nombre del militante que deberá representarlos en las próximas elecciones presidenciales.

Luego de la ruptura con las fracciones encabezadas por Jesús Angel Galarraga y Luis Beltrán Prieto, que concurren con una organización propia denominada "Movimiento Electoral del Pueblo", después de haber perdido una apelación legal por usar el nombre y las siglas de Acción Democrática, quedan en el panorama incierto de las precandidaturas, algunas figuras que se destacan nítidamente dentro de AD.

En primer lugar, se encuentra Gonzalo Barrios, escritor, ex concejal, ex diputado, Secretario del derrocado Presidente Rómulo Gallegos, Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Ministro del Interior y actualmente senador nacional y secretario general del partido que ayudara a fundar. Es miembro además, de la denominada "Guardia Vieja" y, en líneas generales, su personalidad en el campo de la política venezolana merece el juicio que recae sobre los políticos agudos y con buenas relaciones. Barrios, efectivamente, es amigo de Rómulo Betancourt, el hombre que más pesa en Acción Democrática.

Comentario peruano a grupo andino

La Quinta Reunión de los seis países firmantes de la Declaración de Bogotá, documento que dio origen al denominado "Grupo Andino", es objeto de sendos editoriales en Lima.

"El Comercio" destaca que, "dentro del sistema democrático que en lo político y en lo económico rige en nuestro Hemisferio, poco o nada podría avanzarse sin la franca y experta cooperación del sector privado con las tareas gubernamentales e intergubernamentales del desarrollo, así como es igualmente imprescindible la comprensión y colaboración del Estado hacia los legítimos intereses del empresario. Y si esa compenetración puede ser alcanzada a nivel multinacional —agrega— será mucho más robusta y eficaz". Concluye afirmando el editorial que ésta es la línea de mira y el blanco a que deben apuntar todos y cada uno de los participantes en la Quinta Reunión de la Comisión Mixta, en Bogotá.

Reinicia actividades Comité de ALALC

Comenzará a tratar en Montevideo los asuntos que componen su programa de trabajo para el año en curso, el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. De esta forma, se da cumplimiento a la decisión adoptada en la última sesión ordinaria de 1967, cuando se estableció un receso de las actividades del organismo regional.

El Embajador, Max de la Fuente, representante permanente de Perú en la ALALC, presidirá el Comité durante 1968. Los Embajadores Aníbal Silva Garregón, de Argentina, y Víctor Camacho, de Bolivia, actuarán en calidad de vicepresidentes.

Durante el receso anual que finaliza hoy, la Secretaría Ejecutiva atendió diversas actividades, destacándose la quinta reunión de la comisión asesora de asuntos varios, efectuada en México a principios de enero.

Incrementan nacionalización en México

El Secretario de Industria y Comercio, de México, Octaviano Campos Salas, ha instado a los directivos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, a continuar con todo vigor el proceso de mexicanización del aparato productivo nacional y a denunciar ante la opinión pública a los empresarios mexicanos que actúan con el ocultamiento de la composición extranjera del capital de algunas empresas.

Los industriales medios y pequeños agrupados en la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, que mantiene desde hace muchos años una decidida posición nacionalista frente al problema de las inversiones extranjeras y en general a diversos aspectos de la política exterior e interior de México, presentaron a Campos Salas un proyecto de programa que encierra cuatro grandes propósitos: hacer factible una industria mexicana más grande, más sólida, que vaya produciendo lo que el país necesita; propiciar la industrialización equilibrada de todo el país; apoyar en todos sus aspectos el crecimiento de la artesanía nacional (recientemente la Unión Nacional de Artesanos se afilió a la CNIT) y pugnar por bajar los costos de producción para beneficio del consumidor, así como para establecer las condiciones propicias para que las mercancías mexicanas puedan competir en el extranjero.

Quieren elegir Alcalde

Representantes de los municipios brasileños se reunieron en la capital federal, en el salón de la Comisión del Presupuesto Preventivo de la Cámara y han expresado su hostilidad al proyecto de ley de nombramiento de Alcaldes de 232 municipios, en el esquema de seguridad nacional que prevé el nombramiento de Alcalde por los gobernadores, sin elecciones. Los Alcaldes dirigieron un llamado al Congreso Nacional para que rechace el proyecto cuando sea presentado para su debate.

Protesta Perú ante Bolivia

El Embajador de Bolivia en el Peru, Franck Urriburú, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú para recibir la nota de protesta del Gobierno peruano por el incidente fronterizo ocurrido en aguas del Lago Titicaca.

El incidente, provocado por una lancha patrullera boliviana que ametralló a una pequeña embarcación civil peruana, desarmada, determinó la muerte del piloto y la detención de diez de sus ocupantes de nacionalidad peruana en Bolivia.

La agresión se produjo cuando la lancha "San Martín" transportaba en la mañana del 26 de enero de la localidad de Desaguadero a la Isla peruana "Anapía", a diez ciudadanos peruanos residentes en ese lugar. La lancha patrullera boliviana abrió fuego contra la embarcación "San Martín", hiriendo de muerte al piloto Ramón Chalco. Los pasajeros fueron tomados prisioneros y llevados a La Paz, donde se encuentran detenidos. La embarcación, remolcada, fue conducida a la aldea de Huaqui.

Las autoridades de Puno elevaron una nota de protesta al Gobierno peruano, señalando que la "San Martín" surcaba aguas peruanas, y en el supuesto caso de que se hubiera desviado por acción de las corrientes, no se justificaba una acción como la ejercida sobre la embarcación pacífica y visiblemente desguarnecida.

El Ministerio de Marina confirmó el incidente, y lo puso inmediatamente en manos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Brasil no envía tropas a Vietnam

Las versiones que circularon en los últimos dos días, recogidas por la prensa brasileña, según las cuales el Gobierno del Brasil estaría por enviar tropas a Vietnam accediendo a pedidos de los Estados Unidos, que —según esas mismas versiones— se han dirigido a todos los países latinoamericanos, fueron desmentidas rotundamente, según una nota oficial del Ministerio del Ejército, por un vocero del Itamaraty.

"La Comisión Directiva de Relaciones Públicas del Ejército —dice la nota del Ministerio Militar— tiene el deber de informar a la opinión pública que se trata evidentemente de una maniobra especulativa, puesto que el Ejército ignora en el modo más absoluto cualquier medida o estudio sobre esta cuestión.

Llega Betancourt a Venezuela

El regreso de Rómulo Betancourt a Venezuela no será sólo un hecho destinado a sembrar júbilo entre los simpatizantes del ex Presidente y a llenar de euforia los altos dirigentes del Partido Acción Democrática, según creen los observadores políticos. Algunos de éstos creen que detrás del entusiasmo exteriorizado en estos días por la inminente llegada del ex Mandatario, hay "mar de fondo" en el seno del Partido en vista de la próxima Convención Nacional que inevitablemente agudiza la lucha interna por el control del Partido y en esta circunstancia por la candidatura presidencial.

A Betancourt se le atribuye un papel preponderante a los efectos de la designación del que será candidato presidencial del Partido mayoritario en las próximas elecciones. Muchos creen que Betancourt descargará en el seno de la Convención que se abre el jueves 8, el peso de influencia sobre el Secretario General [illegible] Gon[illegible] Barrios Bustillos, el hombre a [illegible] —siempre según las opiniones de observadores imparciales— Betancourt quiso oponer al senador Luis Beltrán Prieto Figueroa.

Protesta Contra Guerra

PARIS, (ANSA).— Unas diez mil personas efectuaron anoche en París una manifestación contra la política estadounidense en el Vietnam, llevando banderas del Vietcong y de Vietnam del Norte. Una bandera norteamericana fue quemada en Saint Germain des Pres. También hubo incidentes, pues organizaciones de extrema Derecha habían organizado a su vez una reunión en apoyo del Gobierno de Saigón. Se registraron choques violentos que duraron hasta muy entrada la noche.

Brasil y el Tratado

GINEBRA, 8 (ANSA).— Severas críticas al Tratado soviético-norteamericano contra la proliferación de armas nucleares, fueron formuladas en la Conferencia para el Desarme por el delegado brasileño. El Embajador De Araujo Castro criticó varios artículos del Tratado, considerando asimismo, excesivamente largo el lapso de veinticinco años establecido para el acuerdo.

Historia de "El Cordobés"

MADRID, 8 (ANSA).— Cerca de cuatro mil fotografías formarán el libro sobre la vida de Manuel Benítez "El Cordobés" que prepara el fotógrafo Rubio. La mayoría de las fotos son inéditas y originales y vendrán a ser como un resumen gráfico de la vida del famoso torero.

Peregrinos Chilenos

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANSA).— El Papa Paulo VI recibió hoy, entre otros, en la habitual audiencia general de los miércoles, a alumnos y alumnas de la Universidad Católica de Santiago de Chile, y dependientes del Museo de Arte Contemporáneo de esa capital. A todos ellos, en idioma castellano, el Pontífice les dio su especial bendición.

Europa: Hombres y Hechos

Más Petróleo en España

TARRAGONA, 7 (EFE).— A mil pesetas, (unos 14,28 dólares) por minutos se elevan los gastos de las prospecciones petrolíferas submarinas en la provincia Tarraconense. Se cree probable que las prospecciones tengan éxito.

Constantino Vuelve a Roma

ROMA, 7 (ANSA).— El Rey Constantino de Grecia ha vuelto a Roma con su consorte Ana María desde Copenhague, donde se había trasladado en su avión privado para el matrimonio de su cuñada, Princesa Benedict.

El soberano, que como se recordará ha abandonado su país después del contragolpe de Estado del 13 de noviembre último, ha sido recibido en el aeropuerto por el Embajador de Grecia en El Quirinal.

Solidaridad con Civiles

BERNA, 7 (ANSA).— Llamado a la solidaridad del Gobierno de Saigón. Lo difundió hoy en Berna la Embajada de Vietnam del Sur, mediante un comunicado. Se afirma en el mismo que los refugiados y afectados por el conflicto son 200.000, para los que se piden ayuda urgente. Las víctimas civiles, según el comunicado, carecen de medicinas, víveres, leche y vestimentas.

Bautizan Niño Borbón

MADRID, 8 (EFE).— El infante Felipe de Borbón, biznieto del último Rey de España y que algún día podría ocupar el trono español si su padre (o su abuelo) fuese elegido Rey, ha sido bautizado en el Palacio de la Zarzuela, apadrinado por la ex Reina Victoria Eugenia, su bisabuela, viuda de Alfonso XIII, y por don Juan de Borbón, hijo de ésta y abuelo del neófito, considerado como jefe de la Casa Real Española, y uno de los pretendientes a la corona.

Trabajo en el Mundo

GINEBRA, 8 (ANSA).— La situación de los trabajadores en 1967 ha sido caracterizada por un ligero aumento de la desocupación y por insuficientes progresos en los países en etapa de desarrollo. Esto es lo que se desprende de las estadísticas del "Bureau International du Travail" (BIT) difundidas hoy por su director, David Morse.

En la mayoría de los países industrializados, la disminución de la expansión económica o la extrema lentitud del repunte se han transformado en una disminución del empleo y en un aumento de la desocupación.

Seguridad en la Pesca Piden

LONDRES, 8 (ANSA).— Una delegación de esposas y viudas de marineros y pescadores ingleses llegó el martes a esta capital, procedente de Hull, para pedir medidas de mayor seguridad para las tripulaciones de los barcos pesqueros que navegan en invierno en aguas peligrosas, obtuvo ayer los primeros resultados de su campaña, después de una serie de conversaciones con los ministros interesados en la cuestión.

El Gobierno británico ordenó una investigación sobre las medidas de seguridad en la pesca.

CONFERENCIA DE GERENTES DE J. WALTER THOMPSON EN NUEVA YORK



Partió en viaje a Nueva York, el gerente de J. Walter Thompson Chilena, señor Julian J. Morrison, quien participará en la conferencia anual de gerentes que convoca esta gran agencia publicitaria, considerada hoy como la más importante del mundo. En esa reunión se intercambian experiencias y se analizan las técnicas y tendencias internacionales de esta trascendente actividad. En el grabado, el señor Morrison momentos antes de abordar el avión a los Estados Unidos en el aeropuerto de Pudahuel.

Cámara de Diputados

SESION 33ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 18 DE ENERO DE 1968

(De 16 a 6.42 horas del viernes 19)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO, STARK Y BALLESTEROS

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

Yo creo, señor Presidente, que este proyecto que nos preocupa en este instante es la negación absoluta del primer objetivo planteado por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en Concepción como política de remuneraciones del Gobierno, porque, aparte de no devolver a los trabajadores el poder de consumo que tuvieron el 1º de enero de 1967, va mucho más lejos, ya que la institución del ahorro forzoso les rebaja su capacidad adquisitiva. Voy a analizar después, si el tiempo me lo permite, las consecuencias funestas que tiene en cualquier país y en toda escuela económica la reducción del poder de consumo; sin embargo, voy a agregar dos palabras.

Tomaré como ejemplo un país capitalista, para que no se diga aquí que nosotros, los marxistas, estamos planteando problemas irreales. Cuando asumió por primera vez la presidencia de los Estados Unidos el señor Franklin Délano Roosevelt, ese país atravesaba por una de las más graves crisis económicas que ha sufrido en su historia. Casi veinte millones de cesantes tenían paralizado al más poderoso país capitalista. ¿Y qué hizo ese mandatario? Implantó la política económica llamada del "New Deal" y su primer proyecto al Congreso, cuando había casi veinte millones de cesantes, tenía como finalidad dar a todos los trabajadores un reajuste de remuneraciones del 10%. Sus opositores sostuvieron que eso era una cosa de locos, ya que un país con tal magnitud de cesantes no podía permitirse el lujo de aumentar en un 10% los sueldos y salarios, en circunstancias de que se estaba viviendo una época de deflación. Sin embargo, el Gobierno del señor Roosevelt insistió y triunfó en su propósito pues convirtió en ley su proyecto y ocurrió el milagro de que la economía paralizada de ese país se activó. Con esta medida, los trabajadores tuvieron poder de consumo y antes del año había sido absorbida casi en un cincuenta por ciento la cesantía y, en menos de dos años, siguiendo esta tendencia, la cesantía llegó a un nivel normal. O sea, se hizo todo lo contrario de lo que se pretende implantar en nuestro país.

Sigo, señor Presidente, analizando someramente los objetivos de la política de remuneraciones del Gobierno. En el N.o 2 se sostiene que debe aumentarse especialmente el poder de compra o de consumo de los obreros agrícolas. La verdad es que en este aspecto algo ha ocurrido. Es indudable que ha habido un aumento. No quiero tergiversar las cosas, pero, no abrigo la menor duda que, a través de las disposiciones del proyecto que nos preocupa, se va a llegar a destruir lo que las organizacoines campesinas con su fuerza combativa, adquirida recientemente, han logrado en estos últimos años.

En el punto tercero de los objetivos se señala: "Aumentar la participación del Trabajo en la renta nacional, como consecuencia del aumento real del poder de compra y de la disminución real, en promedio, de las utilidades del sector empresario urbano, que con las limitaciones en las alzas de precio debe soportar el esfuerzo principal en la batalla inicial contra la inflación". ¡Aumentar el poder real de compra de los trabajadores! ¡Pero si este poder de compra ha disminuido en los años que van corrido de este Gobierno, y va a disminuir mucho más! Y se reducirá más todavía si se convierte en ley el proyecto que estamos debatiendo.

En este mismo objetivo se dice que se limitarían las utilidades del sector empresario urbano. Pues bien, si revisamos los balances que publican las sociedades anónimas en el "Diario Oficial", o solicitamos los antecedentes de la Dirección General de Impuestos Internos o analizamos las estadíticas que este mismo Servicio publica, llegaremos a la conclusión de que no ha habido limitación en las utilidades de las empresas, de que tampoco ha habido limitación en el alza de los precios.

El colega señor Acuña ya dio los porcentajes en que han aumentado los precios de muchos de los artículos de primerísima necesidad, y eso nos economiza a nosotros repetir antecedentes que son de conocimiento público. Si esto ocurre con los artículos que están sujetos a fijación de precios, que están controlados, ¡qué no ocurrirá con aquellos que no están bajo este régimen y que son indispensables para subsistir! Tampoco este objetivo, tan amplio, de la política de remuneraciones del Gobierno se ha cumplido.

En el objetivo cuarto, el señor Ministro sostuvo en Concepción que debía excluirse paulatinamente, mientras se extingue la inflación, los reajustes en razón del alza del costo de la vida como elemento aislado de negociación colectiva. La verdad es que esto, según el texto de la exposición del señor Ministro, estaba destinado a permitir que los trabajadores pudieran, de acuerdo con el aumento de la producción, con la rentabilidad de las empresas obtener reajustes muy superiores al alza del índice de precios al consumidor que determina el porcentaje de aumento del costo de la vida, con el objeto de que se produjera, en el hecho, una redistribución de la riqueza y del ingreso. No creo que sea necesario enfatizar lo que significa este proyecto para decir, nuevamente, que en este aspecto se ha fracasado.

El quinto objetivo ealer

El quinto objeto era el de eliminar, en un lapso prudente y en etapas compatibles con el plan general de desarrollo, las discriminaciones irracionales en cuanto a remuneraciones mínimas o vitales. Por definición, la remuneración vital es el derecho de un ser humano trabajador. No hay distinto derecho a la vida para el obrero, el empleado o el empresario. Este principio se extiende, con las variaciones naturales, al campo de la Seguridad Social y significará modificaciones tras cendentales en el régimen de asignaciones familiares y de jubilaciones, pensiones o montepíos, tema que abordaremos en otra oportunidad".

La verdad es que este objetivo no fue más allá de un buen propósito, y "de buenas intenciones, según se dice, está pavimentado el camino que lleva al cielo", porque las diferencias de las remuneraciones mínimas de los obreros con los empleados subsisten. Las diferencias en los regímenes previsionales se mantienen. En el hecho, en casi los tres años que han corrido desde la exposición que estoy comentando, nada se ha hecho por corregir tanta injusticia. Por eso, este objetivo tampoco se ha cumplido.

Señalaba, después, en el punto 6.o: "Estímulo y desarrollo del trabajo calificado o profesional, cuya mayor remuneración respaldada por una mayor productividad, no es inflacionaria pues equilibra la expansión de los medios de pago con la mayor creación de riquezas".

Esta es una declaración del señor Ministro. La verdad es que todas estas leyes que comentamos y el proyecto que ahora estamos discutiendo, constituyen la negación más absoluta, porque a todos los trabajadores se les quiere meter en el "zapato chino" de un proyecto regresivo que hace más difícil y más angustiosa su situación.

En el objetivo 7.o dice: "Desarrollo del convenio colectivo, más que de la propia ley, como vehículo preferente para determinar las remuneraciones".

Repito, señor Presidente, porque esto tiene gran importancia: "Desarrollo del convenio colectivo, más que de la propia ley, como vehículo preferente para determinar las remuneraciones." Pero resulta que en este proyecto se quiere limitar el campo en que los trabajadores organizados pueden defender sus peticiones y obtener los reajustes que su organización y la capacidad de la empresa les permitan.

Finalmente, en el octavo objetivo señalaba el señor Ministro: "Derrotada la inflación regular las remuneraciones sobre la base de garantizar que la participación en el producto sea proporcionada a la contribución al producto, "lo mismo al nivel de la empresa que de la industria o de cualquier otro de los grandes sectores económicos de la vida nacional, corrigiendo los resultados estrictos de esta norma, mediante los dos principales mecanismos de redistribución de rentas que son: la tributación y la seguridad social."

Todas estas declaraciones sólo constituyen enunciados, porque el señor Ministro sostuvo que se podrían materializar una vez que fuera derrotada la inflación. Como la inflación sigue enseñoreándose en nuestra economía, resulta que esta materia no ha sido abordada hasta este instante.

Y como medio de acción, el señor Ministro sostenía una conclusión absoluta, que es la siguiente: "Como norma general, se otorgarán reajustes iguales al 100 por ciento del alza del costo de la vida".

La verdad, —ya lo he señalado— es que las leyes N.os 16.464, del año 1966, y 16.617, del año 1967, no cumplieron estos propósitos y menos lo hace el proyecto hoy día en estudio en el Congreso Nacional. Pero la injusticia social se ha agravado, porque, como se ha dicho, la cesantía en Chile se incrementa. No son sólo las provincias de la Novena Agrupación Provincial las que están hoy día afrontando un tremendo y dramático problema de cesantía; es el país en general, porque una de las actividades que da mayor trabajo y que tiene efectos multiplicadores de gran importancia se encuentra en crisis: la actividad de la construcción.

Y no se diga que ésta es una afirmación de un Diputado de Oposición, de un Diputado que debe encontrar malo todo lo que hace el Gobierno. Tengo en mi mano la Carta Semanal de la Alianza para el Progreso, organismo que no es marxista, que no es Socialista Popular, ni es de ningún partido de Oposición. En esta "Carta Semanal", del 4 de diciembre, la CIDA sostiene que la tasa de crecimiento económico de Chile disminuyó substancialmente en 1967 y que la causa más importante de la disminución de la tasa de crecimiento de nuestra economía es la paralización de la construcción.

No se sostenga —repito— que nosotros, como opositores, debemos encontrar todo malo. Pero en esta política de injusticia social tiene una importancia decisiva la política tributaria.

Tengo aquí el balance consolidado del sector público desde el año 1961 al año 1965, como también, el del año 1966. No voy a cansar a los colegas leyendo cifras; pero puedo sostener que, en materia de política tributaria —una prueba irrefutable es el mismo proyecto en debate— se ha ido agravando la situación del consumidor, porque este Gobierno ha buscado el camino fácil y arbitrario de aumentar los impuestos indirectos, que gravan los consumos, y se ha seguido una política de favorecer a las grandes empresas, liberándolas de los tributos con que deben contribuir a sostener el erario.

Respecto a esta materia, mi colega señor Guajardo tiene algunos datos importantes que dar a conocer. Por lo tanto, le concedo una interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, ya el colega señor Silva Ulloa ha expuesto el planteamiento del Partido Socialista Popular frente a este proyecto de reajuste de sueldos y salarios...

Yo tengo en mi poder algunos datos del año 1966 que reflejan una contradicción en la política del Gobierno y se refieren a la rebaja en los avalúos de los bienes raíces de la provincia de Magallanes, la cual beneficia, en especial, a las compañías ganaderas de esa zona.

Esta rebaja significa un menor ingreso fiscal y municipal de E.o 2.273.496. Pero mucho más interesante es dar a conocer las utilidades obtenidas por estas compañías que pueden ser más beneficiadas con este "regalo" tributario.

Al respecto, voy a citar el balance al 30 de junio de 1966, de la Compañía Sara Braun, que arrojó E.o 422.648.20; la Sociedad Ganadera Laguna Glanca, en su balance del 30 de junio de 1966, arrojó E.o 1.686.927.42 de utilidad; y la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego E.o 4.441.403,83.

La exención tributaria que beneficia especialmente a las grandes compañías ganaderas fue aprobada por ambas ramas del Parlamento en el proyecto de ley por el cual se modificó la ley N.o 13.908, que creó la Corporación de Magallanes, cuyo artículo 17 establece una rebaja del avalúo de los bienes raíces de la Primera y Segunda Series de la provincia de Magallanes que esté vigente al año 1968, de un 30 por ciento para los predios agrícolas y un 20 por ciento para los no agrícolas. Sin embargo, para los bienes raíces ubicados al sur del Canal de Beagle la rebaja será de un 50 por ciento.

Los representantes de Magallanes, como lo hemos manifestado en reiteradas oportunidades, estamos de acuerdo en que se rebajen los avalúos de los bienes raíces inferiores a E.o 50.000.

Voy a citar también como antecedente los menores ingresos, tanto fiscales como municipales, que tendrá cada comuna. Puerto Natales, menor ingreso: fiscal E.o 163.298; municipal, E.o 54.432. Punta Arenas, fiscal E.o 1.144.912; municipal, E.o 381.637. Porvenir, fiscal, E.o 396.913 municipal, E.o 132.304. Como digo, el total del menor ingreso será de E.o 2.273.496.

Quiero hacer presente, en esta oportunidad, que está en manos de Su Excelencia el Presidente de la República este proyecto de ley y ojalá sea vetado ese artículo que va a beneficiar a los grandes consorcios ganaderos que, a través de muchos años, han amasado gigantescas fortunas. En estos mismos instantes, en esa zona, los obreros de la industria ganadera están en huelga, a raíz de que esta industria les ha negado un aumento de sueldo.

Por este motivo, pido que se envíen oficios al señor Ministro de Hacienda y a Su Excelencia el Presidente de la República, para solicitarles que la rebaja beneficie a los bienes raíces urbanos y no a los predios agrícolas.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Hacienda, y a Su Excelencia el Presidente de la República, relacionado con las observaciones planteadas por el señor Guajardo.

Acordado.

Puede continuar el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, siguiendo con este análisis de lo que calificamos como de injusticia social, también tenemos que referirnos a la política fiscal.

Los gastos públicos entre 1965 y 1968, calculados en moneda estable, se han duplicado; y esto no corresponde a una mayor capitalización, sino, desgraciadamente, a gastos de consumo. Esto es tan cierto que, respecto del balance consolidado del sector público de los años 1961 a 1965, puedo dar a conocer algunos antecedentes que confirman mi aseveración.

Los gastos del sector fiscal descentralizado público, que incluyen como porcentaje el del producto interno bruto, el año 1955 correspondían al 25,1%; en el año 1961, al 33,3%; en el año 1965, al 35,8%; en el año 1966, al 38% y en el año 1967 se supera este porcentaje. He tomado un valor absoluto que viene a reafirmar lo que he estado sosteniendo.

Aparte de esto, la deuda externa, como lo podemos probar, analizando las diversas leyes de presupuesto de los años 1965, 1966, 1967 y 1968, ha aumentado a razón de 200 millones de dólares anuales. Y si se considera que el sector privado, en este aspecto, ha disminuido sus deudas, tiene que llegarse a la conclusión de que el endeudamiento del sector fiscal es muy superior.

En las exposiciones de la Hacienda Pública, el Gobierno ha presentado informes globales sobre esta materia, lo que hace difícil poder precisar cuál ha sido el incremento de los gastos de Gobierno, en este rubro. Pero, en todo caso, tenemos un hecho evidente: que no sólo para financiar los gastos de capital del presupuesto, sino los de consumo, a través de los arbitrios establecidos en la misma Ley de Presupuestos, que permite cargar gastos corrientes a gastos de capital, se ha hecho uso del crédito externo. ¡Y serán las futuras generaciones las que tendrán que pagar la deuda que este Gobierno ha incrementado enormemente y que grava a todo el país!

Señor Presidente, no se ha resuelto tampoco el problema de la falta de oportunidades para recibir educación. En estos días, yo creo que todos los parlamentarios han sido asediados por los jóvenes que postulan a ingresar a las Universidades, porque, mientras más de 30 mil aspiran a ello, en su conjunto, las Universidades no podrán recibir a más de 10 mil.

¡Para qué vamos a hablar de la enseñanza media, donde los alumnos egresados del Octavo Año, no van a tener cabida en los centros de educación que les coresponde; y ello creará un problema que golpeará la conciencia nacional el próximo mes de marzo, cuando se inicie el período escolar!

Podríamos seguir analizando todas las ramas de la educación. Desgraciadamente, el tiempo no lo permite aunque hemos cumplido el propósito enunciado por el Gobierno de solucionar las imperfecciones de la economía nacional.

Recuerdo que el señor Ministro de Hacienda, en su primera exposición de la Hacienda Pública, en noviembre del año 1964, sostuvo que los empréstitos que obtenía el país en el extranjero son un factor determinante que limita la soberanía del país. En esto nosotros estamos de acuerdo; pero resulta que este Gobierno no ha corregido la situación de la deuda pública y todo lo que ha hecho —como lo he manifestado y lo podemos probar— es ir incrementando, de año en año, el endeudamiento interno y externo del país.

Y ahora, como un medio para resolver los problemas nacionales en el orden económico, se nos presenta este proyecto de reajustes que establece el ahorro forzoso. Se obliga a los trabajadores, cuyas condiciones económicas son tremendamente dramáticas, a ahorrar para capitalizar el país. ¡Qué ironía! A quienes no tienen siquiera capacidad de consumo para actuar de acuerdo y dentro del marco de la civilización contemporánea, se les obliga a desprenderse de parte de sus remuneraciones.

En el hecho, este ahorro forzoso significa un impuesto. Sea cualquiera el nombre que se le quiera dar y los efectos que se quieran obtener, en el hecho, es un impuesto que pagan los trabajadores.

Como contrapartida, se dice que las empresas contribuirán con un porcentaje igual en beneficio de los trabajadores. Pero resulta que éstas no son instituciones de beneficencia, porque actúan de acuerdo con el sistema económico vigente, procurando utilidades. Naturalmente, entonces, ese porcentaje lo cargarán a los costos de los artículos que producen o distribuyen, y, en último término, lo pagará el sector consumidor, formado en más de un 90 por ciento por obreros, empleados y campesinos. En buenas cuentas, será un impuesto que también pagarán los trabajadores.

Si esa disposición se aprobara, la lucha de muchos años de los trabajadores habría sido estéril. Cuando Luis Emilio Recabarren organizaba a los trabajadores pampinos y los llevaba a la lucha, a principios de este siglo, la principal, la más importante reivindicación por la cual entregaban sus vidas generosas, era la de terminar con el abuso de las compañías salitreras que les pagaban con fichas sus remuneraciones.

Eso, para terminarlo, costó muchas vidas.

Para citar uno de los actos de heroísmo de los trabajadores, la matanza en la Escuela Santa María de Iquique, se debió precisamente a la decisión de los trabajadores de terminar con este sistema de explotación.

El Gobierno o el país, porque aquí no sólo se trata del Gobierno, ha adherido a los acuerdos de la Oficina Internacional del Trabajo, que determinan que las remuneraciones de los trabajadores deben pagarse en moneda de curso legal. De tal manera que esto sólo bastaría para que rechazáramos y para que el Gobierno retirara los preceptos que establecen que una parte del reajuste de este año será pagado en papeles, en bonos.

En seguida está el derecho de huelga. Los movimientos gremiales tienen un objetivo fundamental: resolver los problemas de orden económico y, también, los de orden social. Quienes estamos vinculados a los trabajadores, incluso los colegas que ven esto sólo como espectadores, sabemos que el objetivo más importante que se aborda en un conflicto colectivo, es el problema del reajuste de remuneraciones. Y éstas se limitarás al porcentaje que se entregue por este proyecto si se convierte en ley; y el saldo pasará a incrementar el Fondo de Ahorro Nacional.

Creo que esto, como se demostró el 26 de noviembre pasado, significará un conflicto de carácter nacional de extraordinaria gravedad.

Si nos atuviéramos a lo que ha ocurrido en los últimos años en relación con los días de huelga que han sigificado pérdida de producción, resultaría que los 500 ó 600 millones de escudos que el Gobierno pretende recaudar mediante este sistema, el país los va a perder en esta puja histórica que tendrán que librar los trabajadores en defensa de sus conquistas.

Señor Presidente, reitero lo que expresé en una interrupción que me concedió el señor Ballesteros: los socialistas populares no hemos presentado indicaciones de ninguna naturaleza a este proyecto. Respetamos como el que más el derecho que reglamentariamente tienen todos los parlamentarios de formular indicaciones. Nosotros respondemos por nuestra propia conducta, y se la hemos explicado a los dirigentes gremiales. Estamos decididamente en contra de este proyecto y no hemos querido revestirlo con algunos agregados y aleluyas que lo hicieron atractivo a determinados sectores, porque no los queremos desilucionar con la posición de nuestros Senadores en la Cámara Alta, que votarán en contra de la idea de legislar.

Por eso estaremos aquí hasta expresar nuestro criterio en la votación general del proyecto, porque creemos que votar en particular su articulado y las indicaciones que se resuelven, es inducir a un error a muchos sectores de trabajadores de nuestra Patria.

Dentro del tiempo de que disponíamos —que agradecemos a la Honorable Cámara— hemos expuesto nuestro criterio, y reiteramos que estamos en contra de este proyecto, porque lo consideramos regresivo y funesto para los intereses de los trabajadores y para el desarrollo económico de nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, que tiene preferencia; a continuación, la concederé al señor Palestro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, he escuchado con sumo interés al Diputado Silva Ulloa, que ha hecho referencia muy cuidadosa a algunos aspectos de la política de remuneraciones que me correspondió exponer en Concepción, el 26 de marzo de 1965.

Quisiera, en forma muy breve, hacerme cargo de ese aspecto de la intervención, con el mismo espíritu y elevación de conceptos con que Su Señoría lo ha expresado y la Honorable Cámara lo ha escuchado.

En realidad, la política de remuneraciones, dentro de un contexto de un país en desarrollo y una economía en inflación, es difícil de regular. Yo quisiera seguir los ocho puntos que mencionó el Honorable Diputado para contribuir a sacarlo de un error y mostrar la absoluta concordancia entre esos objetivos y los que el Gobierno ha procurado realizar.

Primer objetivo señalado por nosotros: aumentar el poder de compra real de todos los trabajadores durante el período de vigencia de los nuevos reajustes. El propósito de aumentar el poder de compra de los trabajadores, es un esfuerzo que se ha realizado sustancialmente con éxito; con un defecto, señores Diputados: que ha habido demasía, porque cuesta ajustar las cosas en un proceso que al mismo tiempo debe mantener la libertad de negociación, que se ha mantenido, para estimular la organización colectiva, el convenio colectivo y, al mismo tiempo, contener la inflación. No pretendemos que se hayan obtenido resultados perfectos, pero sí se han obtenido resultados importantes.

Los antecedentes de que disponemos nos señalan que en los tres años de este Gobierno, el aumento del poder de compra real de los trabajadores, según los índices, conjugados los distintos factores, es del orden de un 40%. En algunos aspectos, en algunos sectores económicos ha sido aún superior. Y consta a la Honorable Cámara y al país que los convenios colectivos celebrados durante los años de ejercicio del mandato del Presidente Frei, en que me ha correspondido el honor de servir la Cartera del Trabajo, se han acordado a niveles abiertamente superiores al ciento por ciento del índice de precios al consumidor y, aún, a cualquier incremento posible de la productividad nacional o del ingreso nacional que se haya producido en los respectivos años.

Por consiguiente, este primer punto del aumento del poder de compra se ha cumplido; se ha cumplido, sí, con ciertos excesos que yo creo que son, de alguna manera importante, causa...

El señor ROBLES.— ¿Y la cesantía, señor Ministro?

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...influyente en las disposiciones, que ya voy brevemente a comentar, del proyecto en discusión.

Y quiero hacer presente a la Honorable Cámara, que es importante para una economía planificada, que trata por primera vez de ajustarse a un proceso de planificación, después de haber marchado durante decenios, diría, al margen de un cuadro calificado, que tenga algún tipo de relación entre el incremento de la renta nacional y el aumento de los salarios reales. En nuestro país, nosotros hemos tenido un aumento de la renta nacional, inferior al incremento de los salarios reales en los años 1965, 1966 y 1967.

Por esa razón estoy diciendo que, en este aspecto, lejos de no cumplirse los objetivos, los hemos cumplido tal vez con exceso, porque, a mi juicio, ha habido demasía en el planteamiento y solución de las aspiraciones económicas, que son, ciertamente, legítimas para un pueblo en desarrollo, que tiene multitud de aspiraciones por satisfacer, pero que deben concordarse con la capacidad real del país para darle satisfacción.

Tengo a mano los datos de la relación entre el incremento de la renta nacional y el del salario real. En los países socialistas —y los quiero citar como un intento de aporte a la mantención del debate en el nivel en que lo ha colocado el Diputado señor Silva Ulloa —en la Unión Soviética, por ejemplo, el incremento de la renta nacional, según datos de las Naciones Unidas, con índice 100 en el año 1965, es de 154 el año 1960 y 211 el año 1965. En cambio, con índice 100 en la misma fecha, los salarios reales han subido a 115 en 1960, y a 135 en 1965. Donde la renta nacional sube a 154, el salario real sube a 115, y donde sube a 211, el salario real sube a 135.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Voy a terminar. Tendré el mayor gusto en concedérsela cuando termine, señor Diputado.

En Bulgaria, la renta nacional, con índice 100 en la misma fecha, sube a 158 donde el salario real sube sólo a 135; y sube a 219 donde el salario real sube a 148.

Y así, puedo repetir situaciones similares en Checoslovaquia y en Polonia.

Con esto, no estoy sosteniendo que la política salarial en esos países sea negativa o no sea aceptable.

Estoy queriendo enfatizar y demostrar solamente un hecho —y tendré mucho interés si acaso, sobre este punto, soy rebatido por algún señor Diputado—: que debe existir una relación saludable entre el incremento de la riqueza nacional y el incremento de los salarios reales. Si se pretende aumentar los salarios reales en forma que no guarde proporción con el incremento de la riqueza del país, tenemos, inevitablemente, una tendencia inflacionaria, que, en países de inflación crónica, provoca, evidentemente, su agudizamiento.

En el segundo punto del discurso comentado por el Diputado señor Silva Ulloa, dijimos que nos interesaba aumentar especialmente el poder de compra o de consumo de los trabajadores agrícolas.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me da aquí la interrupción señor Ministro?

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Quisiera terminar estas observaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Diríjase a la Mesa, señor Cademártori.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— He escuchado con el mayor interés a los señores Diputados y me agradaría escuchar a Su Señoría. Pero, me parece que, en esta materia, interesa ser ordenado en los planteamientos.

El señor CADEMARTORI.— ¡Se refirió a los países socialistas!

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Si sé que se ha aludido, Su Señoría; pero, tranquilícese: ya podrá contestar.

El aumento del poder de compra o de consumo de los trabajadores agrícolas en Chile no puede ser controvertido y, en realidad, no lo ha sido. Este punto ha sido reconocido por el señor Silva Ulloa. Por eso, no me voy a detener aquí. Pero sí quiero destacar que ha significado un proceso de extraordinaria significación económica, que también debe ser considerado para enjuiciar en sus causas el alcance del proyecto que hoy día se discute.

Sobre el aumento de la participación del trabajo en la renta nacional, punto tres de los contenidos en la exposición que me correspondió hacer en Concepción, nunca en la historia de Chile se habían alcanzado los índices que se han logrado en estos años. Al cerrar 1967, la participación del trabajo en la renta nacional ha superado generosamente la relación del 50%: está el nivel de 52%. Esto significa un aumento de la línea del 47%, en que estaba al hacerse cargo del Gobierno el Presidente Frei, al 52%. En tres años ha subido 5 puntos. En 24 años había subido 8 puntos: de la línea del 39 y fracción por ciento, en el año 1940, para ser exacto, a un 47 por ciento en el año 1964. En tres años ha habido un aumento de 5 puntos.

Aquí insisto en un aspecto que es esencial para la comprensión y el adecuado enjuiciamiento del proyecto en debate. Lo que se está buscando con el proyecto no es sólo mantener o incrementar la participación del trabajo en la renta nacional, sino incrementar la participación del trabajo en la riqueza nacional, hacer dueño al sector trabajador de una proporción importante y creciente de la riqueza productiva nacional, lo que acarreará, además, por consecuencia, un cambio de la estructura del poder económico, que no pretendemos disimular, pero que nos interesa hacer dentro de un cuadro de transformaciones profundas y en libertad.

En cuanto al punto cuarto, "excluir paulatinamente, mientras se extingue la inflación, los reajustes del alza del costo de la vida como elemento aislado de la negociación colectiva", es lo que hemos estado procurando hacer y lo que el proyecto en discusión definitivamente establece o consagra.

Nosotros creemos y hemos planteado democráticamente ante el país que las compensaciones provenientes de la desvalorización monetaria no es un procedimiento adecuado, no es satisfactorio que sean convenidas, establecidas, precisadas o delimitadas en cada empresa o en cada sector económico, al conjuro de la mayor o menor aceptación que una petición tenga, según la comprensión empresarial, el estado económico de la empresa o la fuerza del poder sindical. Eso destruye el sentido de lo que es el reajuste. El reajuste en cuanto es compensatorio de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, debe corresponder a un principio general, a una norma general, de aplicación general, y que no debe requerir de negociación colectiva para ser pagado. Por eso, este proyecto establece, por primera vez, el principio de que, de aquí en adelante, como norma permanente, los reajustes compensatorios del alza del costo de la vida deben ser pagados aun sin negociación colectiva, deben ser pagados por imperio de la ley, porque la compensación que se da como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda constituye un título de indemnización, que corresponde a todos aquellos que, de una u otra manera, viven de un sueldo o de un salario, no sólo a aquellos que tienen poder de negociación.

Se mencionaba en el punto quinto que se aspiraba a eliminar, en un lapso prudente, en etapas...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro? El Diputado don Gustavo Lorca le pide una interrupción.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, no se la he concedido al señor Cademártori. Lo siento mucho. Voy a terminar rápidamente. Le pido que me excuse, pero voy a terminar en tres o cuatro minutos más.

El punto quinto se refería a "eliminar, en un lapso prudente y en etapas compatibles con el plan general de desarrollo, las discriminaciones irracionales en cuanto a remuneraciones mínimas o vitales". Lo hemos estado haciendo. Eliminamos ya la diferencia entre el salario mínimo agrícola y el salario mínimo industrial. Esperamos eliminar, antes del término del Gobierno del Presidente Frei, en concordancia con los programas de capacitación profesional, la diferencia irracional entre este salario mínimo industrial y agrícola, ahora que es uno solo, y el sueldo vital. Para eso es indispensable que se opere un proceso de capacitación profesional, que disminuya el porcentaje de trabajadores no calificados para que la economía nacional sea capaz de pasar el abismo de una diferencia mantenida secularmente entre obreros y empleados en esta materia.

En cuanto al "estímulo y desarrollo del trabajo calificado o profesional", me remito solamente a los antecedentes de lo que ha realizado el valiosísimo Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP) cuyo proceso de incremento del trabajo profesional creo que nadie en la Honorable Cámara podrá discutir.

Nos quedan muchos pasos por dar. Actualmente, cerca del cincuenta por ciento de la fuerza de trabajo que se incorpora a la actividad año por año, está recibiendo capacitación del organismo que acabo de mencionar. Esperamos que, en poco tiempo más, con la colaboración de todos, podamos entregar, año a año, capacitación profesional a los 70 u 80 mil trabajadores que se incorporan a la vida activa.

En el punto séptimo mencionábamos el "desarrollo del convenio colectivo, más que de la ley, como vehículo preferente para determinar las remuneraciones". Aquí me detengo, porque es importante. No quiero eludir un punto que es clave en el proyecto en discusión, y que ha sido clave en el debate interno de mi partido, en el debate de la opinión pública y aquí en la Cámara. Creo que es mi deber plantearlo con franqueza y claridad.

El Diputado señor Silva Ulloa, con bastante razón y con cifras muy aproximadas, ha hecho presente que en la ley de reajustes del año pasado no se estableció una norma especial de reajuste para los trabajadores del sector privado, que quedaron entregados, de alguna manera —manifestó él— a la suerte de lo que se obtuviera con el mecanismo de la negociación colectiva, y que, en cambio, en esta oportunidad, se tiende a volver a un sistema en el cual, para el año 1968, predomina un cuadro de legislación general para el sector privado con las enmiendas que se han aprobado en la Comisión de Hacienda, con la aceptación del Gobierno.

Respecto a los caracteres y destinos del fruto de la nego-

to en que se pretende restringir, limitar, congelar total o parcialmente los sueldos y salarios y sus reajustes a través de los diversos mecanismos ideados por este Gobierno, en el fondo, se está permitiendo que esa otra parte de la renta nacional constituida por las utilidades de las empresas capitalistas pueda aumentar sin limitación o, por lo menos, pueda estar garantizada en cuanto a su mejoramiento. Esto que acabo de decir no sólo lo puedo expresar yo, sino que lo decía nada menos que el propio señor Frei, en un discurso que pronunció en el Senado el 2 de marzo de 1959, del cual voy a leer algunos párrafos, aun cuando sería interesante leerlo todo para que los Diputados de la Democracia Cristiana vieran cuán diferentes y cuán contradictorios son los planteamientos hechos por el señor Frei cuando era Senador y los que ahora formula como Presidente de la República

En el Senado estaba en discusión en esa oportunidad, el proyecto de reajuste de sueldos y salarios presentado por el Gobierno del señor Alessandri en 1959, y el señor Frei no sólo criticaba esa iniciativa, sino todas las anteriores, que, a su juicio, y en eso tenía razón, seguían la misma línea de carácter económico. En un párrafo del discurso hace un análisis que él califica de matemático y que termina con estas consideraciones:

"Luego, si los gobernantes intentan lograr la estabilización de los precios por la vía de la congelación, parcial o total, de los sueldos y salarios, en circunstancias que no aumenta la producción, se está reconociendo que las ganancias obtenidas por los grupos no asalariados, como consecuencia de las alzas anteriores de precios, deben ser protegidas".

El señor CERDA (don Eduardo).— ¡Eso es lo que estamos haciendo!

El señor CADEMARTORI.— O sea, aplicando exactamente este! mismo argumento del señor Frei, que es irreprochable, que es técnicamente perfecto, podemos decir, igualmente, en esta oportunidad, que la política del Gobierno del señor Frei, al pretender estabilizar o congelar parcialmente los sueldos y salarios, no está haciendo otra cosa que reconocer que las ganancias obtenidas como consecuencia de las alzas anteriores de precios, deben ser protegidas. Esto es lo que defiende la política del señor Thayer; esto es lo que ha dicho. Porque no podemos olvidar que toda congelación o limitación de los sueldos y salarois tendrá que traducirse en una garantía para las ganancias del capital, que es la otra parte en la disputa de la renta nacional.

Por lo tanto, no se está haciendo otra cosa, en consecuencia, que proteger esas ganancias, no sólo de los pequeños y medianos industriales y comerciantes, cuya situación económica, evidentemente, no es boyante; sino, también, las utilidades de los grupos oligárquicos del país. Porque, precisamente, cuando se quiere limitar el derecho de huelga de aquellos sindicatos calificados de privilegiados, como los de los trabajadores del cobre, del acero, etcétera, se están protegiendo las ganancias de industrias importantes del país.

En efecto, ¿quién es la otra parte que está en el juego, en la lucha, en el reparto de las ganancias de esas industrias? En el caso del cobre, sabemos quienes son: las compañías norteamericanas. En el caso de la Compañía de Acero del Pacífico, sabemos quienes son sus principales accionistas; lo mismo que en el caso de los bancos; del cemento, que es un monopolio; del carbón, que es otro monopolio; del tabaco, que es otro monopolio; del papel, que es otro monopolio. Y así podríamos enumerar las principales industrias del país.

Entonces, señor Ministro, hay una sustancial diferencia entre la política que se puede seguir en materia de sueldos y salarios en un país socialista, y la que se puede seguir en un país capitalista. En este caso, quiéralo o no, reconózcanlo o no, se está protegiendo las ganancias del gran capital de nuestro país.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Advierto que el tiempo empleado por el señor Cademártori es con cargo al Comité Comunista, según los acuerdos adoptados por los Comités parlamentarios.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Le concedo una interrupción al señor Gustavo Lorca. En seguida, contestaré

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Diputado señor Gustavo Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, quiero preguntar al señor Ministro, cuál es la razón del cambio de política del Gobierno frente al sector privado.

El Ministro nos ha explicado con lujo de detalles su posición, que respeto, porque conozco su integridad intelectual y moral; pero que yo no comparto.

En el momento oportuno naturalmente, haremos valer las reservas que tenemos sobre esta materia.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, previamente, voy a referirme a lo manifestado por el señor Cademártori; e, inmediatamente después, a la pregunta del Diputado señor Lorca.

Hay una infinidad de cosas que yo no he dicho, ni tampoco voy a decir, referentes a la política económica o social de la Unión Soviética o de los países socialistas.

No tengo ningún interés en promover aquí un debate, que sería ajeno a la materia del proyecto. Yo estoy apuntando exclusivamente a un objetivo. Estoy señalando que debe existir una relación entre el crecimiento del salario real y el de la renta nacional. Y manifesté que si había algún señor parlamentario que sustentara una tesis distinta, yo tendría el mayor interés en escucharlo; pues ello, ciertamente, contribuiría a sacar de un error a un Ministro que, modestamente, ha mantenido un pensamiento, que yo creo que es incontrovertible en cualquier nivel de conocimientos o estudios de la vida económica. Debe existir esa relación, porque no puede haber, en definitiva, incremento de los salarios reales, si acaso no hay aumento de la riqueza nacional.

Es cierto que existen muchas diferencias entre los métodos de desarrollo de la Unión Soviética o los países socialistas, y el sistema de desarrollo que puede regir en otros. Es efectivo que yo visité la Unión Soviética —y a honor lo tengo—, y estoy muy agradecido de la invitación de que fui objeto. Conservo en mi memoria, como una gran distinción, el diálogo que tuve oportunidad de sostener, con mucho respeto y deferencia, que yo agradezco, por su alta investidura, con el señor Podgorny, Presidente de la Unión Soviética. En esa entrevista, conversamos las cosas con el nivel, respeto y objetividad con que deben tratarse. Pero no venga aquí el señor Cademártorio a objetarme que yo no haya hecho un análisis comparativo con las Repúblicas socialistas, porque no es ése el objetivo de esta discusión.

También podría objetarse que no se propongan convenios colectivos como en la Unión Soviética aquí en Chile. ¡Si es muy distinto el sistema! ¿Por qué allí no hay huelgas? ¿Por qué aquí las hay? Hay muchas cosas que podríamos debatir. Yo solamente estoy mencionando un hecho. Que aquí existe un principio que nadie debe controvertir: que debe existir una relación entre el crecimiento del salario real —no he dicho nominal, pues las cifras que he dado son de salarios reales, no nominales— y el crecimiento de la riqueza nacional.

Respecto a la pregunta que me ha formulado el señor Lorca, quiero manifestarle que, en mi concepto, la política de remuneraciones debe ser un elemento dentro de un contexto, de un proceso de desarrollo económico y social; y si durante un lapso prudente, una política que se ha propuesto, por ejemplo, ha sido la de que los reajustes deben ser del ciento por ciento del alza del costo de la vida o del índice de los precios al consumidor, y que los aumentos adicionales no deben ir más allá de lo que permita el crecimiento de la utilidad real o el incremento de la productividad. Si este objetivo no es cumplido y en la economía nacional se introduce un foco de anormalidad, cual es un crecimiento desmedido del poder de compra o del salario real en relación con el crecimiento de la riqueza nacional, tenemos que operar ciertos cambios o ajustes para ir conduciendo a la economía al proceso o tratamiento de la enfermedad, que es la inflación.

El año pasado, nosotros optamos, en la etapa en que nos encontrábamos, por hacer primar el principio —entiéndase bien— del pleno, amplio y total ejercicio de la negociación colectiva, con la amplitud que este gobierno le dio y que antes no tuvo, porque este gobierno les dio negociación colectiva a los empleados particulares, que no la tenían desde hace varios años y a los trabajadores del campo, que tampoco la tenían.

Pero cuando el ejercicio de la negociación colectiva conduce a un incremento de salarios que la economía no puede resistir, tenemos que aplicar un elemento de emergencia, que tal es el carácter que este proyecto tiene. Y es por eso por lo que, en este momento, para armonizar el crecimiento de la economía nacional, estamos provocando un proceso de ahorro generalizado, que permita aportar todo el esfuerzo, el fruto del trabajo y la energía productiva del país en la tarea de nivelar el crecimiento económico con el poder de compra, generado a través del mecanismo de los convenios de los años anteriores.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— He concedido una interrupción al señor Tuma.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, los Diputados socialdemócratas también queremos expresar nuestras observaciones sobre el proyecto en discusión; y, al mismo tiempo aunque tenemos el tiempo muy limitado, especialmente el parlamentario que habla, recordarle algunas cosas al señor Ministro, relacionadas con los índices que ha mencionado.

El señor Ministro ve con mucho optimismo la situación de los trabajadores, al manifestar que, según las estadísticas, ella ha mejorado. Por eso yo le pregunto: ¿por qué la Compañía de Acero del Pacífico subió los precios de sus productos en un 33 por ciento? Tengo entendido que de antemano está recargando en ellos el impuesto forzoso propuesto en el proyecto. De otra manera, no se entiende que, siendo el índice del aumento del costo de la vida el 21,9 por ciento, se le autorice un alza del 33 por ciento a una empresa que elabora artículos de consumo habitual para la construcción la agricultura y la industria, como el fierro, el alambre y el cinc. ¿Y por qué la industria textil está anunciando ya un alza del 35 por ciento en sus productos, en circunstancias de que el porcentaje de aumento del costo de la vida es otro?

¿Podrá el trabajador subsistir, en buenas condiciones, con ese "standard" que señala el señor Ministro, si se le cercena de sus salarios un 5 por ciento en virtud de un ahorro forzoso? ¿Podrá el comercio aportar ese 5 por ciento en forma normal, cuando se encuentra en mora en el pago de las contribuciones y del impuesto a las compraventas? La Ley de Consolidación de Deudas Tributarias de un plazo de 60 días para acogerse a esa franquicia; pero yo creo que no lo ha hecho ni la más mínima parte de los morosos. La ley dice que se consolidan las deudas al 30 de junio. Entonces, los morosos deben ponerse al día en el pago de las contribuciones e impuestos adeudados hasta esa fecha y, además, pagar el porcentaje de que habla la escala; aparte de eso, deben pagar un 5 por ciento, más la deuda pendiente que tienen con el Servicio de Seguro Social y con la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Las estadísticas dicen una cosa, pero la verdadera situación económica del país es otra. Yo pregunto: ¿por qué se han duplicado las páginas del "Boletín Comercial"? ¿Por qué han aumentado los protestos? ¿Por qué no pagan sus compromisos los comerciantes? ¿Por qué hay más cheques y letras protestados? Eso no indica que la situación haya mejorado. Por eso, los índices citados por el señor Ministro no nos convencen. Y creemos que el proyecto en discusión, en la forma en que lo ha propuesto el Ejecutvo, va a traer problemas más graves.

Anoche me manifestaba un importante industrial del país, en una conversación que tuve casualmente con él, que creía que el comercio, en general, está atravesando una crisis muy grave, y que pronto habrá falencia en el comercio importante, porque, si revisamos el "Boletín Comercial", veremos que firmas de prestigio tradicional, 40, 50 ó 60 años establecidas en Chile, hoy día están apareciendo en ese boletín, que vulgarmente se llama "el Peneca Verde".

Los Diputados socialdemócratas votaremos en contra de este proyecto, por las razones que expuso nuestro colega Silva Ulloa, y, además, porque él contiene algunos artículos, entre ellos el 134, que consideramos inscontitucional.

Lo voy a dar a demostrar, de acuerdo con un informe presentado por la Comisión Técnica de mi partido.

El artículo 134 del proyecto en debate dice:

"La Contraloría General de la República al interpretar las disposiciones de la presente ley, deberá previamente solicitar informe al Ministerio de Hacienda. Igualmente se solicitará informe a la Superintendencia de Seguridad Social cuando se trate de la interpretación de las normas cuya aplicación pueda corresponderle a ese organismo en normas de previsión.

"En caso de que el Ministerio de Hacienda o la Superintendencia de Seguridad Social, en su caso, no evacuen los informes dentro de un plazo de 15 días, la Contraloría podrá proceder de inmediato.

"Los dictámenes que se emitan en estas materias serán obligatorios para la administración en tanto existan disposiciones legales o presupuestarias que garanticen los respectivos financiamientos". Eso dice el artículo 134.

Nosotros creemos que la indicación transcrita contraría las normas de la ley N.o 10.336 sobre Organización y Atribuciones de la Contraloría General, que complementan el precepto del artículo 21 de la Constitución Política del Estado, el que, a su vez, reconoce la existencia de ese servicio en el carácter de organismo autónomo respecto del Poder Ejecutivo.

Los artículos 1.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o y 10.o de la ley N.o 10.336 fijan cuáles son las principales funciones, facultades y obligaciones que competen a la Contraloría General, y desarrollan de esa manera el mandato del constituyente en orden a que el régimen institucional chileno debe contar con un organismo autónomo destinado a fiscalizar la acción administrativa del Estado.

Esas normas sancionan la competencia privativa del Contralor General para informar en derecho sobre diferentes materias relacionadas con la actividad del Poder Ejecutivo; establecen que los pronunciamientos que emita serán obligatorios en los casos a que ellos se refieran, y que dichos dictámenes serán los únicos medios que constituirán la jurisprudencia administrativa en lo que se refiere a los asuntos en que interviene la Contraloría General.

En otros términos, el legislador, recogiendo la voluntad que manifestara el constituyente, otorgó a un organismo ajeno a la Administración que depende del Poder Ejecutivo, las atribuciones necesarias para emitir con absoluta independencia, dictámenes que precisaran el alcance de las normas jurídicas que deben cumplir las autoridades administrativas; declaró que dichos pronunciamientos serían obligatorios y que ellos, además, serían inapelables ante otros organismos

La disposición que figura como artículo 134 del proyecto determinará que se deteriore considerablemente la independencia y, por lo tanto, la eficacia de la actividad fiscalizadora de la Contraloría General que se traduce en la interpretación, con fuerza obligatoria, de las leyes y reglamentos que rigen a la Administración, en cuanto ella condiciona la intervención de ese organismo en la aplicación de una ley comprendida entre las materias de su incumbencia exclusiva, obligándolo a obtener previamente informes del Ministerio de Hacienda o de la Superintendencia de Seguridad Social, es decir, de reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo y que, por consiguiente, se hallan sujetas a la fiscalización de la Contraloría General.

De este modo, las facultades privativas que la ley N.o 10.336 otorga al Contralor General para requerir antecedentes antes de emitir sus dictámenes, pasaría a transformarse en una obligación y se restringiría, así, la autonomía del organismo para desarrollar sus funciones.

Por otra parte, la iniciativa que se comenta importa desconocer la naturaleza de los dictámenes que despacha la Contraloría General, en la medida, que, tratándose de informes en derecho, no es posible subordinar su contenido al parecer de una autoridad que actuaría en un campo ajeno a su competencia, ya que la opinión que aportaría el Ministerio de Hacienda debería referirse a los aspectos financieros del problema jurídico planteado en la aplicación de la ley de reajustes, en circunstancias que, por el contrario, es la voluntad soberana del legislador, interpretada mediante el dictamen jurídico, la que debe determinar los efectos de la regla legal en los asuntos en torno de los que pudieran surgir dudas.

Por su parte, la intervención de la Superintendencia de Seguridad Social tampoco puede justificarse, porque la verdad es que las atribuciones de ese servicio y las de la Contraloría General en materias previsionales, se encuentran perfectamente delimitadas en la ley, al margen de que ambos organismos, a través de circulares conjuntas, han precisado sus atribuciones para resolver las dificultades que pudieran surgir en la materia. Por ello, carecería de fundamento la idea de restringir la acción de la Contraloría General, imponiéndole la obligación de obtener la opinión de un servicio dependiente del Poder Administrador, en el ejercicio de atribuciones que la Constitución Política y la ley han rodeado de la máxima independencia.

Asimismo, la declaración que contiene el inciso final del precepto acerca de los dictámenes que emita la Contraloría General "serán obligatorios en tanto existan disposiciones legales o presupuestarias que garanticen los respectivos financiamientos", también implica, en el fondo, cercenar las facultades de ese organismo, las que, según se ha dicho, derivan de la norma constitucional que reconoce su autonomía, pues ella permitiría dejar sin ejecución todo pronunciamiento que, a juicio de la autoridad administrativa afectada, no tuviese respaldo en una disposición legal o presupuestaria que asegurara su aplicación.

Desde otro punto de vista, esa norma descansaría, al parecer, en dos premisas que carecen de valor conceptual: que el dictamen de la Contraloría General de la República viola la ley, o que ésta carece de financiamiento, pese a significar un gasto público.

Efectivamente, todo dictamen jurídico posee una naturaleza declarativa o interpretativa de la voluntad del legislador, fijada de acuerdo con los distintos elementos de juicio que permiten determinarla; de manera que no puede sostenerse que el criterio establecido por la autoridad investida de la potestad de interpretar la norma jurídica, pueda ir más allá de esa voluntad del legislador, para suspender o impedir la aplicación del dictamen de la Contraloría General si obligada a observarlo, la autoridad administrativa considera que significa un gasto no previsto por la ley, por cuanto lo cierto es que las normas legales que determinan gastos no pueden encontrarse desfinanciados, atendidas las terminantes disposiciones que señala la Constitución Política sobre el particular.

En suma, puede afirmarse que la indicación que se analiza tiende a hacer inoperante la acción que la Constitución Política del Estado y la ley han confiado a la Contraloría General de la República para cautelar los intereses del Estado y de los particulares y funcionarios en lo referente a la aplicación de las leyes administrativas, porque ella, por una parte, se traduce en un menoscabo cierto de la independencia y autonomía que posee ese organismo para ejercer sus funciones con eficacia y, por la otra, importará dejar sin aplicación virtual los dictámenes que emita en la materia a que alude esa indicación, si la autoridad administrativa estima que no existe financiamiento para realizar el gasto.

Por último, debe hacerse presente que una iniciativa similar a la examinada, si bien concebida en términos más amplios, porque afectaba a todos los dictámenes que se refirieran a ingresos o gastos del Estado, fue rechazada recientemente, por adolecer de inconstitucionalidad, en la Honorable Comisión Mixta que conoció del proyecto de Ley de Presupuesto de la Nación para el año en curso.

Estimamos que se está lesionando el interés de los trabajadores chilenos, pues ellos están cada día en peores condiciones para soportar este ahorro forzoso. El índice del alza del costo de la vida que ha publicado la Dirección de Estadística y Censo no es real, porque si en el comercio comparamos los precios de las mercaderías, nos encontraremos con que son muy distintos de los establecidos en el índice oficial. Por lo demás, en él se establecen solamente ciertas cosas. Por ejemplo, en el rubro cigarrillos no se consideran, para determinar el alza del costo de la vida, las marcas de todos ellos, sino sólo las de aquellos que no han subido de precio, como es el caso, justamente, del cigarrillo "Opera".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUMA.— Así han sucedido con distintas marcas que no están contempladas.

Asimismo, ayer, he salido a comprar un repuesto, una golilla de cobre que pesa cinco gramos, de las que salen doscientas en el kilo, cada una de las cuales vale diez escudos; cuesta dos mil escudos el kilo de dicho repuesto en este país, a pesar de que el señor Lacalle dice que está fiscalizando los precios. Por eso, hoy día, sobre todo después de este desorden en los precios abusivos de las mercaderías, no se puede venir con este proyecto de ahorro obligatorio.

El Diputado que habla votará en contra de la idea de legislar, y espera que igual actitud adopten en el Senado los parlamentarios de Oposición, entre los cuales está el Senador de mi partido, el Social Demócrata.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Palestro.

El señor GIANNINI.— ¿Querría concederme una interrupción, muy breve, señor Palestro?

El señor PALESTRO.— Con todo gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Todas las interrupciones son con cargo al tiempo del Comité al cual pertenece el Diputado que las obtiene.

Tiene la palabra el señor Giannini.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, deseo dejar de inmediato aclarado un punto al cual se ha referido el señor Tuma, pues es posible que, más adelante, esto no se haga.

En su extensa exposición sobre el artículo 234, Su Señoría ha incurrido, en mi concepto, en un error de apreciación fundamental, al otorgar a esta disposición una naturaleza que no tiene. No se vulnera ni la norma constitucional que se refiere a la Contraloría General, ni las disposiciones concretas de la Ley Orgánica de dicho organismo, al imponérsele la obligación de que debe solicitar informe al Ministerio de Hacienda, antes de emitir un dictamen sobre esta ley de reajustes; porque este informe no es lo que se llama un dictamen o informe vincular, es decir, que obligue a la Contraloría General de la República a pronunciarse en el mismo sentido que lo ha hecho el Ministerio de Hacienda. Se trata simplemente de un informe que se pide respecto del cual la Contraloría General de la República no tiene la obligación de pronunciarse en el mismo sentido.

A mi modo de ver, quedan destruidos, entonces, los argumentos que ha dado el señor Tuma, al sostener que esa disposición vulneraría un precepto de la Constitución Política y las disposiciones legales sobre atribuciones de la Contraloría General.

Eso es todo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— El señor Ibáñez me ha solicitado una interrupción, que se la concedo con todo agrado.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, deseo referirme al artículo 134, analizado por el señor Tuma y respecto del cual también ha hecho un comentario el señor Giannini, como igualmente a la disposición aprobada por la Comisión de Hacienda que aparece en la página 34 del boletín correspondiente, artículo que, en su inciso primero, señala que "los dictámenes de la Contraloría General de la República sólo podrán disponer para el futuro."

Estos dos artículos, a nuestro juicio, lesionan, lesionan digo, la autonomía de la Contraloría General y los derechos de los trabajadores.

Voy a leer, señor Presidente, el artículo 134 aprobado por la Comisión de Gobierno Interior:

"Artículo 134.— La Contraloría General de la República al interpretar las disposiciones de la presente ley deberá previamente solicitar informe al Ministerio de Hacienda. Igualmente se solicitará informe a la Superintendencia de Seguridad Social cuando se trata de la interpretación de normas cuya aplicación pueda corresponderle a ese organismo en normas de previsión.

"En caso de que el Ministerio de Hacienda o la Superintendencia de Seguridad Social, en su caso, evacue los informes dentro de un plazo de 15 días, la Contraloría podrá proceder de inmediato.

"Los dictámenes que se emitan en estas materias serán obligatorios para la administración en tanto existan disposiciones legales o presupuestarias que garanticen los respectivos financiamientos."

La segunda de las disposiciones a que me referí, aprobada por la Comisión de Hacienda y sobre la cual informó también el señor Ballesteros, dice lo siguiente:

"Los dictámenes de la Contraloría General de la República sólo podrán disponer para el futuro.

"Sin embargo, los dictámenes que se limiten a aclarar el sentido de otros informes, se entenderán incorporados en éstos; pero no alterarán de manera alguna los efectos de las resoluciones o decretos tomados razón en el tiempo intermedio."

Hemos visto con sorpresa, y no poca alarma, el texto de estas disposiciones, porque ante la ausencia de Tribunales Administrativos de plena jurisdicción, y aún cuando estos existieran, la Contraloría General de la República, nos atrevemos a afirmarlo, constituye el baluarte más seguro de respeto a la legalidad que tienen los ciudadanos ante la acción del Poder Ejecutivo; es ella quien vela porque todos los órganos del Poder Administrador actúen dentro del marco que les fija la Constitución y la ley; es, podemos decir, la garantía de legalidad y corrección que todos tenemos para evitar los posibles desmanes de un Gobierno que quisiera apartarse de los márgenes que le fija el orden jurídico, y por eso, consciente de la importancia que ella representa dentro del sistema institucional chileno, la Constitución Política del Estado consagra en favor suyo una autonomía del más alto rango positivo: la autonomía constitucional.

Sin embargo, ¿cómo podría ser autónomo, independiente, un organismo que debe subordinar sus decisiones a lo que disponga el Poder que fiscaliza, o, dicho en otros términos, a que exista financiamiento para que esas determinaciones suyas se cumplan por las autoridades administrativas?

Al aprobarse en Comisión las normas que contienen estos artículos, se está vulnerando aquella autonomía y, lo que es más grave aún si es que cabe, se está consagrando el desconocimiento de todos los derechos económicos que la ley reconoce a los funcionarios públicos (y que la Contraloría General simplemente declara por la vía interpretativa) por un camino indirecto, como es el de no asignar, cuando corresponda, los fondos necesarios para que esos derechos puedan hacerse efectivos.

Yo me pregunto, señor Presidente: ¿por qué el Ejecutivo, en lugar de pretender en forma encubierta desconocer los derechos sustantivos que asisten a los empleados públicos, no requiere directamente al Parlamento, la modificación de las normas legales que otorgaron esos derechos?

Esta no es la mejor manera de legislar. Debemos ser francos y actuar en consecuencia. Si a los empleados públicos se les quiere cercenar sus derechos, como ahora se pretende, estudiemos las iniciativas en un debate democrático, en un diálogo abierto y constructivo, para analizar así su procedencia; pero no pueden admitirse en ningún caso que en un inocente envase se nos quiera hacer pasar, sin advertirlo, una sustancia nociva.

Y estas indicaciones, son nocivas para toda la ciudadanía chilena, porque afectan la función fiscalizadora independiente que debe ejercer la Contraloría General, y son perjudiciales, además, y sobre todo para el vasto sector público, sin excepciones, porque en el fondo es a él al que se le están desconociendo los legítimos derechos que por mandato de la ley puede invocar, y esto no puede aceptarlo ninguna persona que tenga verdadera vocación democrática, a menos que esté traicionando sus principios.

El artículo aprobado por la Comisión de Hacienda implica desconocer el carácter que poseen los dictámenes de la Contraloría General de la República, pues estos informes se limitan a fijar el alcance de las normas jurídicas que rigen a la Administración del Estado y, en tal virtud, ellos no pueden tener una fecha de eficacia distinta de la de la vigencia de la disposición interpretada. La falta de fundamento de la iniciativa se aprecia en la impropiedad del término "dispondrán" que figura en ella, porque los dictámenes no disponen ni ordenan, sino que declaran solamente el sentido de una norma jurídica vigente con anterioridad.

Dicho artículo atenta, por lo tanto, contra la índole misma de los dictámenes del Organismo Contralor, puesto que asigna efectos hacia el futuro a una declaración que, en la medida que precisa el genuino alcance de la voluntad del legislador, debe reputarse existente desde la época en que rige la norma jurídica en que ella recae.

El artículo significa, por otra parte, restringir las atribuciones de la Contraloría y lesionar gravemente los intereses de los particulares o funcionarios afectados por decisiones ilegítimas de la autoridad.

En ejercicio de su función de fiscalizar el correcto cumplimiento del Estatuto Administrativo y de velar, en general, por la legalidad de las actividades de la Administración del Estado, la Contraloría emite dictámenes a requerimiento de funcionarios o particulares que reclaman de las decisiones administrativas que lesionan los derechos que las leyes conceden a los servidores públicos y a los administrados. De ser aprobada la indicación, las medidas ilegales que hayan adoptado las autoridades administrativas antes de ser emitido el dictamen de la Contraloría General de la República quedarían a firme, no obstante que el organismo investido de la atribución privativa de establecer el alcance de la ley reconociera posteriormente que la decisión administrativa contraviene o excede las normas que ella prescribe.

Por estas razones, este artículo, como el aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, no sólo pugnan con la naturaleza de los informes jurídicos que despacha la Contraloría General de la República, sino que limita las facultades fiscalizadoras de este servicio, con serio riesgo para los intereses de los funcionarios y particulares afectados por los actos irregulares de la Administración del Estado.

Por eso y porque creemos que con estas indicaciones, aunque no lo diga el Gobierno, se nos están mostrando en copia nueva y en edición corregida y aumentada los mismos artículos que el Ejecutivo pretendió introducir la Ley de Presupuestos para disminuir las atribuciones del organismo general de control, y que el señor Ministro de Hacienda no pudo defender justamente por su inconstitucionalidad, los Diputados radicales rechazamos estos artículos que traducen el criterio del Gobierno en tan delicada materia y que se proponen introducir en el proyecto de ley de reajustes para 1968.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, voy a sostener la posición del Partido Socialista frente a este proyecto, que el Gobierno pomposamente o denominado de reajustes, pero que el pueblo denomina "proyecto de los chiribonos", o más concretamente' 'proyecto de reajuste de los ahorros forzosos".

1.— "Por qué el Gobierno impulsa este proyecto de los chiribonos"? Para los genios que dirigen la vida económica del país y para el señor Frei, la culpa de los males inflacionistas que aquejan al país provienen del excesivo poder de compra que tienen los trabajadores. Las mismas monsergas, dictadas por el Fondo Monetario Internacional, y engaños que escuchábamos bajo los Gobiernos de Ibáñez y Alessandri, hay que tolerarlos ahora: los trabajadores reciben mucho dinero a través de los reajustes anuales y pliegos de peticiones, lo que produce un alza de los precios. Y esta alza se origina por no poder el país ofrecer suficientes bienes de consumo al pueblo. La historia de siempre. Y entonces a estos genios se les ocurre una idea nueva, porque, por supuesto, ellos son "revolucionarios": ¡quitémosles poder adquisitivo a los trabajadores! Si ellos no tienen más dinero, no podrán comprar más carne, más pan, más verduras, y entonces estos bienes no subirán de precio. De este modo —dicen ellos— no necesitaremos controlar los precios, pelearnos con los comerciantes e industriales, y pagar muchos sueldos a los funcionarios que se encargan de controlar la "estabilización". El proyecto de los "chiribonos" persigue justamente esto: menos dinero en poder de obreros y empleados, dando un reajuste inferior al alza del costo de la vida e imponiendo un "ahorro" obligatorio de un 5 por ciento.

2.— **¿Demagogia ayer o incapacidad hoy?**— Sin embargo, cuando los democratacristianos y el señor Frei estaban en la Oposición, en contra de los gobiernos de los señores Ibáñez y Alessandri, atacaban con pasión la congelación y la reducción del poder adquisitivo del pueblo. Es decir, se oponían a la misma política que ellos ahora aplican... Todos conocen al que era 'campeón" de los derechos de los empleados particulares. Senador de la Democracia Cristiana, José Musalem. Cuando se discutía la ley de reajustes N.o 14.688, para el año 1962, pronunció en la Cámara de Diputados un encendido discurso, propiciando un reajuste superior al alza del costo de la vida en contra del 16,6 por ciento que impulsaba el Gobierno del señor Alessandri. Dijo el señor Musalem, en la sesión 60.a, del 5 de septiembre de 1961: "Ahora bien, desde el punto de vista económico, el Gobierno ha expresado que un reajuste mayor podría producir inflación, si no va unido a un aumento de la producción. Nosotros hemos sostenido el criterio de que los reajustes deben tener cierta relación con el aumento de la producción, pero también hemos hecho ver que hay capacidad de equipos y maquinarias productivas ociosas en más del 40 por ciento, que podrían cubrir el aumento de la demanda que significaría un reajuste mayor. Creemos así que ha faltado al Poder Ejecutivo —a Alessandri— capacidad para el manejo de la economía nacional". Y añadía todavía: "Nosotros, los democratacristianos, creemos que es necesario ampliar el mercado de consumo para dar un mayor incentivo a la producción y evitar la depresión económica que está hundiendo al país. Nosotros denunciamos al país que estos reajustes enanos obedecen a una falta de seguridad en la capacidad del Gobierno para sacar al país de la postración...".

Cabe preguntarles: ¿Cuándo ustedes, señores, que se autodenominan "cristianos", dicen la verdad? Ayer, según Sus Señorías, los trabajadores debían, en justicia, recibir reajustes mayores sin que el país sufriera inflación. Hoy, no, es imposible; hoy se produce inflación; el país no puede soportar una gran demanda de bienes. Y aquellos que, como el Partido Socialista, sostienen lo contrario, son demagogos y enemigos del pueblo. Pese a que esta acusación se rebate con las mismas palabras del señor Musalem, recurramos a expresiones del propio señor Frei, para desnudar aún más a estos "cristianos". Decía el señor Frei en la sesión 3.a del Senado del 6 de octubre de 1961, cuando se discutía esta misma ley de reajustes número 14.688: "El debate, ya casi no tiene interés, porque indudablemente en el Senado hay una mayoría importante para apoyar el criterio del Gobierno de aprobar el 16,6 por ciento. Sin embargo, quisiera ir un poco más adentro en este problema. Generalmente, la argumentación en que estamos encontrándonos desde hace algunos años, se resume fundamentalmente en decir que el Gobierno (Alessandri) está defendiendo un criterio de estabilización, un criterio técnico, sano y honorable, para amparar la estabilidad monetaria e impedir el proceso inflacionario y que, quienes estamos auspiciando un reajuste que al menos compense efectivamente el alza del costo de la vida, somos gente carentes de toda fundamentación técnica, demagogos que estamos ofreciendo lo que la economía chilena no puede dar".

Así, pues, lo que ayer atacaban con saña, lo aplican hoy sin escrúpulos y todavía con las mismas palabras, pues dicen que disminuir el poder adquisitivo de los trabajadores es "un criterio técnico de estabilización, sano y honorable". Para ellos no hay otra manera de combatir la inflación.

Sin embargo, es fácil darse cuenta que estos "genios" y "asesores", con remuneraciones suculentas con cargo al presupuesto nacional, no tienen capacidad... Ellos pregonan —como la Misión Klein-Sacks bajo Ibáñez y el "Ruca" Vergara bajo Alessandri— la teoría de que, otorgando reajustes inferiores al alza del costo de la vida, se pueda derrotar la inflación.

(CONTINUARA)



VALPARAISO.— ESTOS SON "LOS YORCYS".— "Chamaquita, qué cosa más linda es este Festival", nos dijeron "Los Yorcys", artistas mexicanos que tienen cautivado al público de la Quinta Vergara. Aquí se los presentamos: el rubio es Alejandro Malnica y el morenito, Enrique Mondragón.

EMOTIVA DESPEDIDA A LA "DAMA BLANCA"

VALPARAISO.— La "Dama Blanca" de nuestros mares, el hermoso buque-escuela "Esmeralda", que se apresta a iniciar un nuevo crucero de instrucción por puertos del mundo, realizó en la mañana de ayer una despedida que hizo honor a su albo nombre. Luciendo sus impecables uniformes blancos, el Batallón de Honor del bergantín nacional desfiló por las calles de Valparaíso, despidiéndose del puerto y recibiendo a la vez la cariñosa despedida de todos los porteños.

Aplausos entusiastas jalonaron la "travesía" de la blanca comitiva naval, luego del acto realizado en el Monumento a los Héroes de Iquique de Plaza Sotomayor, en que se rindieron honores, con asistencia de las autoridades de Valparaíso y numeroso público. Los marinos hicieron el tradicional "Paso de Ganso" y luego se dirigieron a la Plaza Echaurren, desde donde partieron por calles Serrano, Prat, Esmeralda, Condell, Edwards, Plaza Victoria, Avenida Brasil, Blanco, Ross y Errázuriz, luego de lo cual retornaron a bordo.

Sin embargo, durante el trayecto, fueron rendidos tambien honores en otros monumentos navales, como el de Manuel Blanco Encalada y Lord Cochrane.

EMBAJADORA OFICIAL DE VALPARAISO

A bordo del barco se efectuó a las 10 horas una ceremonia por medio de la cual la Esmeralda quedó oficialmente convertida en la Embajadora de Valparaíso en todos los puertos los puertos del mundo, propiedad que tenía por derecho propio, pero que al ser oficializada le confiere una mayor capacidad para difundir por todo el mundo las cualidades del puerto de origen, música y tradiciones del país, etc.

El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, entregó al capitán del buque escuela, comandante Carlos Fanta Núñez, una placa de bronce que estará colocada en la nave, dando a conocer su calidad de Embajadora.

En horas de la tarde, se efectuó a bordo del velero una recepción a Embajadores de países acreditados ante el Gobierno de la Moneda.

CONFERENCIA DE PRENSA

El lunes próximo, será ofrecida a bordo de la Dama Blanca una conferencia de prensa, a las 9.45 horas.

CHAMPAÑAZO MUNICIPAL

Al finalizar el desfile del Batallón de Honor de la Esmeralda, se ofreció un buen champañazo en la Municipalidad porteña, la cual en la ceremonia efectuada en el barco, donó al capitán una hermosa colección de fotografías, objetos folklóricos, etc., por medio de su Comité de Fomento del Turismo, que ha tomado con verdadero entusiasmo esto de ungir Embajadora del puerto al velero bergantín que zarpa el lunes desde "Pancho".

La leyenda de la placa de plata que paseará el barco en su crucero de todos los años, luce los escudos de Chile y también el escudo porteño y se lee en ella: "La ciudad al buque-escuela Esmeralda como representante oficial de Valparaíso en todos los mares del mundo."

TAMBIEN SE LLEVA CANCIONES DEL FESTIVAL

Junto con su bagaje informativo la Esmeralda se llevará además un Long Play con canciones del Festival de la Canción de Viña del Mar, que fuera editado el año pasado y que financió la Corporación viñamarina. Este Long Play trae catorce de las canciones que obtuvieron premios en los Festivales anteriores y fue entregado al capitán del barco por Carlos Ansaldo, jefe de Turismo de la Municipalidad del balneario.

VALPARAISO.— LOS CABALLEROS DE LA "DAMA BLANCA".— Enteramente de blanco desfilaron por Valparaíso los marinos del "Esmeralda", iniciando una tradición que se cumplirá cada año del zarpe del Buque-Escuela. El ... acompaña el desfile de los mari... las calles céntricas.

Pimienta del Festival

REPUDIAN CANJE DE VOTOS.— Impacto causó el "golpe" que dio esta columna pimentosa del Festival al anunciar el curioso canje de fotos por votos que pequeños muchachitos realizaban en el Festival, al paso del público. Muchos espectadores nos confesaron haber "pisado el palito" sin quererlo. Periodistas porteños ubicaron a nuestro informante, el Jurado Roberto Sapiain, joven universitario que se hallaba muy molesto por el hecho, al invitarnos a presenciarlo. El confirmó lo dicho. "Los universitarios tenemos el deber de velar porque las cosas se hagan limpiamente", nos dijo ayer, "toda nuestra trayectoria tiene esa responsabilidad; por eso he querido denunciar esta irregularidad".

—:—:—:—

LOS MEXICANOS GUSTAN A RABIAR.— La pareja de mexicanos que junto con cantar, realizan unos dinámicos pasos de baile, mezclados con acrobacias y a un ritmo contagioso y alegre, son un espectáculo sano para la juventud que es la que asiste en mayor número al Festival de la Quinta Vergara. Los simpáticos muchachos están cosechando verdaderas ovaciones y deben repetir sin descanso sus actuaciones. Son uno de los conjuntos que con mayor entusiasmo se han referido al Festival y están encantados y lo traslucen ante el público, que los premia con delirantes aplausos.

—:—:—:—

PERO EL EXITO SIGUE.— Que el Festival de la Canción de Viña es un éxito sin parangón, pueden venir a certificarlo quienes deseen llevarse una impresión fuerte de lo que es esta multitud rugiente que noche a noche llena el Teatro al Aire Libre del Parque Vergara y que está resultando la mejor aliada para que Viña del Mar se transforme, gracias a su Festival, en una ciudad conocida y, lo que es mejor, comentada en todo el mundo. Esto de comentada, es lo principal, ya que los festivales europeos son conocidos aquí y en otras partes por los "comentarios" que provocan, precisamente.

—:—:—:—

COMPOSICION DE JURADOS LOCALES.— Varias personas nos han preguntado por qué dentro de los Jurados locales, calificados para discernir las mejores canciones del Festival, no figura ningún entendido en música, o crítico musical. Como nosotros tampoco sabemos, dejamos estampada la pregunta.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
DEPTO. DE ABASTECIMIENTO
— V A L P A R A I S O —

PROPUESTA PUBLICA N.o 1-968

Solicítanse Propuestas Públicas por la adquisición de 313 lockers o roperos metálicos, individuales, para el puerto de Antofagasta, distribuidos de la siguiente manera:
8 Cuerpos de 22 unidades, doble corrida, 11 por lado.
4 Cuerpos de 13 unidades, una corrida.
2 Cuerpos de 14 unidades, una corrida.
2 Cuerpos de 6 unidades, una corrida.
6 Cuerpos de 7 unidades, una corrida.
2 Cuerpos de 3 unidades, una corrida.
Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Abastecimiento de la Empresa, Blanco 839, Valparaíso, y en la Oficina Coordinadora de la Empresa, en Santiago, Bombero Salas 1390, 3.er piso.
Las Propuestas se abrirán en las oficinas de la Dirección de la Empresa, Blanco N.o 839, Valparaíso, el día 11 de marzo de 1968, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

VELARDE: Fantomas contra Scotland Yard.
BRASILIA: Descalzos en el parque.
COLON: Alto o disparo.
PACIFICO: Los novios de Marisol.
IMPERIO: El gordo y el flaco.
AVENIDA: Django.
VALPARAISO: La noche de los generales.
REAL: Cómprame ese hombre.
CONDELL: Siete veces mujer.
VICTORIA: Tres crímenes y un asesino.
METRO: Sota de ...

PARA VIÑA DEL ...

OLIMPO: Y resultó ...
ORIENTE: Nos lle... teza.
RIALTO: Sandy y ...
REX: Pinocho.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: SERRANO, Serrano 440; EL SOL, Independencia 1896; MERCED, Colón 2699; CHEUL, Av. Argentina 301.

MAÑANA: BUJANDA Ecuador 660; LA CATEDRAL, Pedro Montt 1784; BREMEN, Independencia 2498; PASTEUR, Independencia 3178.

PARA VIÑA DEL MAR:

HOY: PRAT, Valparaíso 213; EMPART, Echevers 571.

MAÑANA: INGLESA, Valparaíso 566; EMPART, Echevers 571.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.º ...

Llámase la atención del comercio en general a ... puesta que está solicitando la Armada por los ... tes artículos de consumos:
ESCOBILLAS — PLUMEROS — ESPONJAS ... TAL — CERA PARA PISOS — JABON PARA ... GRASAR — PAÑO FRIZUDO PARA FILTRO ... LIDOR LIQUIDO PARA METALES — DESE... ALGODON — PAPEL HIGIENICO — JA... POLVO — SACABOCADOS — HOJAS SIE... BROCHAS PARA PINTURA — RODILLOS ... PINTURA — PINCELOTES — BROCHAS PL... ETC.
Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de ... siciones de la Dirección General de los Servicios ... Armada, el día JUEVES 15 DE FEBRERO DE ... LAS 15 HORAS.
Los formularios respectivos pueden solicitarse en ... raíso, calle Prat 620, segundo piso, y en Santiago ... dancia en Jefe de la Armada, Edificio del M... Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
—— C H I L E ——

RESOL. N.o 535 del 12-5-1966
CTTA. Empresa Obras Civiles

COMUNA DE BUIN

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION:

En conformidad a las disposiciónes contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8.940, del 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la comuna de Buin, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación de solera y calzada de concreto son los siguientes

N.o de Predio	PROPIETARIO	Frente m/L
	CALLE JOAQUIN PEREZ	
	COSTADO ORIENTE	
	ENTRE CALLE ARTURO PRAT Y MAIPU	....
398	Mario Chávez	27,30
450	Humberto Farías	21,00
460	Ocvaldo Gorab	24,50
470	Marcelino Balcázar	41,10
	COSTADO PONIENTE	
	ENTRE MAIPU Y ARTURO PRAT	
404	Bortes Lebus	13,50
403	Jorge Basán	30,00
402	Lodobino Carrasco	85,20
	CALLE ERRAZURIZ	
	COSTADO ORIENTE	
	ENTRE CALLE CONDELL Y SARGENTO ALDEA	
298	Suc. Gárate	23,00
226	Luisa vda. de Alvarez	19,00
152	Juan Silva	33,00
180	Jorge Lara	15,40
190	Eduardo Cattán	10,20
198	Julia Pedraso	16,90
	COSTADO PONIENTE	
	ENTRE CALLE SARGENTO ALDEA Y CONDELL	
s/n.	Suc. Aguilar	26,50
155	Ernesto Aguilar	20,00
165	Luciano Alvarez	17,15
301 p. Condell	Rosario Rivera	40,00
	CALLE SANTA MARIA	
	COSTADO ORIENTE	
	ENTRE CONDELL Y SARGENTO ALDEA	
187	Ramón Bustos	49,25
151	Homero Jaque	16,80
117	N. N.	17,10
117-A	Alberto Gatica	13,60
107	Juan Canaleo	11,40
102	Alfredo Nocaminos	16,60
	COSTADO PONIENTE	
	ENTRE CALLE SARGENTO ALDEA Y CONDELL	
114	Manuel Albornoz	14,50
116	Teresa Gutiérrez	24,00
136	Suc. Garrido	19,10
168	Edmundo Martínez	17,00
172	Elena Contreras	10,55
182	Olga Dons	8,10
198	Juana Valenzuela	21,40
	CALLE FELIPE MERY	
	COSTADO ORIENTE	
	ENTRE CALLE DELICIAS Y CLEMENTE DIAZ	s
190	Florentino Durán	95,30
296	Carolina Pino	33,30
	COSTADO PONIENTE	
	ENTRE CALLE CLEMENTE DIAZ Y DELICIAS	
209	Florentino Durán	33,30
212	Ravich Almed	95,70

Los reclamos a que la publicación de estas cifras, diere lugar deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, dentro del plazo de quince dias, a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predio deberán ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

1.o de febrero de 1968.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

CATALINA IZQUIERDO VDA. DE PALMA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15 horas en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Plaza Ñuñoa).

La Familia

† Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

ALBERTO FINLAY RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses (Alameda 2062)

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido amigo, don

ARTURO FIERRO HENRIQUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Francisco a las 9.30 horas.

Gilberto Cifuentes N. y familia.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueron renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados, y los respectivos cadáveres se sepultarán en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 421, de 14 abril de 1932 del Reglamento General de Cementerios.

NICHOS ADULTOS

ORIENTE PIEDRA.— N.o 1101 Osvaldo Corona Garrido.
ORIENTE LADRILLO.— N.os 919 Ramón Cortés; 1163 Héctor Orestes Olivares; 1393 Gricelda Arenas González; 1549 Francisco Varela C.
N. S. O. LADRILLO.— N.o 1534 Pedro Córdova Lizana.
PONIENTE.— N.o 3009 Francisco Pozo Gutiérrez.
GALERIA 7.— N.os 6582 Luis Gajardo M.; 6586 Dora López B.; 6590 Beatriz Quiñones O.; 6760 Manuel Gacitúa M.
GALERIA 9.— N.os 12705 Daniel González R.; 12792 Lidia Barrera; 13637 Mario Oneto C.; 13737 Enrique Avila S.
GALERIA 10.— N.os 1551 Fernando Fuentes F.; 2024 Mercedes Castañeda; 2368 Juan Cisternas Ponce; 2408 Carlos Pérez M.; 2492 Inelda Medel G.; 2605 César Guzmán Guzmán; 2693 Rosa Carreño P.
GALERIA 15.— N.o 73 Manuel Zapata.
GALERIA 16.— N.os 169 Fernando Barrera S.; 197 Marta y Georgina Valdés Godoy; 341 María Santibañez D.
GALERIA 17.— N.o 44 Carlos Valenzuela R.
GALERIA 18.— N.o 932 Manuel Moya Rojas.
PABELLON 26.— N.os 628 Ruperto Padilla S.; 728 María Arévalo O.; 730 Olga Calderón Castillo.
PABELLON 28.— N.os 565 Julio Iturra F.; 591 Rosa Vilches Araya; 594 Rosa Daza Sepúlveda; 624 Juan Molina Rojas 632 Esther Soto V.; 671 Lisandro Smith M.; 687 Mireya Donoso.
PABELLON 32.— N.o 468 Virginia Vera Velarde.
PABELLON 34.— N.o Felicinda Cubillos C.
PABELLON 35.— N.os 353 Antonia Rojas Urquiza; 357 Isabel Urbina Aguilera; 389 Rosario Hurtado A.; 401 María Soto Cáceres; 405 Emilia Castro B.; 545 Teodosio Valdebenito E.; 561 Miguel Vargas Morales; 585 Guillermo Salfate Salas; 605 Julia Jara Tapia; 617 Miguel López C.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 31 enero de 1968.

AL PUBLICO, BANCOS Y COMERCIO EN GENERAL

Se avisa al público, Bancos y Comercio que

se han extraviado los cheques serie

CC Nº 141001 al 151000,

del BANCO SUD AMERICANO, OFICINA CONCEPCION.

Se da el presente aviso con el fin de evitar engaños, perjuicios y molestias a quienes reciban algunos de estos cheques.
De este extravío ya se ha dado cuenta a la Justicia del Crimen.

BANCO SUD AMERICANO

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Viernes 9 de febrero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.328

Suplemento Hípico

EL EMBARQUE DE LOS MILLONES



nunca salió de nuestro país un conjunto mejor: ARAGON, MAREADORA, MINOTAURO, dólares a la vista.



...Y AHORA "CASSIUS" SALAS

LA LINEA SE DA EN EL PASTO

más seguro es en el CLUB HIPICO, dicen apostadores.

★HIPODROMO CHILE★

SABADO 10 DE FEBRERO DE 1968

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. Serie.— A las 13 horas (1 al 11).—

4	1 Bertoldo . .*	55	8	V.Ubilla	H.Gazmuri	110 (1) 4.o de Papa en 1.500 m. con 53 k. en 1.33. 10.a s.
13c.6c	2 N. Love . .	55	14	I.Sandoval	O.González	149 (2) de Lazlo en 1.500 m., con 52 k. en 1.32 2|5. Condic.
Reaparece	3 S. Ttream . .	54	6	J.Marín	J.Bernal	2199 (3) 13.o de El Pelao, 1.400 m., con 56 k. en 1.26 2|5 11.a
3.2	4 Achitabla . *	53	5	O.P. Castillo	V.Contreras	195 (3) 2.o de Jersey en 1.400 m., con 53 en 1.28 1|5. 10.a
6c.3	5 Diminuta . .	53	3	L.Carvajal	S.González	210 (5) 3.o de Engoñoso, 1.200 m., con 51 k. en 1.14 3|5 10.a
3	6 Alguacil . . .	49	9	J.M.Aravena	S.González	195 (6) 6.o de Redoble, 1.400 m., con 51 k. en 1.27 3|5. 9.a
5.6	7 Enriquito . *	53	1	J.Castillo	H.Parra	198 (8) 8.o de Redoble, 1.400 m. con 51 k. en 1.27 3|5. 9.a
8	8 Toyopet . . *	53	10	G.Farfán	F.Castro	208 (9) 6.o de Adismón, 1.200 m. con 54 k en 1.15. 10.a s.
8.6	9 Manidú . .	50	7	L.Hevia	M.Martínez	195 (10) 6.a de Jersey, 1.400 m. con 51 k. en 1.28 1|5. 10.a
11.6	10 Unión . . .	50	12	L.Albornoz	P.Fuentes	207 (12) 7.a de Forbante, 1.2000 m. con 54 k. en 1.15. 10.a
10.6.9	11 Constructor *	48	13	J.Marín	M.Murillo	127 (13) 7.a de Bilbaína, 1.000 m. con 53 k. en 59. 7.a. Cl.
7.4.7	12 S.Bella . .	48	5	R.Clavería	D.Torres	27 |14) 7.o de Pretexto, 1.400 m. con 47 k. en 1.26. 11.a s.
7c	13 Bergamota . *	47	2	N.N.	T.Bustos	
Reaparece	14 Chamberlain	45	11	N.N.	M.Quezada	

Corral: 5 con 6

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.— Primera válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.o.

2	1 Ahí Viene .	56	11	C. Díaz	R. Luna	197 (1) 2.o de Raspail, 1.200 m. con 54 k. en 1.15. Condic.
9c.7c.5c	2 Cerrojo . .	56	8	E. Naranjo	O. Silva	172 (2) 5.o de Davi, 1.500 m. con 52 k. en 1.31 4|5. 7.a Cl.
Reaparece	3 Chicolento .	56	14	J. Marín	R. Pérez	2091 (3) 12.o Profundo, 1.300 m. con 52 k. en 1.18 3|5. Condic.
Reaparece	4 Chinchel . .	56	7	G. Lizama	Cr. Muñoz	1642 (4) 15.o Los Robles, 1.000 m. con 55 k. en 59 1|5. Condic.
9.13	5 El Refrán *	56	1	D. Basoalto	F. Gazmuri	197 (5) 13.o Raspail, 1.200 m., con 56 k. en 1.15. Condic.
7.9.10c	6 Espumante .	56	12	V. Bravo	A. Gutiérrez	220 (6) 10.o Kuelán, 1.000 m., con 54 k. en 59. Condic.
2c	7 Lujurioso .	56	6	J. Amestelly	D. López	153 (7) 2.o Bucéfalo, 1.000 m., con 55 k. en 59 3|5. Condic.
4.2	8 My Time . .	56	15	V. Ubilla	A. Ramírez	196 | 8) 2.o Pimpinel, 1.200 m., con 55 k. en 1.14 2|5. Condic.
2.5.3	9 (Panfleto.	56	2	O. P. Castillo	D. Torres	211 (9) 3.oMiss Maritain-Siete y Siete, 1.200, con 51, 1.14.
3.5	10 (Salserón *	56	18	B. Campos	D. Torres	196 (10) 5.o Pimpinel, 1.200 m., con 54 k. en 1.14 2|5. Condic.
3	11 Rechiflado *	56	9	G. Meneses	L. Toledo	197 11) 3.o de Paspail, 1.200 m. con 56 k. en 1.15. Condic.
5.11	12 Retiro . . .	56	7	J. Pacheco	H. Gazmuri	197 (12) 11.o de Raspail, 1.200 m. con 55 k. en 1.15. Condic.
Reaparece	13 Rinde * . .	56	13	I. Sandoval	A. Vodanovic	65 (13) 12.o Inspirado, 1.400 m. con 56 k. en 1.25. Condic.
5.6	14 Siberiano . .	56	10	J. Salinas	J. Melero I	196 (14) 4.o Pimpinel, 1.200 m. con 56 k. en 1.14 2|5. Condic.
12c	15 Tritón . . .	56	5	J. Baeza	P. Bagú	220 (15) 12.o Kuelán, 1.000 m. con 54 k. en 59. Condic.
2.6	16 Visconti * .	56	4	E. Soto	E. Cavieres	196 (16) 6.o Pimpinel, 1.200 m., con 56 k. en 1.14 2|5. Condic.

CORRAL: 9 con 10

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 14 horas. Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o.

Debutante	1 Bayaguá . .	54	3	C. Díaz	L. Toledo	—— (1) DEBUTANTE, hija de Bayard II y M. Aventura.
Reaparece	2 Casita * . .	54	7	C. Ojeda	J. Posadas	6 (2) 10.a Vigencia, 950 m. con 53 k. en 58 3|5. Condic.
Reaparece	3 Dahomey . .	54	10	B. Campos	A. Sepulveda	64 (3) 7.a Jurídica, 950 m. con 53 k. en 58 4|5. Condic.
Debutante	4 Elian Rose	54	5	R. Clavería	J. M. Baeza	—— (4) DEBUTANTE, hija de Faubourg y Flamme.
6	5 Esquelina. .	54	11	J. Marín	R. Villa	6 (5) 6.a de Vigencia, 950 m. con 53 k. en 58 3|5. Condic.
4c.4c	6 Geórgica . .	54	9	J. Salinas	Jn. Melero	151 (6) 4.o de Rabbet, 1.00 m. con 53 k. en 58 3|5. Condic. V.
2	7 Luma . . .	54	2	E. Soto	E. Cáceres	161 (7) 2.o Melinka, 950 m. con 53 k. en 59. Condic.
Debutante	8 (Pesada . .	54	12	G. Farfán	Fco Castro	—— (8) DEBUTANTE, hija de Polo Sur y Piag y Blue Boy
4	9 (R. Patricia	54	1	J. Castillo	Fco. Castro	161 (9) 4.a Melinka, 950 m. con 53 k. en 59. Condic.
6	10 Quick Luck	54	14	P. Castillo	J. Castro R.	161 (10) 6.a Melinka, 950 m. con 53 k. en 59. Condic.
Debutante	11 Rebosada . .	54	4	D. Sagardía	P. Briones	—— (11) DEBUTANTE, hija de Faubourg y Rebonita.
Debutante	12 Repentina. .	54	8	S. Pradenas	U. Duque	—— (12) DEBUTANTE, hija de Sotreta e Ipiringa.
5	13 Vencedora .	54	13	L. Camus	C. Santos	161 (13) 5.a Melinka, 950 m. con 53 k. en 59. Condic.
Reaparece	14 Zarella . .	54	6	C. Pezoa	A. Abarca	58 (14) 3.a de Nassau, 800 m. con 51 k. en 46. S. Club.,

CORRAL: 6 c 6c.1

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10.a serie "A".— A las 14.30 horas.— (Ind. 7 al 11).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

13	1 Ballen . . *	54	1	D.Muñoz	O.Silva	212 (1) 13.o Pancho Bravo, 1.200 m. con 54 en 1.14. 9.a s.
6 10	2 Forastero . *	54	14	G.Meneses	H.Miranda	196 (2) 10.o Pimpinel, 1.200 m. con 54 k. en 1.14 2|5. Condic.
Reaparece	3 Macanoe . .	54	5	G.Farfán	Fco.Castro	8 (3) 10.o Mauchito, 1.200 m. con 51 k. en 1.13 2|5. 9.a s.
10c.6.5.	4 Dosel . . .*	53	6	Edo.Suárez	P.Inda	212 (4) 5.o Pancho Bravo, 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 9.a s.
4c.8c.	5 Floreado . .	53	9	V.Bravo	R.Maggi	220 (5) 8.o Kuelán, 1.000 m. con 51 k. en 59. Condic.
13	6 Greenwood *	53	15	H.Olguín	A.Amaro	114(6) 13.o Chapecado, 1.200 m. con 53 k. en 1.13 2|5. 9.a s.
4 8	7 L. Horse .*	53	11	M.Ramírez	E.Inda S.	163 (7) 8.o Poncio, 1.200 m. con 51 k. en 1.14. 10.a s.
11	8 Moiceva . .	53	2	L.Carvajal	L.Santos	211 (8) 11.o Miss Maritain-Siete por Siete, 1.200, 50 k. 1.400
7	9 Amaspi . .*	52	10	E.Rodríguez	R.Quiroz F.	212 (9) 7.o Pancho Bravo, 1.200 m. con 51 k. en 1.14. 9.a s.
12	10 Tallero . .*	52	8	U.Gaete	R.Villa	114 (10) 12.o Chapecado, 1.200 m. con 51 k. en 1.13 2|5. 9.a s.
cn 9	11 C. de Plata	51	7	L.García	E.Scaia	99 (11) 14.a Picadero, 1.200 m. con 53 k. en 1.13 2|5. Condic.
7	12 Forbante . .	51	13	P.Bustos	M.Murillo	207 (12) GANO Santillana del Mar, 1.200 m. con 49 en 1.15.
3	13 Filemón . .	50	12	J.Salinas	A.López	195 (13) 7.o de Jersey, 1.400 m. con 54 k. en 1.28 1|5. 10.a s.
14	14 Servia . . .	50	3	D.Sagardía	P.Briones	208 (14) 3.a de Adismón. 1.200 m. con 53 k. en 1.15 10.a s.
6	15 Vilano . . .	50	4	A.Parra	P.Fuentes	160 (15) 6.o Nettuno, 1.200 m. con 53 k. en 1.15. 10.a s.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10.a serie "B".— A las 15 horas.— (Ind. 0 al 7). RIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

Reaparece	1 Andalucita *	54	8	S.Pradenas	D.López	30 (1) 9.a Pargua, 1.200 m. con 53 k. en 1.13 3|5. Condic.
11c.	2 Apiga . . .	54	2	R.Hermosilla	J.Melero	222 (2) 11.a Tatina, 1.000 m. con 52 k. en 59 2|5. 7.a s. Cl.
6	3 Garreaud .	54	5	J.Baeza	E.Pinochet	210 (3) 6.o Engañoso, 1.200 m. con 51 k. en 1.14 3|5. 10.a s.
4	4 Toffanita *	47	9	O.P.Castillo	E.Pinochet	207 (4) 4.o Forbante, 1.200 m. con 49 k. en 1.15. 10.a s.
6.2	5 S. del Mar	54	7	D.Sagardía	A.Henríquez	210 (6) 5.a Engañoso, 1.200 m. con 50 k. en 1.14 3|5. 10.a s.
6.5	6 Curanie . . *	53	18	G.Meneses	E.Barticevic	208 (7) 7.a Adismón, 1.200 m. con 54 k. en 1.15. 10.a s.
7	7 G. Seca . *	53	13	M.Ramírez	E.Inda G.	208 (8) 8.a Adismón, 1.200 m. con 54 k. en 1.15. 10.a s.
11.8	8 La Mentiro.	53	11	P.Castillo	A.Muñoz	207 (9) 3.a Forbante, 1.200 m. con 54 k. en 1.15. 10.a s.
5 5.3	9 Orientadora	53	3	C.Díaz	A.Muñoz	208 (10) 11.a Adismón, 1.200 m. con 54 k. en 1.15. 10.a s.
11	10 Clarivel . .	52	1	A.Orellana	H.Parra	195 (11) 8.a Jersey, 1.400 m. con 49 k. en 1.28 1|5. 10.a s.
5 8	11 Papolana . .	49	6	J.Marín	A.Ramírez	27 (12) 10.o Pretexto, 1.400 m. con 50 k. en 1.26 11.a s.
Reaparece	12 Temeridad	49	14	R.Clavería	D.Torres	207 (13) 5.a Forbante, 1.200 m. con 51 k. en 1.15. 10.a s.,
10.5	13 Miss Anita *	48	4	L.Carvajal	L.Santos	2252 (14) 15.o de Benita, 1.500 m. con 46 k. en 1.34. 10.a s.
Reaparece	14 Daniyal . .	47	10	N.N.	G.Avila	

CORRALES: 3 con 4 y 8 con 9.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a Serie.— A las 15.30 horas.— (Indice: 11 al 15).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

5 6-7	1 Sardana . .	54	9	M.Valdivieso	S.Miceli	216 (1) 7.a de Alabastro, 1.200 m. con 52 k. en 1.13 2|5. 8.a
Debutante	2 S. and Eight	54	5	R.González	S.Gajardo	—— (2) DEBUTANTE, hijo de Parsi y Floreina por Florete.
4	3 L. Piao . .	53	10	D.Muñoz	O.Silva	211 (3) 4.o Miss Maritain-Siete y Siete, 1.200. 52. 1.15. 9.a
14	4 Catenaria . .	52	3	C.Díaz	A.Gutiérrez	163 (4) 14.a Poncio, 1.200 m. con 54 k. en 1.14. 10.a s.
Reaparece	5 Ganaflor* . .	52	13	J.Santos	D.Torres	32 (5) 14.a Benita, 1.400 m. con 50 k. en 126. 9.a s.
10	6 Belesa . . .	50	2	L.Hevia	D.Torres	212 (6) 10.o Pancho Bravo, 1.200 m. con 53 k. en 1.14. 9.a s.
6-9-5	7 Ninquihue .	52	1	S.Pradenas	V.Contreras	211 (7) 5.o M. Maritain y Siete Siete, 1.200. 53, 1.14. 9.a
3	8 Arrabalera .	51	12	V.Ubilla	Fdo.Gazmuri	212 (8) 3.o Pancho Bravo, 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 9.a
8-2	9 Chicalote . .	51	4	J.Castillo	J.Bernal	212 (9) 2.o Pancho Bravo, 1.200 m. con 51 k. en 1.14. 9.a s.
7c-7	10 Chiribiribín	51	8	D.Sagardía	O.Orellana	196 (10) 7.o Pimpinel, 1.200 m. con 54 k. en 1.14 2|5. Condic.
7-4	11 Doctrina . .	51	7	O.P.Castillo	R.López	198 (11) 4.a de Redoble, 1.400 m. con 53 k. en 1.27 3|5. 9.a s.
11-11-2	12 El Name . .	51	6	J.Salinas	A.Sepúlveda	210 (12) 2.o Enganoso, 1.200 m. con 52 k. en 1.14 3|5. 10.a s.
3-8	13 Garcilaso . .	51	11	J.Pacheco	J.Castro R.	197 (13) 8.o Raspail, 1.200 m. con 52 k. en 1.15. 10.a s.
16-4	14 La Lampina	51	15	G.Farfán	H.Galaz	163 (14) 4.a Poncio, 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 10.a s.
15	15 R. Assent* .	51	14	M.Ramírez	D.Miranda	211 (15) 15.o Miss Maritain-Siete y Siete. 1.200, 51, 1.14. 9.a

CORRAL: 5 con 6

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5.a Serie.— A las 16 horas.— (Indice: 27 al 33).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

8	1 Malpensá . .	54	14	S.Pradenas	D.López	121 (1) 8.a Brillante Futuro, 1.500 m. con 55 k. en 1.31. 4.a
7-3	2 Misterio . .	50	12	H.Olguín	D.López	202 (2) 3.o Mindango, 1.400 m. con 54 k. en 1.25 3|5. 5.a s.
3	3 Calígula* . .	53	11	J. Pacheco	J.Castro R.	205 (3) 3.o Pituquín, 1.400 m. con 51 k. en 1.25 1|5. 4.a s.
7	4 Colorante . .	53	15	D.Muñoz	O.Silva	171 (4) 7.o Benita, 1.900 m. con 56 k. en 2.01. Handicap.
Reaparece	5 J. Bananas .	53	4	M.Ramírez	E.Pinochet	2173 (5) 8.o Violento, 1.900 m. con 55 k. en 2.00. Handicap.
5-1	6 Mindango .	53	3	J. Castillo	J.Bernal	202 (6) GANO Belo Horizonte, 1.400 m. con 54 k. en 1.25 3|5.
13c-3c	7 Tarotaro . .	53	1	O.P.Castillo	A.Lab	228 (7) 3.o Pimpón, 2.200 m. con 51 k. en 2.17 1|5. 4.a s.
11c	8 Chapucera .	52	7	J. Toro	Cr.Muñoz	87 (8) 11.a Parlanchina, 1.500 m. con 54 k. en 1.30 4|5. Cl.
1-2	9 Más Nada .	52	6	N. González	F.Olave	171 (9) 2.o Benita, 1.900 m. con 52 k. en 2.01. Handicap.
8v-11v	10 Apuesta . .	51	10	A. Parra	E.Inda G.	240 (10) 11.a Barcala, 1.600 m. con 50 k. en 1.38 4|5. Viña.
1	11 Inspirado . .	51	9	J.Amestelly	J.Cavieres A	206 (11) GANO La Consuelo, 1.400 m. con 53 k. en 1.26 1|5.
1	12 Pretexto . .	51	2	R.Clavería	L.Gajardo	102 (12) GANO a Trancul. 1.400 m. con 48 k. en 1.25. 7.a s.
2-7	13 Polémica . .	50	13	J.Salinas	L.H.Sorrel	121 (13) 7.a Brillante Futuro, 1.500 m. con 51 k. en 1.31. 4.a
2	14 Raqui* . . .	50	5	Hugo Pilar	J.Quinteros	165 (14) 2.o Linarense, 1.200 m. con 52 k. en 1.13. 6.a s.
9-11	15 Sindarella . .	48	8	D.Basoalto	L.Toledo	202 |15) 11.a Mindango, 1.400 m. con 54 k. en 1.25 3|5. 5.a s.

CORRAL: 1 con 2

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 16,30 horas.—

2	1 Ranchera .	57	8	M.Ramírez	A.Vodanovic	203 (1) 2.a Alpechín, 1.200 m. con 55 k. en 1.12 Clásico.
1	2 Tip Top . .	55	4	G.Meneses	L.Toledo	117 (2) GANO Sunderland, 950 m. con 50 k. en 56 1|5. Clás.
8.4	3 Ninarella . .	54	7	D.Cerda	D.Torres	203 (3) 4.a Alpechín, 1.200 m. con 55 k. en 1.12. Clásico.
7.5	4 Negrucillo .	51	5	D.Sagardía	P.Briones	203 (4) 5.o Alpechín, 1.200 m. con 52 k. en 1.12. Clásico.,
6.2c	5 Luzeiro . .	48	3	A.Parra	O.Silva	227 (5) 2.o Gallineta, 1.000 m. con 46 k. en 57 2|5. Club.
2.3	6 Sunderland	48	1	A.Salas	L.Toledo	203 (6) 3.a Alpechín, 1.200 m. con 48 k. en 1.12. Clásico.
9v	7 Nómina . .	45	6	J. Castillo	J.Bta.Castro	2114 (7) 11.a de Tepual, 1.200 m. con 48 k. en 1.11 1|5.
Reaparece	8 Tenencia .	45	2	Hugo Pilar	J.Muñoz	71 | 8) 4.a El Fugitivo, 1.200 m. con 51 k. en 1.11 2|5. 2.a s.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 2.a Serie.— A las 17 horas.— (51 al 56).— Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o.—

7	1 El Fugitivo*	54	6	G.Meneses	O.Orellana	167 (1) 7.o Agajigger, 1.400 m. con 50 en 1.25.
3.8	2 Ouite . * . .	54	3	O.P.Castillo	F.Jacial	167 (2) 8.o Agajigger, 1.400 m. con 48 en 1.25.
7.9	3 Bernis . . .	52	10	B.Sandoval	T.Bustos	204 (3) 9.o de Palqui, 1.400 m. con 54 en 1.25. 2.a s.
1.4	4 Bromista .	52	4	S.Prádenas	S.Miceli	204 (4) 4.o de Palqui, 1.400 m. con 53 k. en 1.25. 2.a s.
3	5 Enzo . . .	52	2	J.Toro	Alv.Breque	115 (5) 3.o de Bromista, 1.500 m. con 55 k. en 1.31 2|5. 2.a s.
6	6 Viquingo * .	52	5	M.Ramírez	D.Miranda	204 (6) 6.o Palqui, 1.400 m. con 54 k en 1.25. 2.a s.
Reaparece	7 Baurú . . .*	50	11	A.Parra	A.Lab	36 (7) 10.o Asesor, 1.400 m. con 54 k. en 1.24. 2.a s.
6 1	8 Palqui . . *	51	9	J.Castillo	A.Sepúlveda	204 (8) GANO Alegrador, 1.400 m. con 46 k. en 1.25. 2.a s.
6.3	9 Gingris . .	50	7	J.Salinas	A.López	204 (9) 3.a Palqui, 1.400 m. con 50 k. en 1.25. 2.a s.,
Reaparece	10 Moderato .	50	8	V.Ubilla	A.Ramírez	2171 (10) 10.o Guaruyá, 1.200 m. con 53 k. en 1.11. 4|5. 3.a s.
11	11 Yaverán . *	50	1	L.Hevia	M.Martínez	204 (11) 11.o Palqui, 1.400 m. con 52 k. en 1.25. 2.a s.

CORRAL: 6 con 7.

DECIMA CARRERA — 1.500 metros — 4.a Serie — A las 17.30 horas — (34 al 43)

11c	1 Torontino . .	56	3	S.Pradenas	A.Petit	158 (1) 11.o Tarotaro, 2.200 m. con 53 k. en 2.17 2|5. 4.a s.
2.3	2 Mauro . . .	54	11	D.Muñoz	A.Abarca	201 (2) 3.o Pelayo, 1.400 m. con 53 k. en 1.25 1|5. 3.a s.
2	3 B. Geste . .	53	5	J.Toro	P.Bagú	201 (3) 2.o Pelayo, 1.400 m. con 51 k. en 1.25 1|5. 3.a s.
10.10 z	4 Andante . .	48	2	D.Basoalto	J.Castro	205 (4) 10.o Pituquín, 1.400 m. con 56 k. en 1.25 1|5. 4.a s.
1v	5 El Veintiséis	53	8	J.Pacheco	J.B.Castro	193 (5) GANO Mongo, 1.500 m. con 51 k. en 1.30. Sporting.
Reaparece	6 Adour . . .	52	4	A.Parra	P.Briones	38 (6) 14.o Lacayo, 1.400 m. con 54 k. en 1.25. 4.a s.
4	7 Ursus	52	7	J.Salinas	T.Herrera	105 (7) 4.o Batarazo, 1.400 m. con 52 k. en 1.24. 3.a s.
7	8 Sabe Mucho	50	10	J.Marín	A.López	201 (8) 7.o Pelayo, 1.400 m. con 51 k. en 1.25 1|5. 3.a s.
2	9 Cahari . . .	48	11	J.Castillo	D.López	205 (9) 2.o Pituquín, 1.400 m. con 52 k. en 1.25 1|5. 4.a s.
1	10 B. Futuro . .	47	1	O.Castillo	F.Olave	121 (10) GANO Pelayo, 1.500 m. con 51 k. en 1.31. 4.a s.
11	11 Majestuoso *	47	6	P.Castillo	S.Gajardo	105 (11) Batarazo, 1.400 m. con 48 k. en 1.24. 3.a s.
3	12 Ven Ya . . .	47	9	D.Sagardía	O.Orellana	121 (12) 3.o Brillante Futuro, 1.500 m. con 54 k. en 1.31. 4.a

CORRAL: 3 con 4.

(PASA A LA PAGINA 15)

ESA CURVA DE LOS 900

El tañir de la campana llamó a los jinetes a montar. Uno a uno fueron saliendo los látigos de la cuarta carrera. El sol "picaba" con sus 31 grados a la sombra. Cada jinete reflejaba en su rostro las ansias del triunfo.

La voz del juez de paddock se escuchó: "Ya el N.o 1... el N.o 2..." y así sucesivamente. Cuando llegó al N.o 12 BOBAR, el jinete buscó un rostro familiar. El de su esposa. Recorrió las miradas mientras se dirigía hacia las huinchas. Ahí estaba ella. Le pidió ir a verlo correr. Tenía opción su caballo y quería verlo triunfar. El guiño cariñoso y un saludo los despidió.

A las 15.05, el juez de partida ordena el ingreso de los catorce animadores al partidor. Curanie se muestra indócil y es necesario cubrirle la vista. Ingresa y su jinete se desmonta. La yegua sufre algunas peladuras. Vuelve a montar el jinete Alejandro Farías y no tardan en abrirse las puertas.

Bobar está al frente por breves instantes. El Name por los palos avanzó al primer lugar. Más atrás quedan Barita, Bobar, Engañoso, Columpio, Curanie, por fuera y El Lunes con Chalina.

Llegan al poste de los 900 metros con El Name adelante. En su siga actúa Barita y tercero Bobar. Por dentro Engañoso y abierto Curanie. Pasan la curva y se ve "trastabillar" al tordillo. El jinete trata de aferrarse al cuello del animal. No lo consigue. Veinte metros más adelante cae. Levantan los que siguen. Otros se abren.

En tierra derecha Bobar por los palos, está al frente, sin jinete El Name lo sigue conjuntamente con Engagoso que en la meta saca ventaja ganadora. Ultima remata Barita y tras ella como exhalación la ambulancia que trae un jinete herido. Le abren paso. Se detienen los caballos. Las miradas siguen al vehículo blanco. Bajan la camilla. Se arremolinan profesionales y curiosos. Minutos más tarde se abre otra vez la puerta y otra vez la ambulancia emprende su veloz carrera. Esta vez en dirección a la clínica traumatológica.

Una esposa angustiada corre tras su marido. No se le permite la



Una familia feliz, después del susto. Orlando López, su esposa, doña Raquel Rancusi, y su hermosa hija de nueve meses, Pamela.

entrada. Espera con miedo la benevolencia de los enfermeros. Por la noche llega el médico y se conoce la verdad. No hay gravedad. Sólo el golpe y una contusión en el pie. Pasó el peligro. Vuelve el alivio a la mafilia.

Pasan tres días. En una casita de calle Ibáñez, dos jinetes se estrechan la mano efusivamente (Los juntó LA NACION.

—¿Cómo le va, Farías?

—¡Cómo está, Orlando! ¿Cómo se siente?

—Muy bien, compañero. No me acuerdo de nada.

—Dicen que...

Sigue la conversación. Se intercambian ideas. Dos jinetes con distintas reacciones. Alejandro Farías, a quien se culpa de ser causante de la rodada. Orlando López, agradeciendo al Todopoderoso el estar con vida.

"Yo no Soy Culpable"

Le habían cancelado la patente tres días antes de esa carrera. Fue a las oficinas y aclaró su situación. Le renovaron la licencia y en su primera actuación una suspensión lo marginó por 30 días.

ALEJANDRO FARIAS es señalado por muchos (...el juez de curva así lo afirma) como el responsable de la rodada del ejemplar Bobar, que dirigía su colega ORLANDO LOPEZ.

—¿Se siente culpable?

"En ningún momento. Yo no vi al caballo del colega López. No sé cómo se me puede acusar, cuando mi animal buscaba la cía afuera".

—¿Cuál es su versión?

"Antes de entrar al partidor la yegua (Curanie) se puso nerviosa. Tratamos de hacerla entrar y se negó. El capataz le vendó la vista y tomó demasiado vuelo para hacerla ingresar nuevamente. Cuando lo hizo, "se sentó". Me desmonté. Entre tres paradores y cuidadores la sacaron. Se peló un muslo y sufrió otras heridas. En los 1.000 metros molesté a un rival (después supe que era Columpio, cuando Marcelo Ramírez reclamó contra mí). Desde los 900 metros mi yegua comenzó a abrirse. NUNCA SE ME CARGO. Es difícil no ver a un caballo tordillo. NO LO VI EN PARTE ALGUNA. Mi yegua seguía abriéndose y perdiendo terreno. Giré la curva demasiado abierto. Lleguó quinto y perdí una carrera imposible. De inmediato me llamaron los Comisarios".

—¿Qué le dijeron?

"Nada relacionado con Bobar. Sobre la mesa estaba la bota echa "añicos" de Orlando López. El espolín estaba triturado por la pisada del animal. Me preguntaron si había cargado a Columpio y manifesté que sí y que de ahí en adelante mi conducida se abría..."

—¿Cómo supo que lo culpaban de la rodada?

"Por la prensa y por los comentarios en la cancha el día domingo. Sólo entonces supe que me culpaban de una rodada en la que no tuve participación.

"...no me acuerdo de nada... absolutamente de nada..., pensé que había caído en la partida... cuando recuperé el conocimiento (diez de la noche) me sentí en casa extraña. La chaquetilla del Stud "Baquedano" aún cubría mi cuerpo. Traté de recordar y no pude. Llamé al enfermero y él me "iluminó"... todo lo demás lo sé por comentarios y por la prensa..."

Habla ORLANDO LOPEZ, jinete que cayó el sábado 3 de febrero en la 4a. carrera del Hipódromo Chile, en la fatídica curva de los 900 metros. Saca "línea" y no puede dar con una versión exacta. Cada visita le cuenta su impresión. Cada uno tiene una manera distinta de apreciar las cosas. No puede for-

"Quiero Salir de Dudas

marse un cuadro completo. Sólo vé sus botas y el espolín y un escalofrío recorre su cuerpo.

"...Sólo Dios y la Santísima Virgen saben por qué estoy vivo... Dicen que traté de agarrarme de cualquier lado... que estuve más de 20 metros en el cuello del animal, como gato porfiado... ¡Que me estrellaron..!, que traté de pasar por un hueco imposible...!, ¡que al caballo se le doblaron las manos...! ¡NO RECUERDO NADA!

—¿Lesiones?

—"El casco me hizo una pequeña herida cerca de la oreja. Siento dolor en el pié izquierdo. Al parecer, se me enterró el espolín. Lo tengo hinchado y aún no puedo caminar. Me duele ......

—¿Cree usted que hubo mala intención?

—"Mi caballo iba peleando la carrera. Iba "firme" a esa altura y no hacía correr. Nuestras relaciones con el jinete Farías son muy cordiales y nunca hemos tenido un sí y un no. Si caí como la mayoría dice... tienen que haberme topado... Si me "levantaron" en el aire, alguien molestó a mi caballo. Iba trás los punteros y no pude percatarme de quién iba por los palos y de quién venía por fuera. Quiero ver la película".

CASTIGO: NO HAY FALLO DEFINITIVO

JORGE CORREA es el actual presidente de la Junta de Comisarios. Se incorporó a ese puesto luego de prestar servicios por espacio de 26 años en la institución palmeña. Llegó un día reemplazando a un juez de pista. Dio un informe sobre una conducción sospechosa y le prorogaron el contrato hasta el día de hoy. Reconoce que está en un lugar ingrato y donde la lucha es permanente. Trabaja por obtener mejoras que vayan en beneficio del y de quiénes dan el espectáculo hípico.

Su opinión es respetada y es un hombre sumamente acucioso que en más de una ocasión ha presentado trabajos de mucho valor. Algunos han sido realidad. La mayoría quedaron en carpeta. Otros han cobrado actualidad.

A raíz de la últi[ma ro]dada preguntamos:

—¿Fué suspendid[o el] jinete Alejandro [Farías] por la rodada o po[r] contratiempo?

—"Como primer[a me]dida se le suspend[ió por] 30 días en mérito [de los] informes que nos p[ropor]cionó el juez del [...]

—¿Se vé la caíd[a en el] Video-Tape?

—"Se alcanza a [obser]var algo. Lame[ntable]mente se ve de co[...] Los jueces de es[a curva] afirman que Curan[ie (A.] Farías), luego de c[argar]se, se abrió hasta [...]

—¿Es el fallo d[efiniti]vo?

—"No. Habrá q[ue es]perar otros element[os de] juicio para tomar u[na de]terminación final. [Inte]rrogar al afectado. [Trata]r de observar mejor [la pe]lícula del Video-Ta[pe e] interrogar delante d[e los] protagonistas a los [jue]ces de curva. Sólo [enton]ces fallaremos en [defini]tiva".

—¿Es partidario d[e la] Escuela de Jinetes d[e la] Palma?

"Siempre y cuan[do esté] bien orientada. E[s] necesario y hasta indispensable. El palmeño es mucho arriesgado que cu[al]otro látigo y nece[sita] gente que lo guíe y [ense]ñe fundamentos y [ele]mentos. Sólo así se [po]drán evitar los a[ccidentes]".

—¿Es solución el [Video-]Tape para sus dec[isiones?]

—"Por el mome[nto no] lo presta utilidad [en la] parte final de la c[arrera.] Dentro de dos mes[es en]trarán en funciones [las] nuevas cámaras y [enton]ces podremos obs[ervar el] desarrollo íntegro [e inme]diato desde que l[os ca]ballos salgan del p[artidor.] Una cámara toma[rá la] recta opuesta (In[...]dencia) hasta la c[urva de] los 900 metros. La [otra es]tará instalada en [la ca]quesina de galer[ía en la] tercera que ocupa actual[mente...] Será un elemento [...]cio y que bien [...] aprovechada en [...] para instruir a [los nue]vos jinetes. Que [no] sirva para de[...] falta sino que sea [ve]hículo de enseñan[za para] los futuros jinetes".

Es la opinión [de un] hombre que ha [...] por las diferentes [...] funcionarios en [...]cha. Un hombre [...] mucho de caball[os y] profesionales. Lle[va "li]deks" con cam[...] anotaciones que [...] para juzgar las [...]nes en días de [...]

Es joven y en sus brazos sostiene al único fruto del matrimonio. PAMELA de tan sólo 9 meses de edad. Doña RAQUEL RANCUSI, es la esposa del jinete Orlando López. Jamás podrá olvidar aquel sábado 3 de febrero de 1968:

—¿Siempre va a las carreras?

—"Nunca. No entiendo nada relacionado con la hípica. Cuando mi esposo sale diariamente a trabajar o a correr, rezo y ruego porque nada le ocurra. Aquel día insistí en ir. Jamás había pisado un hipódromo. Una amiga me acompañó (la esposa de Adolfo González que viajó desde Perú para esperar un hijo chileno).

—¿Escuchó la rodada?

—"Escuché por los parlantes cuando dieron cuenta del accidente".

—¿Luego?

—"Vimos pasar un caballo sin jinete. Era blan-

...Y ELLA SE RIO...

co. Nos largamos a reír".

—¿No sabía que había caído su esposo?

—"No me di cuenta ni por el nombre, ni por el color del animal. Ya le digo, no entiendo nada de hípica.

—¿Cómo se enteró?

—"Un amigo llegó corriendo a nuestro lado y con voz entrecortada me dijo... "se cayó tu marido".

—¿Qué sensación sintió?

—"Se me heló la sangre. Se me paralogizaron las piernas y no pódía caminar. Cuando me repuse corrí a la sala de los jinetes. No me dejaron pasar. Corrí hacia afuera... en el camino me dijeron que lo llevaban a la clínica. Hasta allá llegué... Tampoco me dejaron entrar. Esperé, nerviosamente, hasta que convencí a los enfermeros. Sólo me permitieron verlo por la puerta entreabierta... Estaba durmiendo y todavía con la chaquetilla puesta... Me tranquilizaron y me dijeron que no era grave... Volví al hogar a rezar por Pamela y su padre... No pisaré jamás el hipódromo y la tranquilidad no volverá hasta que lo vea regresar sano y salvo".

Bromista Hará Reir en La Triple

Entregamos a ustedes una breve reseña de las chances más destacadas de tres de cada uno de los participantes de las Apuestas Triples finales del Hipódromo Chile y Club Hípico.

HIPODROMO CHILE

9a. CARRERA.— PALQUI, 51 kilos; J. Castillo (4—6—1). El 17 de enero terminó sexto de Resuello, a 7 3|4 cuerpos, en 1.400 con 48 (H. Olguín)). Tiempo: 1.23; 2a. serie Chile. El 31 de enero aventajó por 2 1|2 cuerpos a Alegrador en 1.400 con 46 (J. Castillo). Tpo.: 1.25; 2a. serie Chile. BROMISTA, 52 kilos; S. Pradenas (1—4). El 20 de enero venció por 1 1|4 cuerpo a Mitzukawa en 1.500 con 51 kilos. (J. Marín). Tiempo: 1.31 2|5; 2a. serie Chile. El 31 de enero llegó cuarto de Palqui, a 5 1|2 cuerpos, en 1.400 con 53 (J. Marín). Tiempo: 1.25; 2a. serie Chile. GINGRIS, 50 kilos; J. Salinas (8—5—3). El 17 de enero remató quinta de Resuello, a 6 3|4 cuerpos, en 1.400 con 52 (E. Soto). Tiempo: 1.23; 2a. serie Chile. El 31 de enero se ubicó tercera de Palqui, a 3 cuerpos, en 1.400 con 50 (E. Soto). Tiempo: 1.25. 2a. serie.

11a. CARRERA.— SIETE Y SIETE, 52 kilos; G. Meneses (8—6—1). El 31 de enero finalizó sexto de Raspail, a 4 3|4 cuerpos, en 1.200 con 56 (J. Latorre). Tpo.: 1.15; Condicional Chile. El 3 de febrero empató el primer lugar con Miss Maritain en 1.200 con 51 (J. Latorre). Tpo.: 1.14; 9a. serie Chile. LAZLO, 52 kilos; J. Amestelly (5—1). El 14 de enero ocupó la quinta ubicación a 3 3|4 cuerfpos de Pariggi, en 1.000 con 51 (G. Lizama). Tpo.: 0.58 3|5; condicional Club. El 24 de enero derrotó a Lengua Mocha por 1|2 pescuezo, en 1.500 con 55 (E. Guzmán). Tpo.: 1.32 2|5; condicional Club. REDOBLE, 53 kilos; M. Ramírez (6—3—1). El 20 de enero se clasificó tercero de Papa, a 6 cuerpos, en 1.500 con 53 (Jl. Ch'morro). Tpo.: 1.33; 10a. serie Chile. El 31 de enero batió por 3 cuerpos a Matizado en 1.400 con 53 (M. Ramírez). Tpo.: 1.27 3|5; 9a. serie Chile.

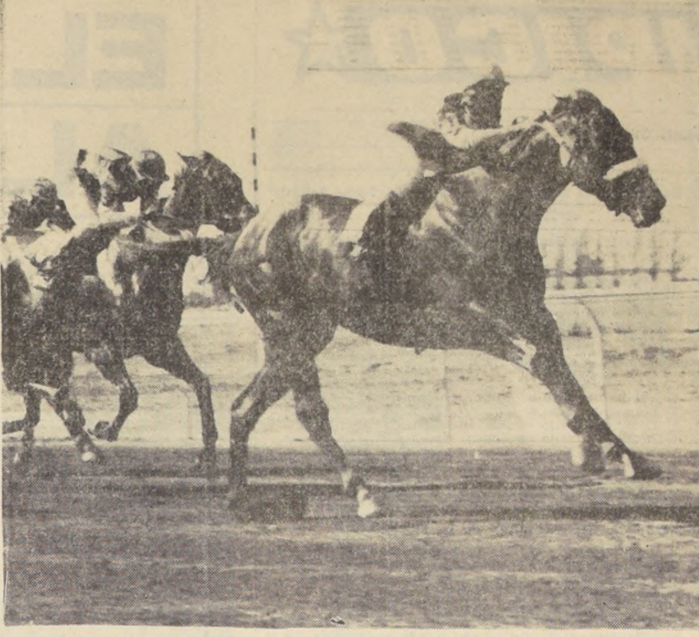
12a. CARRERA.— MONDRAGON, 51 kilos; D. Sagardía (2—2—4). El 20 de enero escoltó a Papa, a 2 1|2 cuerpos, en 1.500 con 53 (J. Amestelly). Tpo.: 1.33; 10a. serie Chile. El 31 de enero remató cuarto de Cascabelero, a 3 1|2 cuerpos, en 1.400 con 51 (D. Sagardía). Tpo.: 1.27; 8a. serie Chile. CASCABELERO, 53 kilos; V. Ubilla (6—1). El 20 de enero finalizó sexto de Lenoz, a 5 1|2 cuerpos, en 1.500 con 48 (O. P. Castillo). Tpo.: 1.32 2|5; 8a. serie Chile. El 31 de enero ganó a El Pelao por cabeza, en 1.400 con 51 (V. Ubilla). Tpo.: 1.27. 6a. serie Chile. MATIZADO, 53 kilos; J. Castillo (2—2). El 6 de enero terminó segundo de Violetera, a 7 cuerpos, en 1.400 con 53 (J. Amestelly). Tpo.: 1.25; 10a. serie Chile. El 31 de enero fue segundo de Redoble, a 3 cuerpos, es 1.400 con 54 (J. Amestelly). Tpo.: 1.27 3|5; 9a. serie Chile.

CLUB HIPICO

'a. CARRERA.— REGOCIJO, 53 kilos; E. Suárez (3—3—2—5). El 14 de enero escoltó a Quiquico, a 1|2 cuerpo, en 1.000 con 55 (D. Muñoz). Tpo.: 0.58; 2a. serie Club. El 21 de enero llegó quinto de Legal, a 2 3|4 cuerpos, en 1.400 con 52 (D. Muñoz). Tpo.: 1.23 4|5; Especial Club. CORALINA, 45 kilos; O. P. Castillo (5—12—2—4). El 1.o de enero se ubicó cuarta de Tip Top a 3 1|4 cuerpos, en 1.000 con 46 (J. Castillo). Tpo: 0,58; 2a. serie Club. SHARIF, 53 kilos (10—1—6—1). El 21 de enero derrotó a Monte Fértil por 1|2 cuerpo en 1.000 con 59 (G. Jorquera). Tpo.: 0,58 1|5; 4a. serie Club.

10a. CARRERA.— MAMBY, 45 kilos; O. P. Castillo (2—1—1). El 21 de enero venció por 1 1|2 cuerpo a Par de Nones, en 1 000 con 47 (G. Lizama). Tpo.: 0,58 4|5; 6a. serie Club. El 28 de enero aventajó por cabeza a Redoblona, en 1.000 con 49 (G. Lizama). Tpo.: 0.58 3|5: 6.a serie Club. VENOKORA, 58 kilos; C. Pezoa (1—2—3—1). El 28 de enero llegó tercera de Mía Farrow, a 2 cuerpos, en 1.000 con 54 (C. Pezoa). Tpo.: 0,58 2|5; 5a. serie Club. El 4 de febrero batió por pescuezo a Monte Fértil, en 1.000 con 47 (O. P. Castillo). Tpo.: 0.58 1|5; 4a. serie Club. MIA FARROW, 50 kilos; E. Guzmán (3—5—3—1). El 14 de enero fue tercera de Intimate, a 1 1|2 cuerpo, en 1.000 con 48 (L. Toro). Tpo.: 0,58 3|5; 5a. serie Club. El 28 de enero ganó a Artesana por 1 1|2 cuerpo, en 1.000 con 46 (E. Suárez). Tpo.: 0,58 2|5; 5a. serie.

11a. CARRERA.— TATINA, 52 kilos; O. P. Castillo (6—4—5—1). El 28 de enero se clasificó quinta de Tamerlán, a 2 3|4 cuerpos, en 1.000 con 52 (C. Pezoa). Tpo.: 0.59; 7a. serie Club. El 4 de febrero ganó por 1 cuerpo a Sea Queen, en 1.000 con 53 (S. Leal). Tpo.: 0.59 2|5: 7a. serie Club. BUCEFALO, 55 kilos; A. Salas (2—2—1—6). El 24 de enero superó por 1 cuerpo a Lujurioso, en 1.000 con 56 (C. Pezoa). Tpo.: 0,59 3|5; condicional Club. El 4 de febrero terminó sexto de su compañera de corral Wedding, en 1.000 con 50 (L. Carvajal). Tpo.: 0.58 2|5; 5a. serie Club. METRALLETA, 52 kilos; R. Jaque (5—3—2—6). El 14 de enero escoltó a Luterana, a 3|4 cuerpo en 1.000 con 54 J. Salinas). Tpo.: 0,58 4|5; 6a. serie Club. El 28 de enero remató sexta de Mamby, a 5 1|2 cuerpos, en 1.000 con 52 (L. Albornoz). Tpo.: 0.58 3|5; 6a. serie Club.



TIP TOP aparece triunfando sobre su compañero de corral Sunderland en un clásico de 950 metros. El sábado volverán a encontrarse en 1.200 metros de la prueba central del Hipódromo Chile. Esta vez, los jinetes serán otros. Gabriel Meneses, en Tip Top, y Albino Salas, en Sunderland.

PALQUI: POR APRONTE REPITE

PALQUI, pupilo de Aliro Sepúlveda, que viene de imponerse en su última presentación, cotejó con miras a su repetición. El hijo de Pitucazo trabajó repetido, la distancia de 200 metros. Para ese trayecto el mulato empleó en ambas ocasiones 11 segundos. Un apronte como para no perder este sábado.

Los aprontes controlados por JOSE OLMOS para LA NACION, fueron los siguientes:

PISTA DE CARRERA (REGULAR)

500 METROS

MODERADO (J. Santos), en 29. Excelente cotejo.
LA RANCHERA (G. Fernández), en 29 2|5. Se ve bien.
PITUQUITA (J. Marín), en 30 1|5.
NINARELLA (D. Cerda), en 28. Excelente cotejo.
PANFLETO (B. Campos), en 30.
SALSERON (D. Cerda), en 30 1|5.

700 METROS (Pista de arena)

MISTERIO (S. Pradenas), en 43.
GINGRIS (J. Salinas) en 42. Ultimos 200 metros en 12. Excelente cotejo.
EURASIAN (Hugo Pilar), en 46 2|5. A voluntad.

200 METROS (Pista de arena)

PARQUI (I. Sandoval), en 11. Repitió igual cotejo, muy pesado. Excelente cotejo.
FUGITIVO (G. Meneses), en 11 2|5. Repitió igual.

600 METROS

SABE MUCHO (J. Marín), en 35 3|5. Ultimos 200 en 11 3|5. Excelente cotejo.
MENTAO (J. Pacheco), en 39. Ultimos 200 en 13. A voluntad.
MALPENSA (S. Pradenas), en 37 3|5. Ultimos 200 en 12.
CACHARI (S. Pradenas), en 36 4|5. Ultimos 200 en 11 3|5. Se ve bien.
TELERO (L. García), en 37 3|5. Ultimos 200 en 12 3|5.
GANIMEDES (J. Pacheco), en 38 1|5. Ultimos 200 en 12 3|5.
ANDANTE (A. Díaz), en 38 2|5. Ultimos 200 en 12 2|5.
BERGAMOTA (J. Marín), en 37 3|5. Ultimos 200 en 13.
HOMERICO (J. Pacheco), en 36. Ultimos 200 en 12. Excelente cotejo.

600 METROS (de bajada)

TIRLEMON (J. Salinas), en 35 3|5. A la mano del Club Hípico. A voluntad.
MAS RATITO (Hugo Pilar), en 36.
ESPUMANTE (C. Díaz), en 35.
CRISANTA (J. Pacheco), en 34 2|5. Ultimos 200 en 11 3|5. Excelente cotejo.
TRAPIAL (J. Pacheco), en 36. A la mano del Club Hípico.
LEOPARDO (S. Pradenas), en 35 3|5.
JERSEY (G. Meneses), en 34 3|5.

500 METROS

COLACION (Edo. Soto), en 30. Ultimos 200 en 11 3|5. Excelente cotejo.
URUGUAY (L. Hevia), en 30 2|5.
NORTERELLA (D. Sagardía), en 30 3|5.

400 METROS

SABRA (G. Fernández), en 24 3|5.
GANAFLOR (B. Campos), en 24 3|5.
D. GRIEGA (D. Basoalto), en 24 2|5.
MUSIQUERA (J. Pacheco), en 25. A voluntad.
ARRABALERA (V. Ubilla), en 25.
M. PERSA (L. Hevia), en 24 3|5.
GARSILASO (J. Pacheco), en 25.
YAVERAN (M. Valdivieso), en 24 3|5.
FILEMON (J. Salinas), en 23 3|5. De bajada.
AMATI (G. Meneses), en 23. De bajada.
VIGILANTE (D. Basoalto), en 22 3|5. De bajada. A la mano del Club Hípico.

400 METROS (Saliendo del Partidor, de bajada)

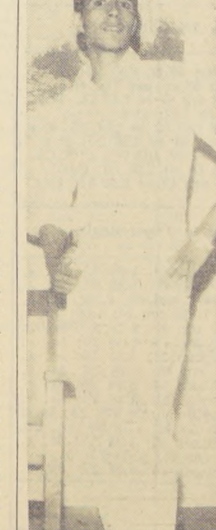
TIP TOP (G. Meneses), en 22. Excelente cotejo.
CHIRIBIRIBIN (D. Sagardía), en 22 2|5.
PITUQUIN (G. Fernández), en 22 1|5.
BENIDORM (I. Sandoval), en 23.

200 METROS

PAPOLANA (J. Marín), en 11 2|5.

Ganador A los 21 Días

"Me llamo Sergio Leal Leal. Tengo 21 años. Llegué a la hípica hacen dos años y un mes. Me trajo una familia de apellido Cáceres, que son aficionados. Mi familia es modesta. Tengo dos hermanos. Uno de 15 años, y la menor, llamada Carmen Gloria...".



"Antes de llegar a la hípica fuí ayudante electricista. Al primer corral que ingresé fue al del entrenador Luis Santos. Después fuí al de don Tulio Herrera, quien me ayudó y siempre ha tenido un consejo para mí...".

"...También he tenido gran ayuda en los instructores Rogelio Parodi y Juan Francisco Orellana. Ellos me otorgaron la autorización para correr y fueron mis grandes "profesores". Están haciendo linda labor en la escuela. Una vez, por hacerlo mejor, me abrí en una curva y allí perdí toda opción. Unos me criticaron hiriéndome, los instructores con buenas palabras me ayudaron. Mi reconocimiento eterno para ellos..."

"...He tenido suerte. Obtuve la monta de Tatina, que me la dio don Ernesto Inda, hijo —lo hizo para ayudarme— y gané a la séptima vez que corrí. Logré mi primera victoria a los veintiún días de tener mi licencia... ¿Puedo pedir algo más...?".

"...Hasta hace poco era cuidador de los ejemplares Huancayo y Vendimiador. Llegaba a las seis de la mañana, los arreglaba, los paseaba y luego trabajaba. Ahora don Tulio Herrera me ha dejado, con un sólo caballo a mi cuidado para que así trabaje más y tenga mayor oportunidad de conseguir montas...".

"...Con el dinero obtenido en mi primer triunfo compraré a mi madre una cocina a gas licuado. En el transcurso de la semana pasada se inflamó una a parafina que tenía y las llamas consumieron el techo de la cocina. El primer regalo para ella. Para ella, que se lo merece todo..."

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

PRIMERA — Ultimo algo lejos quedó ALGUACIL en la ganada por Jersey y al final voló para entrar tercero. Quedó listo con ese apretón. En esa misma competencia corrió UNION que tuvo contratiempos y no fue malo su sexto. ACHITABLA, escolto a Jersey y pagaba muy buen dividendo.

SEGUNDA: En sus dos últimas presentaciones ha figurado MY TIME. Con mejores cotejos y excelente partida. Como exhalación surgió AHI VIENE en la ganada por Raspail y se hacían millonarios los que estaban en el secreto. Ha progresado. De reaparecida y con el favoritismo se presentó RECHIFLADO, que se desinfló en tierra derecha. Excelente monta.

TERCERA: Por su segundo de Melinka, debutando, no debiera perder LUMA. Su jinete postergó la suspensión para comerse esta papita. Con notables cotejos debutó ROSA PATRICIA, que dejó caras muy largas. Su peor enemigo, la partida. A la debutante REBOSADA, la vimos muy empeñosa en aprontes y "huncheos". Se ve bastante bien.

CUARTA: Nos quedamos con VILANO, elemento que llegó sexto de Netturo con muy pocas intenciones. Hay que averiguar. Me gustaba en fija SERVIA y llegó de las "mechas" con Adismón. No descuiden a DOSEL. Es una bala y su quinto de Pancho Bravo fue muy sugestivo.

QUINTA: Muy bueno el tercero de ORIENTADORA, en la ganada por Forbante. Poco a poco se acerca y ahora debe salir sin susto. No me descuiden a PAPOLANA. La vi trabajar y les puedo asegurar que no baja de la tabla. GUINDA SECA. Séptima de Adismón y su jinete buscó la parte más pesada de la pista.

SEXTA: Hay que celebrar la paciencia que tienen con NINQUIHUE. Cuando vaya no dará ni para la pilseners. LIN PIAO, corrió ocn muchos tropiezos en el empate de Miss Maritain_Siete y Siete. LA LAMPINA es un dividendo bastante jugoso que se está preparando con ahinco.

SEPTIMA: Está nombrada es firmeza. CHAPUCERA. La monta es sugestiva y en la arena del Club se ha visto bastante ganosa. INSPIRADO busca su tercer triunfo consecutivo y tiene bastante opción nuevamente. Apuesten hasta el sencillo que APUESTA no baja del placé. Con el jinete de sus mejores presentaciones.

OCTAVA: Nuevamente la escopeta de Luis E. Toledo con la primera opción. SUNDERLAND y TIP TOP. ¿Se invertirán los papeles? Tip Top ganó a Sunderland en 950 y ahora son 1.200 metros. Excelente partida de Sunderland. El tercero en discordia NEGRUCILLO.

NOVENA: Muy bien ubicado veo a BAURU que llegó 10.o de Asesor en 1.400 metros. Notable estado físico y está muy "tirador" en sus galopes. Si a PALQUI lo corren como en su anterior triunfo sobre Alegrador, no puede perder. Ultimo lejos y atropelló como balazo. BROMISA le hace honor a su nombre y le gusta jugar al coche. Una sí. Otra no.

DECIMA: La anduvo regalando el "Loco Salas" con BEAU GESTE. Vino muy encima y ahora se pueden cobrar sus ganadores. Mucho circuló el dato de SABE MUCHO, pero su preparador, idem, y se reservó la mano. ¿Ahora?... BRILLANTE FUTURO viene de ganar a Pelayo, que corrió sugestivamente y luego galopó. Livianito y con buena monta.

UNDECIMA: SIETE Y SIETE, repite. Muy buen potrillo. Al tercer intento empató una carrera con Miss Maritain, que tenía perdida. Mucha garra y corazón exhibió. EL PELAO perdió en la meta y LEOPARDO fue a la pelea y llegó sexto. Ahora puede salir.

DUODECIMA: CASCABELERO ganó gracias a la conducción de Valentín Ubilla, que siempre ha ganado con el pupilo de Carlos Santos. CAMPACANA cuarta de Alabastro y quedó lista con esa carrera. LA DORO está bajo de serie y ahora lleva muy buena monta.

DECIMOTERCERA: Se compuso LA CONSUELO y nuevamente estará en la pelea. MONTE ALEGRE, segundo de Ñancul, corriendo a la vanguardia y ENCARNADO, que se tragó una montaña de boletos, son sus enemigos.

DECIMOCUARTA: Hace tiempo que vengo siguiendo a VERIL. Es cosa que lo suelten y... buenas noches los pastores... Estar alertas. PANCHO BRAVO, despistó a medio mundo con la baja da de 27 kilos en el peso físico y ganó con los colores del Chile, lo que es demasiado. MAUCHITO es muy travieso y hay que estar atentos.

CLUB HIPICO

PRIMERA: ELISABETTA resulta la línea más clara en la inicial. Fue segunda de Preámbulo y lleva la mejor monta. NIÑO TRAVIESO y CHICOFRESCO tienen un match aparte. Ambos vienen de protagonizar bonita lucha final.

SEGUNDA: En su debut gustaba DOMINGO SIETE y apenas pudo ser cuarto de Batumi, en 1.000 metros. RORRITO gustaba en su primera presentación y con muchos contratiempos fue séptimo. Debe mejorar. Otra opción es el debutante B. STALION, que cuida Teófilo Jacial.

TERCERA: Por el segundo lugar de Rabbet nos gusta EL MOROCCO. Progresa en sus trabajos y parece punto menos que imperdible. TAMARUGAL, segundo de Arribista y CABRESTANTE, con mejor monta, son los enemigos.

CUARTA: TESORO, es nuestro gusto en este kilómetro. A cómodo peso y en compañía, donde puede lucirse con excelente dividendo. NEBRIDE, fue quinto de Anarecero en 1.500 metros y pese a que baja distancia, puede sorprender. MOSCATEL se largará a correr sin previo aviso. Cubierta.

QUINTA: Es transmisión de Viña. AUDINA es la carta más seria por sus dos segundos consecutivos. MAULLIN, que corrió con muchos contratiempos en la ganada por Frankfurt y MIRABELLA, cuarta de Pichoy, son los rivales.

SEXTA: Excelente monta lleva VILU. Fue 3a. de Tamerlán y al final le dieron alcance DRAMATICA, no baja del marcador y PAR DE NONES, viene del Hipódromo con buen cuarto de Raspail.

SEPTIMA: Le tocó el turno a FLOR DEL BOSQUE. Dos segundos consecutivos. Sólo puede perder por contratiempos. PANGALA es otra que complica la elección por sus más recientes figuraciones. TIRA, que fue 7a. de Eunice ha mejorado en sus aprontes.

OCTAVA: CUARTEADO es la línea por el segundo de Empresaria en 1.700 metros. RUMOROSO ganó a Campiña y quedó en condiciones de lograr otra victoria. YASA. Gran carta por su tercero de Progreso.

CARRERA "A": SIN APUESTAS y con la presencia de BARSORELLO, elemento que tratará de lograr su séptimo triunfo consecutivo. Sólo tendrá dos rivales.

NOVENA: Peligrosamente liviana va CORALINA. En distancia precisa y con jinete muy rendidor. No corre desde aquel 4.o de Tip Top en 2a. serie, con 46 kilos. TERRON, ha defraudado, pero tiene a su haber los contratiempos que se le han presentado. REMERA, estuvo en el suelo y ahora dicen que es el desquite.

DECIMA: MAMBY está convertida en una "leona" y buscará con ansias el tercer triunfo consecutivo en esta cancha. VENOKORA, luce excelente compañía en manos del "tío" Ernesto, y MIA FARROW ganó a Artesana en 1.000 metros, con 46 kilos.

UNDECIMA: Impresionante la atropellada de TAMERLAN. No venía en parte alguna y a 200 metros surgió como balazo. Repite. REDOBLONA ha estado figurando segunda en sus dos últimas y merece premio. No hay que descuidar a METRALLETA, puede "dispararse sola".

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. ALGUACIL, Unión, Achitabla.
2a. MY TIME, Ahi Viene, Rechiflado.
3a. LUMA, Rosa Patricia, Rebosada.
4a. VILANO, Servia, Dosel.
5a. ORIENTADORA, Papolana, Guinda Seca.
6a. NINQUIHUE, Lin Piao, La Lampina.
7a. CHAPUCERA, Inspirado, Apuesta.
8a. SUNDERLAND, Tip Top, Negrucillo.
9a. BAURU, Palqui, Bromista.
10a. BEAU GESTE, Sabe Mucho, B. Futuro.
11a. SIETE Y SIETE, El Pelao, Leopardo.
12a. CASCABELERO, Campacana, La Doro.
13a. LA CONSUELO, Monte Alegre, Encarnado.
14a. VERIL, Pancho Bravo, Mauchito.

CLUB HIPICO

1a. ELISABETTA, Chicofresco, Niño Travieso.
2a. DOMINGO SIETE, Rorrito, B. Stalión.
3a. EL MOROCCO, Tamarugal, Cabrestante.
4a. TESORO, Nebride, Moscatel.
5a. AUDINA, Maullin, Mirabella.
6a. VILU, Dramática, Par de Nones.
7a. FLOR DEL BOSQUE, Pangala, Tira
8a. CUARTEADO, Rumoroso, Yasa.
9a. CORALINA, Terrón, Remera.
10a. MAMBY, Mia Farrow, Venokora.
11a. TAMERLAN, Redoblona, Metralleta.
12.a MAMPORRO, Telibú, David.

SIMULADO OTRA MARCA DE VALOR

Simulado cumplió otra buena faena en aprontes. Montado por su cuidador —"en pelo" como llaman los profesionales— cubrió 500 metros en 30 segundos. Primeros 200 metros en 11 segundos 3|5. Primeros 300 metros en 18 segundos 2|5, completando el medio kilómetro con un final de 13 segundos. Los últimos 200 metros los recorrió en 11 segundos 3|5.

Los aprontes controlados esta mañana en la pista del Club Hípico, fueron:

PISTA DE ARENA
00 METROS

REGOCIJO, E. Suárez 18 y repitió 0,17 2|5
NEBRIDE, E. Suárez, 0,18.

00 METROS

MONTE FERTIL, O. Muñoz, 0.24 2|5
VILU, J. Salinas, 0,24 3|5
COLOQUIO, R. Romero, 0,25.

METROS

LOS ROBLES, R. Jaque,
CORALINA, G. Lizama, 1|5
TENEQUIN, O. Muñoz, 0,30
METRALLETA, R. Jaque,
FULGURANTE, E. Suárez, 4|5
BEN CASEY, C. Ocampo, 4|5
TAMER LAND, R. Romero, 0,30
CUCARRON, O. Muñoz, 1|5
POR RITO, G. Lizama, 0,31
JACARANDA, O. Muñoz, 3|5
SOMOSIERRA, D. Muñoz,
SIMULADO, Aprendiz, 0,30, sin montura
BAALBEK, J. M. Aravena, 0,31
CUARTEADO, S. Leal, 0,31 4|5
TIGRESA, M. Yáñez, 0,31
ALEGRADOR, D. Muñoz, 0,30 1|5
PLAYA BLANCA, C. Pezoa, 0,31
MODERNITA, Aprendiz, MISS ANITA, J. Marchant, 0,31, iguales.

600 METROS

GOLDEN GATE, P. Muñoz, 0,37
LORDLING, L. Fuentes, 0,38
EPSOM LADY, R. Romero, 0,37 2|5.

700 METROS

FRAPPE, C. García, 0,46 1|5
ELISABETTA, C. Pezoa, 0,43
YASA, C. Ocampo, 0,44
SECUESTRADA, L. Fuentes, 0,42
EJEMPLAR, R. Jaque, 0,44
SANTOLINA, C. Ocampo, 0,43 3|5
COPIHUALERA, S. Leal, 0,43 4|5.
APARCERO, M. Ramírez, 0,45.

800 METROS

TANGORA, J. Escobar, 0,52
BATAN, E. Guzmán, 0,50 2|5
ZUTANO, O. Osorio, 0,51 1|5
LEGAL, J. Salinas, 0,51
NIÑO TRAVIESO, G. Lizama, 0,50 2|5
POLYMERO, J. Escobar, 0,51 2|5. A voluntad.
PROCER, E. Naranjo, 0,50 2|5
ECLIPSADA, C. Pezoa, 0,51 4.5
PARDIS, C. Ocampo, 0,52
NOTA BUENA, M. Ramírez, 0,49 3|5.

"LA LINEA" SE DA EN EL PASTO

¡Falta una estadística —lo señala un aficionado que está en la cola esperando sacar su ganador— que indique en qué hipódromo se da más "la línea..."

Y tiene razón. Está hablando lo justo. Es una estadística que daría una pauta clara para jugar más a los indicados. A simple vista en el Club Hípico la línea se da con más frecuencia. En forma más clara. Particularmente hay varios aficionados que llevan este tipo de "arqueo". Uno de ellos nos cuenta...

"...Yo juego sólo en las carreras condicionales. Lo hago sólo en el Club Hípico y la "línea" siempre se da. En la prueba de perdedores rara vez sale una sorpresa. Siempre gana el que lleva la primera opción. El año pasado —sobre todo cuando la pista está firme, no hay lluvia— durante tres meses se dio el siguiente hecho: un valor que en una prueba condicional terminaba en segundo lugar, a la siguiente ocasión era el ganador..."

"!...En las condicionales para ganadores tambien la línea **se da en un setenta por ciento. Siempre los elementos que** vienen de figurar o ganar en forma convincente, repiten..."

¿...Y en los handicaps...?. Sucede lo mismo. Es igual en la arena que en el pasto...

Aquí también habla un aficionado: "Hay variación, pero también es más frecuente la línea en el pasto que en la arena. Yo llevo una estadística y, en una reunión, de doce carreras, por lo menos ganan cinco elementos con la primera opción. En la arena es diferente...

"...Donde hay mucha variación en la línea es en las pruebas iniciales palmeñas. No sabemos por qué razón, en esas pruebas, siempre gana una sorpresa. Aquí corren "muchos caballos parchados", y eso ayuda a la sorpresa. A que se quiebre la línea..."

Los aficionados hípicos son gente de números. Las estadísticas les dicen muchas cosas. Ellos se guiaron por lo que ellas cuentan. Ahora quieren la estadística de las "líneas". El público es soberano y luego también la tendrán. "LA NACION" siempre entrega lo que el hípico quiere. Allí las comparaciones, entre pasto y arenas, serán muy claras.

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.700 metros. — Condicional.— (Primera válida de la Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o).

6.2.1	1 N. Travieso*	54	5	L. Albornoz	C.Covarr.	173 (1) Ganó a Chicofuerte en 1.400 con 55 en 1.25; Cond.
14.1.10.2	2 Chicofres.*	52	2	J. Toro	C. Muñoz	173 (2) 2º de N. Travieso en 1.400 con 55 en 1.25; Cond.
9h.1.1.2	3 Elisabetta	52	6	C. Pezoa	M. Baeza	2130 (3) 2º de Preámbulo en 2.200 con 53 en 2.17; Cond.
6h.11.5h	4 Mazurqu.*	52	1	O.Castillo	O. Silva	2005 (4) 5º de Pituquín en 1.400 con 51 en 1.25 1/5; 4ª Chile.
1.4.3.7	5 C. Rojo . .	51	4	E. Suárez	H. Parra	158 (5) 7º de Tarotaro en 2.200 con 56 en 3.17 1/5; 4ª s.
5h.9h.6	6 Baalbck . .	50	7	N.N.	J. Melej	1926 (6) 6º de Marilola en 1.900 con 48 en 1.57 2/5; Cond.
9.12.11	7 Zutano . .	50	3	O. Osorio	M.Muscatt	231 (7) 11º de Elia Gut en 1.500 con 51 en 1.30 4/5; 5ª s.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.000 metros. Condicional.— (Segunda válida de la Triple Inicial).

Debuta	1 Angulo . .	55	1	M. Ramírez	E. Inda	—— (1) Debutante. Hijo de Quelus en Profesora, por Vicinity.
Debuta	2 Benamejí .	55	5	C. Pezoa	M. Baeza	—— (2) Debutante. Hijo de Trevieres en Bettina, por S. Merid
Debuta	3 B. Stalion .	55	8	J. Castillo	T. Jacial	—— (3) Debutante. Hijo de Big Burn en P. Polly; S. Merid.
Debuta	4 C. Lord . .	55	3	E. Guzmán	A. Breque	—— (4) Debutante. Hijo de Souepi en Ottawa, por Ladino.
2.4	5 D. Siete* .	55	7	J. Salinas	J. Melero	124 (5) 4º de Batumi en 1.00 con 56 en 0,59 1/5; Cond.
Debuta	6 P. Line . .	55	4	J. Toro	A. Breque V	—— (6) Debutante. Hijo de Belmont Park y Vitality por Vicin
7	7 Rorrito . .	55	6	J. Aravena	M. Muscatt	174 (7) 7º de Arribista en 1.00 con 55 en 0.59 2/5. Cond.
Debuta	8 Seigneur . .	55	2	J. Pacheco	J. Castro	—— (8) Debutante. Hijo de Greenhill y señora, por Licencioso

TERCERA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Tercera válida de la Triple inicial.

Debuta	1 Apogeo	55	6	J. M. Aravena	J. M. Baeza	—— (1) Debutante. Hijo de Copernic y Tulúa, por Testigo.
6.3.3	2 Cabrestan.*	55	9	J. Salinas	J. Melero	151 (2) 3º de Rabbet en 1.000 con 55 en 0.58 3/5; Cond.
Debuta	3 P. Jacker	55	2	A. Salas	T. Jacial	—— (3) Debutante. Hijo de T. Moulisn y Jaequemada.
2	4 El Morocco	55	5	M. Ramírez	E. Inda	151 (4) 2º de Rabbet en 1.000 con 56 en 0,58 3/5; Cond.
Debuta	5 Gran Vital	55	7	E. Guzmán	A. Breque	—— (5) Debutante. Hijo de Espace Vital y Miski, por Madara.
Debuta	6 Paraíso	55	3	O. P. Castillo	F. Jacial	—— (6) Debutante. Hijo de Polo Sur y Huerta, por Agghan II
Debuta	7 Simulado	55	8	C. Pezoa	G. Urquidi	—— (7) Debutante. Hijo de Silver Moon III y P. Dura.
2	8 Tamarugal,	55	1	N. N.	L. Herrera	174 (8) 8º de Arribista en 1.000 con 56 en 0,59 2/5; Cond.
Debuta	9 Vassili	54	4	D. Muñoz	A. Breque V	—— (9) Debutante. Hijo de Souepi en V. Trail, por Combat.

CUARTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.000 metros.— 7.a serie.— Primera válida de la Apuesta Triple Central, con dividendo al 1.o y 2.o.

4.6.12.10	1 Cayo Hueso	55	7	O. Muñoz	C. Pfau	183 (1) 10º de Wedding en 1.000 con 52 en 0.59; 6/ s.
18.15.9h	2 Cronos	53	4	E. Muñoz	L. Espinoza	198 (2) 9º de Redoble en 1.400 con 52 en 1.27 3/5; Cond. Ch.
4.3.3.5	3 Nebride	52	9	E. Suárez	G. Urquidi	154 (3) 5º de Aparcero en 1.500 con 53 en 1.31 4/5; 7ª s.
9h.2.7	4 Tesoro	52	1	J. Marín	R. Rabello	178 (4) 7º de Tamerlán en 1.000 con 53 en 0.59; 7ª s.
6.4.11.8	5 Oruba*	51	5	D. Muñoz	O. Silva	125 (5) 8º de Eunice en 1.000 con 49 en 0.58 3/5. Cond.
14h.13.0	6 Huitral	50	8	L. Albornoz	L. Gajardo	1838 (6) Rodó en la de Karkar en 1.000 con 53 en 1.00; Cond.
6h.3.8	7 Tatarina	50	2	N. N.	J. Bernal	222 (7) 8º de Tatina en 1.000 con 53 en 0.59 2/5; 7ª s.
2.8.9h	8 Moscatel	49	6	J. M. Aravena	S. Alamos	211 (8) 9º de M. Maritain S. y Siete en 1.200 con 50 en 1.14; 9ª
3.4.12	9 Aníbal	45	10	S. Alcaide	M. Velarde	1935 (9) 12º de Ll. Blanca en 1.500 con 45 en 1.31 2/5; 6ª s.
9v.11v.8	10 Jean Bart	45	3	O. Osorio	A. Carreño	175 (10) 8º de P. Blanca en 1.000 con 46 en 0.59 1/5; 7ª s.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1.a Serie.— (Transmisión telefónica).— A las 15.20 horas.—

7.2v.2v	1 Audina . .	60	2	P. Ulloa	E. Carreño	192 (1) 2º de Frankfurt en 1.500 con 53 en 1.31 2/5; Sporting.
5.3.4.4	2 Mirna . . .	57	4	N. N.	P. Medina	2181 (2) 4º de Enoschima en 1.600 con 50 en 1.37; 4ª s.
3v.7v.11v	3 Anfibio . .	54	6	L. Yáñez	E. Vidal	142 (3) 11º de Pichoy en 1.400 con 56 en 1.26 4/5; Sporting.
1.6v.7v	4 Chamico .	54	1	C. Astorga	J. Inda	192 (4) 7º de Frankfurt en 1.500 con 50; en 1.31 3/5; Sporting
3v.1v.8v	5 Maullín . .	51	5	A. Núñez	R. Pérez	192 (5) 8º de Frankfurt en 1.500 con 47 en 1.31 3/5; Sporting
11v.8v.15v	6 M. Moon .	50	10	J. Bórquez	O. Urbina	192 (6) 15º de Frankfurt en 1.500 con 46; 1.31 3/5; Sporting
10h.2v.4v	7 Mirabella .	50.	3	R. Clavería	A. Breque	142 (7) 4º de Pichoy en 1.400 con 51 en 1.26 4/5; Sporting.
1.1.13v	8 A. Gaucho .	49	7	O. Cerda	P. Medina	142 (8) 13º de Pichoy en 1.400 con 51 en 1.26 4/5; Sporting.
6v.5v.4v	9 Perjuro . .	49	9	N. N.	U. Bravo	193 (9) 4º de El Veintiseis en 1.500 con 57 en 1.30; Sporting.
10v.2v.8v	10 El Tremendo	46	8	F. Catafau	O. Leiva	186 (10) 8º de Lipingue en 1.000 con 59 en 0.59 2/5; Sporting.

SEXTA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.000 metros.— 7ª serie.— (Segunda válida de la Triple Central).—

4-2-4h	1 P. de Nones*	56	3	N.N.	G. Pérez	197 (1) 4º de Raspail en 1.200 con 54 en 1.14; Cond. Ch
6-7-8-3	2 Vilú	54	6	J. Salinas	J. Melero B.	178 (2) 3º de Tamerlán en 1.000 con 53 en 0.59; 7ª s.
2-4-4-8	3 Llancanao *	52	1	S. Leal	P. Valderrama	178 (3)(8º de Tamerlán en 1.000 con 53 en 0.59; 7ª s.
7-12-10	4 Punitaqui .	52	9	E. Naranjo	O. Silva	222 (4) 10º de Tatina ne 1.000 con 55 en 0.59 2/5; 7ª s.
9-11-10	5 Beldad . . *	51	4	S. Azócar	P. Fuentes	178 (5) 10 Wde Tamerlán en 1.000 con 52 en 0.59; 7ª s.
13v-3-14	6 El Indio . .	50	7	E. Peña	S. Alamos	1799 (6) 14º de Compasión en 1.000 con 56 en 0.59; 7ª s.
8-9-11	7 M. O'Shea *	50	10	E. Guzmán	J. Maldonado	125 (7) 11º de Eunice en 1.000 con 52 en 0.58 3/5; Condi
5-3-3	8 Dramática .	46	2	J. Castillo	F. Castro C.	222 (8) 3º de Tatina en 1.000 con 47 en 0.59 2/5; 7ª s.
5h-8h-15h	9 Colombino .	45	8	N.N.	L. Santos	1825 (9) 15º de Chapecado en 1.200 con 51 en 1.15; 11ª Ch
14h-3h-10h	10 Loa	45	5	H. Pilar	O. Lizama	207 (10) de Forbante en 1.200 con 51 en 1.15; 10ª s. Chil.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.20 horas. 1.000 metros. Condicional. (3a. Válida de la Triple Central)

5 8 4	1 Argucia . .	53	6	G. Fernández	J. Castro	126 (1) 4º de Atención en 1.000 con 49 en 0.59; Cond.
2 4 5	2 Ayesha . .	53	11	A. Salas	G. Urquidi	126 (2) 5º de Atención en 1.00 con 53 en 0.59; Cond.
9 5 5 6	3 Balantina .	53	1	E. Guzmán	S. Fuentes	222 (3) 6º de Tatina en 1.000 con 52 en 0.59 2/5; 7ª s.
12 7h 10h	4 Bomba . . .	53	12	E. Muñoz	L. Espinoza	195 (4) 10º de Jersey en 1.400 con 54 en 1.28 1/5; 10ª s. Ch.
Reaparec.	5 Carmensa . .	53	7	H. Salas	R. Méndez	2242 (5) 8º de Elipse en 1.400 con 50 en 1.25 1/5; Condic.
12v 14 13h	6 Coliguana . .	53	16	U. Ubilla	R. Maggi	208 (6) 13º de Adismón en 1.200 con 54 en 1.15; 10ª Ch.
10 9 9h	7 F. Celeste .	53	13	J. M. Araven	A. Abarca	208 (7) 9º de Adismón en 1.200 con 54 en 1.15; 10ª Ch.
8h 2 2	8 F. del Bosque	53	2	D. Muñoz	O. Silva	176 (8) 2º de Rosa Gris en 1.000 con 53 en 0.58 4/5; Cond.
14 17 6	9 Modernita . .	53	8	N. N.	L. Santos	150 (9) 6º de Junker en 1.000 con 53 en 0.59 2/5; Condic.
10 9 5	10 Navegadora .	53	14	J. Sepúlveda	A. Carreño	76 (10) 5º de Rosa Gris en 1.000 con 49 en 0.58 4/5; Cond.
6h 10h 11h	11 Observada .	53	3	M. Ruiz	M. Muscatt	111 (11) º de Zandunga en 1.200 con 49 en 1.14 2/5; 10ª s.
7 2 3 3	12 Pangala . .	53	17	E. Suárez	R. León	176 (12) 3º de Rosa Gris en 1.000 con 53 ne 0.58 4/5; Cond.
10 15	13 Pretty Belt .	53	9	S. Azócar	L. Gajardo	144 (13) 15º de La Pilar en 1.400 con 53 en 1.25; Cond.
9 2 13	14 S. Solera	53	4	L. Carvajal	A. Proschele	44 (14) 13º de La Pilar en 1.400 con 49 en 1.25; Cond.
11 7 7	15 Tigresa . .	53	15	C. Pezoa	J. Argagnon	176 (15) 4º de Rosa Gris en 1.000 con 53 en 0.58 4/5; Cond.
4 4 2 4	16 Tira	53	10	L. Albornoz	J. Zúñiga	125 (16) 7º de Eunice en 1.000 con 49 en 0.58 3/5; Cond.
10 h	17 Vitelia	53	5	J. Marín	J. Vial	1113 (17) 10º de Tantauca en 1.200 con 52 en 1.13 3/5: Cond. C

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas. 1.600 metros. 4a. serie.

3 2v 5v	1 Huichahue .	55	1	J. Toro	A. Breque	192 (1) 5º de Frankfurt en 1.500 con 55 en 1.31 2/5; Sporting
1 1 16v	2 Brahman .	54	6	J. Salinas	J. Melero	192 (2) 16º de Frankfurt en 1.500 con 48 en 1.31 2/5; Sporting
4 5 3 3	3 Yasa	54	2	C. Ocampo	O. González	230 (3) 3º de Progreso en 1.500 con 54 en 1.30 2/5; 4ª s.
2h 4h 2	4 Curare . . .	52	5	E. Suárez	L. Contreras	2244 (4) 2º de Tereshkowa en 1.600 con 49 en 1.36 4/5; 4ª s.
2 7 1 4	5 Parlanchina	49	3	J. Castillo	J. Zúñiga	182 (5) 4º de Empresaria en 1.700 con 54 en 1.44 2/5; 5ª s.
5 2 6 1	6 Rumoroso .	49	7	A. Salas	J. Fuentes	156 (6) Ganó a Campiña en 1.500 con 54 en 1.31 3/5; 6ª se.
8 2 7 14	7 M. Ratito .	48	8	J. Aravena	O. Jara	158 (7) 14º de Tarotaro en 2.200 con 48 en 2.17 2/5; 4ª s.
7 10 6 2	8 Cuarteado .	46	4	O. Castillo	E. Inda	182 (8) 2º de Empresaria en 1.700 con 49 en 1.44 2/5; 5ª s.

CARRERA "A" SIN APUESTAS.— 1.700 metros.— Clásico. Se correra inmediatamente después de la octava carrera.

1.1.1.1	1 Barsorello .	50	2	J. Salinas	P. Valderrama
1.5.3.1	2 Chicolisto . .	50	1	E. Suárez	F. León
5.2h.5h.	3 Tirlemon . .	48	3	J. Castillo	R. López

NOVENA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.000 metros.— 2a. Serie.— (1a. válida de la Triple Final). Con dividendo al 1.o y 2.o.

3.5.1.6	1 M. Love . .	56	6	J. Escobar	A. Castro	227 (1) 6º de Gallineta en 1.000 con 51 en 0.57 2/5; C. Esp
1.1.6.10	2 Remera . . *	54	2	E. Naranjo	V. Ramírez	227 (2) 10º de Gallineta en 1.000 con 49 en 0.57 2/5; C. Esj.
8.3.2.8	3 Terrón . . .	54	9	C. Pezoa	J. Chamorro	227 (3) 8º de Gallineta en 1.000 con 49 en 0.57 2/5; C. Esp.
3.3.2.5	4 Regocijo . .	53	3	E. Suárez	D. Sandoval	131 (4) 5º de Legal en 1.400 con 52 en 1.23 4/5; C. Esp.
10.1.6.1	5 Sharif . . . *	53	5	N.N.	L. Herrera	132 (5) Ganó a M. Fértil en 1.000 con 59 en 0.58 1/5; 4ª s.
7.9v.7	6 El Ferrol . .	51	7	E. Guzmán	A. Breque	131 (6) 7º de Legal en 1.400 con 50 en 1.23 4/5; C. Ssp.
2.2.11h	7 Prócer . . .	49	1	J. Castillo	O. Silva	1833 (7) 11º de Oportuno en 1.200 con 55 en 1.12; 3ª Ch.
12.2.4	8 Coralina . .	45	4	O.P. Castillo	A. Bullezú	11 (8) 4º de Tip Top en 1.000 con 46 en 0.58; 2ª s.

DECIMA CARRERA — A las 17,55 horas — 1.000 metros — 4.a Serie — (Segunda válida de la Triple final)

3.3.4.3	1 Huancayo . *	60	3	J. Salinas	T. Herrera	152 (1) 3º de Magic Love en 1.000 con 46 en 0.58 2/5; 2ª s.
7.1.1.6	2 Pariggi . . *	56	6	A. Salas	E. Cáceres	224 (2) 6º de Venokora en 1.000 con 53 en 0.58 1/5; 4ª s.
1.2.3.1	3 Venokora . .	56	8	C. Pezoa	E. Inda	224 (3) Ganó a Monte Fértil en 1.00 con 47 en 0.58 1/5; 4ª s.
11h.3h.7h.	4 Comosirrera	55	1	D. Muñoz	O. Silva	213 (4) 7º de Kea en 1.200 con 49 en 1.12; 3ª s.
1.7.8.5	5 Los Robles .	54	4	F. Venegas	D. Sandoval	2124 (5) 5º de Muy Elegante en 1.400 con 52 en 1.24 3/5; 4ª s.
3.5.3.1	6 Mia Farrow	50	9	E. Guzmán	J. Maldonado	177 (6) Ganó a Artesana en 1.00 con 46 en 0.58 2/5; 5ª s.
1.5.9h	7 Piedad . . *	49	7	J. Castillo	J. Zúñiga	169 (7) 9º de Cargador en 1.200 con 51 en 1.12 3/5; 5ª s. Ch.
2.1.11	8 Zoraida . . .	46	2	E. Suárez	F. León	1380 (8) 11º de Electora en 1.600 con 50 en 1.38 4/5; Cond.
14h.2.1.1	9 Mamby . . .	45	5	O.P. Castillo	O. Lizama	181 (9) Ganó a Redoblona en 1.000 con 49 en 0.58 3/5; 6ª s.

UNDECIMA CARRERA — A las 18.25 horas — 1.000 metros — 6.a Serie — (Tercera válida de la Triple final).

4.9.16	1 Sócrates . .	56	4	J. Toro	F. Jacial	157 (1) 16 o de Archias en 1.500 con 49; 1.30 3/5; 5a. s.
2.2.1.6	2 Bucéfalo . .	55	9	A. Salas	P. Bagú	226 (2) 6.o de Wedding en 1.000 con 50; 0.58 2/5; 5a. s.
1.15.13.8	3 Coalster . . *	55	12	D. Muñoz	R. Méndez	2249 (3) 8.o de M. Fértil en 1.000 con 48; 0.59; 5a. s.
13h.4.1	4 Tamerlan . .	55	5	J. Castillo	P. Jacial	178 (4) GANO a Guillermina en 1.000 con 54; 0.59; 7a. s.
8.1.1	5 P. Blanca . .	54	13	C. Pezoa	L. Santos	223 (5) GANO a Pulida en 1.000 con 51; 0.58 4/5; 6a. s.
1.1.4.5	6 Luterana . .	53	16	J. Salinas	Jé. Melero	226 (6) 5.o de Wedding en 1.000 con 48; 0.58 2/5; 5a. .
13h.6.8	7 B. Esperanza	47	8	L. Carvajal	Jé. Melero	183 (7) 8.o de Wedding en 1.000 con 52; 0.58 2/5; 5a. s.
12.2.2	8 Redoblona .	53	6	P. Castillo	S. Gajardo	181 (8) 2.o de Mamby en 1.000 con 50; 0.58 3/5; 6a. s.
12.11.13	9 Cantahor . .	52	15	P. Montoya	C. Pfau	181 (9) 13.o de Mamby en 1.000 con 52; 0.58 3/5; 6a. s.
5.3.2.6	10 Metralleta *	52	1	R. Jaque	A. Bullezú	181 (10) 6.o de Mamby en 1.000 con 52; 0.58 3/5; 6a. s.
6.4.5.1	11 Tatina . . .	52	14	O.P. Castillo	E. Inda	222 (11) GANO a Sea Queen en 1.000 con 53; 0.59 2/5; 7a. s.
8.12.11h	12 Alcarayán . *	49	7	V. Ubilla	R. Maggi	2117 (12) 11.o de S. Tang en 1.200 con 51; 1.12 2/5; 6a. Ch.
4.5.8	13 Proceso . .	48	2	J.M. Aravena	A. Breque	2221 (13) 8.o de Pirámide en 1.300 con 47; 1.17 1/5; 5a. s.
1.8.5.9	14 Fulgurante .	46	11	E. Suárez	D. Sandoval	183 (14) 9.o de Wedding en 1.000 con 51; 0.58 2/5; 5a. s.
12.8.6	15 Trompita . .	45	3	H. Pilar	O. Jara	183 (15) 6.o de Wedding en 1.000 con 50; 0.58 2/5; 5a. s.

DUODECIMA CARRERA.— A las 19 horas.— 1.600 Metros.— 5a. Serie.

10h.7.6	1 V. Voom* .	55	6	N.N.	G. Urquidi	2265 (1) 6.o de Sun Rol en 2.200 con 50; 2.18 Condic.
1h.2h.11h.	2 Algol	54	10	D. Muñoz	P. Inda	231 (2) 5.o de Elia Gut en 1.500 con 51; 1.30 4/5; 5a. s.
4.5.3.1	3 Aparcero . .	54	2	M. Ramírez	C. Covarrubias	154 (3) GANO a Acida en 1.500 con 55; 1.31 3/5; 7a. s.
2.9.8.6	4 B. Mano . .	54	9	E. Guzmán	P. Briones	230 (4) 6.o de Progreso en 1.500 con 45; 1.30 2/5; 4a. s.
5.6.3.1	5 David* . . .	54	11	J. Toro	A. Breque V.	172 (5) GANO a Batan en 1.500 con 56; 1.31 4/5; Cond.
7.6.5.1	6 Mamporro .	54	7	J. Castillo	T. Jacial	13 (6) GANO a Filmore en 1.400 con 55; 1.25 2/5; Cond.
8.5.14	7 (Giansar . .	53	3	H. Salas	R. Allen M.	231 (7) 14.o de Elia Gut en 1.500 con 52; 1.30 4/5; 5o. s.
13.11.10	8 (Copihual.*	49	8	S. Leal	R. Allen M.	156 (8) 10.o de Rumoroso en 1.500 con 53; 1.31 3/5; 6o. s.
9h.11.15h	9 Marsina* . .	53	12	J. Salinas	J. Melero	39 (9) 15.o de Veraniego en 1.400 con 53; 1.24 3/5; 6o. Ch.
7v.14v.2	10 Telibú . . .	51	4	N.N.	G. Sarmiento	225 (10) 2.o de Lyndon en 1.500 con 54; 1.31; 6a. s.
2h.1h.3h.3	11 Barge . . .	48	1	J.M. Aravena	O. Jara	206 (11) 13.o de Inspirado en 1.400 con 52; 1.26 1/5; 6a. Ch.
10.8h.14h	12 Bramadero .	45	5	H. Pilar	H. Miranda	197 (12) 14.o de Raspail en 1.200 con 56; 1.15; Chile.

EL LOCO ALBINO



Me iré al exterior. Tengo hijos y hogar. Se acabaron las bromas. En la cancha N.o 2 pocos son los que me ganan cuando mis caballos tienen opción...

"La locura, a veces, no es otra cosa que la razon presentada bajo diferente forma..."

Le dicen "El Loco Albino". Su vida profesional está llena de problemas, con o sin razón. Castigos, suspensiones, dificultades. Todo lo ataca con una sola cosa: su sonrisa.

Ríe por todo. En la buena y en la mala ("Debemos reir antes de ser felices, no sea que nos sorprenda la muerte sin haber reído..., dijo La Bruyére...). La sonrisa, para él, le priva de tener enemigos. Le otorgó "pasaporte" para la alegría de vivir.

De él se tiene una "opinión" especial. Unos dicen que es "estrellero", pero esos mismos son también los que alzan su voz para anotar "que es un gran partidor"...

"...Yo soy padre de familia. Yo tengo que cuidarme, porque detrás mío hay un mundo que vive de mi. En las carreras hay malos y buenos partidores. Me creo regular. No un astro en las huinchas, pero si que trato de salir lo mejor posible y bus-



¡Como chicle, pero no soy "hippie", yo me baño...!

cando un lugar para los metros finales. Nunca cruzo a los pocos metros corridos (¡cómo los hay...!), porque ello es peligroso para mí y mis rivales. Si tengo más caballo tengo que pasar y eso lo hace "El Loco Albino" o cualquiera. Entre los jinetes no hay "ningún" santo que dé espectáculo el día domingo..."

La línea de carrera —que no la conserva—, es asunto que se le discute, que se le critica a Albino Salas. Es un mal general de nuestros látigos —acentuado en algunos—, pero que en Salas, se dice, se ha transformado en crónico...

"...en la hípica las cosas son o no son. Un jinete molesta o cruza una vez, y ya siempre seguirá siendo igual. Me dicen que soy estre-



¡Así soy serio...!

llero. Que meto caballo. Que no respeto a nadie. No lo acepto. Yo soy jinete. Sé cuando puedo o no puedo pasar con un conducido, pero sé respetar "mi línea". Vuelvo a repetirlo. Todos pasan. Pasan cuando tienen caballo. Cruzan cuando ya están libres. En nuestro medio, muchas veces el alto número de animadores en las carreras obliga —sin quererlo— a molestar o estrellar. Todos tratamos de correr por dentro. De no perder terreno, es lógico, entonces, que nos molestemos. Que nos creemos problemas. Volviendo a las partidas. Todos miran al juez. Es costumbre de los jinetes chilenos. Yo miro las huinchas. Por eso salgo primero. Por eso dicen que a muchos los cruzo, es falso, yo ya estoy más adelante que ellos..."

Decimos que siempre tuvo problemas. En Antofagasta. En el Hipódromo Chile y en el Club Hípico. ¿Casualidad...? ¿coincidencia...? o, simplemente, su forma de ser...

"...el jinete que gana carreras siempre

"NO SOY HIPPIE"

Viste camisas de múltiples colores. Con dibujos extraordinarios. Las llevan los "hippies" y también Albino Salas...

—No soy "hippie". No soy colérico. No soy nada. Sólo soy Albino Salas. Me visto como me gusta. En forma llamativa, es mi forma de ser...

—Le gusta llamar la atención? ¿Le agrada que digan... ¡ahí va el "Loco Albino"!...?

—Trato de vivir una vida alegre. Somos eternos tradicionalistas. Siempre vestimos de oscuro. Me gusta la alegría. El color. Me visto somo soy.

—¿Se cree un Cassius Clay o un Gustavo Laube?

—No sé por qué motivo los persiguen a ambos. Déjenlos que ellos vivan y hagan lo que les agrada. No me creo igual a los dos, pero a ambos los admiro. Los encuentro que poseen una asombrosa personaldiad. Estoy con los dos.

—¿Se siente el mejor jinete del mundo?

—¡No, pero me gustaría serlo y a eso le estoy haciendo empeño!

—¿Cree usted que nadie lo supera?

—¡Yo sí!, no se el resto...

—¿Quién es más simpático el "Loco Albino" o Albino Salas?

—Los dos son "cabros" muy "rebuena" persona.

—¿Qué significa para usted un caballo de carrera?

—Un "tontito" con el que hay que llegar primero.

—¿Y si llega segundo?

—No fue por empeño de Albino Salas.

—¿Qué piensa de Pelé?

—Que no es tan buen jinete como yo.

—¿Y Yde los Comisarios?

—Que son muy buenos Comisarios.

—¿Se siente "hippie"?

—Pero con zapato de gamuza y trabajador.

—¿Y colérico?

—Con el pelo cortado y bien bañado.

Esa es la personalidad de Albino Salas. El muchacho que siempre ríe...

Mis Hijos

"ESTOY M... TRANQUILO"



¡Albino Salas, Laube y Cassius Clay, ese orden...!

Embarque de Peso... y de Pesos

...nca se preparó un em-...ue igual. Jamás. Viajaron ...peones, pero en forma in-...dual. Esta vez, en vuelo a ...dos Unidos. debían par-... Mareadora, doble campeo-... internacional (...aunque ...vez fue distanciada...), ...ón, que empató dos re-...s de carrera; Minotauro, ...gran valor de su gene-...n y las yeguas madres de ...lia y Malhoa, hembras ...han cumplido brillante ...paña en pista del norte. ...eadora, al final se negó a ..., pero el esfuerzo. El tra-... quedó en el recuerdo. ...se fueron Aragón, Mino-..., Yao (...hermano de ... de buena campaña en ... del norte...); Sienna ...a madre de Panfilia...); ...ally (..."mamá" de Mal-...) que lleva un hijo al ...más Confidente obtuvie-... "pasaporte". Junto al pa-...te, la "hoja de servicio": ...nte. Llena de éxitos, ...a salió un grupo mejor. ...mbarque que prestigiará ...stro elevaje.

...e dan cifras. No se co-..., pero se tiran números ...tiene la seguridad que ...on 200 mil escudos... y ...trar en detalles.

...viajeros, esos que co-...n, éstos mostrarán:

...ARAGON, potro alazán, ...tres años, hijo de All Se-...y Leslie, por Wester-... Prince. Corrió muy ... Desde el 12 de marzo ...el 29 de octubre estuvo ...tiendo.

...mpletó 9 carreras. De ... cuatro fueron victo-...una en 1.200 metros ...ró por 5 1|2 cuerpos a ...roso, condicional. Tpo.: ...25. Jinete: Pedro ...). Dos en 1.500 metros ...a Preferencial por 2 ...os, clásico "Venezuela". Tpo.: 1.31. Jinete: S. Azócar. En la otra aventajó por 1 3|4 cuerpos al mismo Preferencial, clásico "Tanteo de Potrillos". Tpo.: 1.30 3|5; Jinete: Pedro Ulloa). El último triunfo lo obtuvo en 2.000 metros sobre Fuero Real, clásico "Nacional Ricardo Lyon". Tpo.: 2.00 3|5. Jinete: Pedro Ulloa. Además, consiguió dos segundos lugares; un cuarto, un quinto y un sexto. Esto demuestra la gran capacidad del hijo de All Serene. En sumas ganadas llegó a reunir la cantidad de Eº 123.790.— (Ciento veintitrés millones y setecientos noventa mil pesos).

MINOTAURO, potro alazán, tres años, hijo de Welsh Honel y Minoa por Precipitation. Este es el que ha corrido más de los tres. Suma dieciocho presentaciones. Cinco de éstas fueron ganancias. Una en mil metros (venció por 9 cuerpos a Aidita. Tpo.: 0,58 1|5. Jinete: Carlos Pezoa). Otra, en 1.200 (batió por 5 cuerpos a Rasputín). Tpo.: 1.12 3|5. Jinete: Carlos Pezoa. Luego consiguió otra, en 1.300 metros (derrotó por 2 1|2 cuerpos a Aragón, "especial". Tpo.: 1.16 2|5; jinete: Carlos Pezoa. En el desempeño siguiente venció por 7 cuerpos a Preferencial, clásico "Domingo 2.o Herrera". Tpo.: 1.24 3|5. Distancia: 1.400 metros. Jinete: Carlos Pezoa. Su última victoria la obtuvo el día 15 de octubre, fecha en la que superó por 3|4 cuerpo a Pardis, clásico "Gustavo Rivera Baeza". Tpo : 1.37. Distancia: 1.600 metros. Jinete: Juan Toro. Logró también dos segundos puestos, un tercero, dos cuartos, un quinto y dos sextos. En cinco compromisos no figuró entre los seis primeros. Su campaña se dilata desde el 1.o de enero al 31 de diciembre de 1967. La cantidad de Eº 61.200, (sesenta y un millones y doscientos mil pesos), reunió en premios.

Y POR QUE LAS YEGUAS MADRES

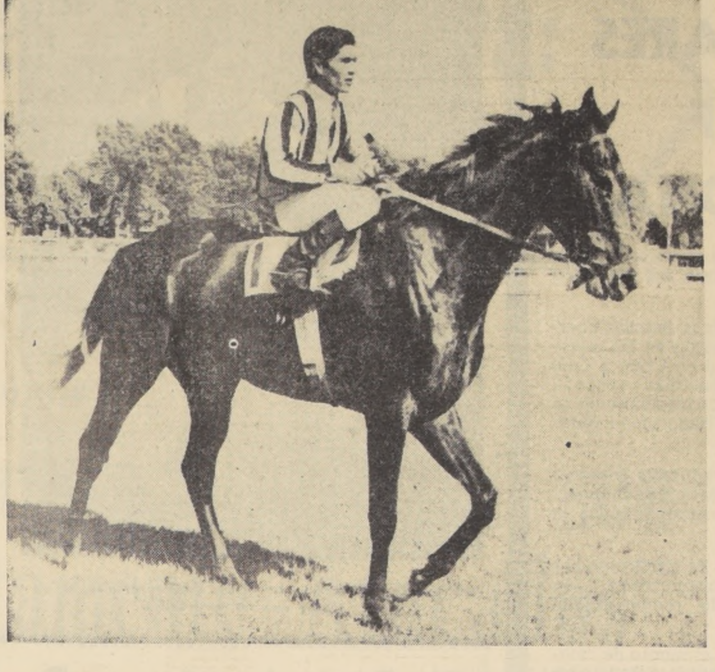
Cualquier dinero se pagó por Sienna y Factually. Se pagaba cualquier precio porque el turfman Emmanuel Mittman, de nacionalidad norteamericana, ya tiene a las hijas. Ahora quería a la madre y sus descendientes. Todo viajó con ese destino.

MALHOA: Corrió nueve veces en nuestro medio. Cuatro triunfos. En los otros compromisos fue dos veces segunda; una tercera y dos cuarta. Actuó en nuestras pistas desde el 21 de mayo al 29 de noviembre de 1964. Obtuvo en premios la cantidad de Eº 30.400 (treinta millones cuatro mil pesos). Fue ganadora de "El Derby", título de kilates.

PANFILIA: En ocho oportunidades salió a la pista logrando cinco victorias. Un segundo; dos quintos y un sexto puesto. En premios alcanzó a la suma de Eº 41.740 (cuarenta y un millones y setecientos cuarenta mil pesos). En nuestro país corrió desde el 1.o de mayo al 18 de diciembre de 1966.

MAREADORA

Lamentable lo de la doble campeona internacional Mareadora. Se enloqueció. Nada quiso con el avión. Sus continuos viajes, aquellos que hizo para ganar en el exterior, al parecer la "transformaron". Estuvo a punto de ahorcarse. Ni con tranquilizantes pudieron dominarla. Se quedó entre nosotros.



Barsorello, tras una hazaña que nadie ha cometido. Sólo tres rivales le salieron al paso. Le temen a la clase.

QUIEREN VERLO TRIUNFAR

Siete triunfos en ocho presentaciones no es cosa común en la hípica. Pocos ejemplares han podido realizar o superar las de BARSORELLO, un "ceniso" que saltó a la fama cuando el 23 de julio comenzó una seguidilla de victorias que culminaron el 24 de diciembre con su 7.o triunfo en la pista del Club Hípico.

El pupilo de Pedro Valderrama está a punto de quebrar el record de GAUCHO QUINTO, un pupilo del recordado entrenador Raúl Allen que marcó una época en nuestra hípica al lograr siete victorias consecutivas... ¡Eran otros tiempos aquéllos!... y por esos años se pensó que ese record sería difícil de igualar.

La gloriosa incertidumbre de la hípica nos llevó a un nuevo caso. A comienzos del año 1967 los propietarios de Barsorello, lo ofrecieron en venta por CINCO MIL ESCUDOS... Nadie se interesó... El hijo de Baronet II sufría de dolencias que muchos calificaron de insuperables, pese a los avances de la ciencia médica veterinaria. Así llegó al corral de su actual preparador, PEDRO VALDERRAMA, hombre que tiene el mérito de haberlo mejorado, hacerlo correr y por sobre todo llevarlo hasta la cima de ser uno de los grandes caballos de nuestro medio. Cada presentación es más convincente que la anterior y cada vez también demuestra mayor garra y corazón para la lucha. Nada le atemoriza al nieto de Scratch. Con una calidad propia de los buenos caballos siempre viene en los lugares de avanzada. No importa el peso que cargue. Siempre con un sólo jinete, JORGE SALINAS. Caballo y conductor, un binomio que pasará a la historia de nuestra hípica y todavía falta tanto por recorrer.

BARSORELLO, nació el 21 de noviembre de 1964 y es hijo de Baronet II y Sorella II por Scratch. Fue criado por su propietario, señor Salomón F. Sumar, quien no tuvo oportunidad de ver a su regalón en tan brillante campaña.

"Estaba enfermo. Lo ofrecimos en venta. Aunque desde potrillo ciframos esperanzas sus continuos males terminaron por desilucionarnos. En marzo se lo enviamos a Pedro Valderrama para que viera modo de hacerlo correr. No pudo ser más acertada la decisión. Sólo nos pidió tiempo y paciencia. Accedimos y los resultados no pueden ser más positivos".

Un familiar de la Sucesión de don Salomón Sumar cuenta sus comienzos.

Luego PEDRO VALDERRAMA toma la palabra:

"A los pocos días de ingresar al corral ordené colocarle remedios en ambas rodillas y en un sobrehueso. Después se le dio mucho tiempo. No tenía apuro. Cuando se resuperó inició sus aprontes con miras al debut. No me inquietó ese tercer lugar. Tenía confianza en que algún día demostraría lo que corría en sus aprontes. El tiempo me dio la razón y no puede haber mayor satisfacción que los triunfos que ha logrado. Nadie sabe hasta dónde llegará y eso me preocupa demasiado".

JORGE SALINAS, brillante ganador de la estadística del año pasado ha sido el único piloto de Barsorello. En sus siete presentaciones lo ha conducido. Así recuerda su debut:

"Tenía instrucciones de no apurarlo. Tuvo algunos contratiempos y al final volaba para ser tercero de Niño Malo. Apenas desmonté le manifesté al preparador...", este caballo es muy bueno. Para la otra no pierde, corra donde corra y con quién corra. ¡Deme la monta patrón!...". Al mes despues de esa actuación nos tocó lluvia en la semana y la pista estaba pesada. Tenía confianza. Sabía que era corredor y lo noté mucho más animoso. No me equivoqué. Pese a que corrió a "pedazos" ganó. Fue su primer triunfo y después vinieron los otros. Es muy dócil. Me basta sólo "chitarlo" para que tome vuelo. Rara vez uso la fusta. Tiene un enorme corazón para la lucha final. En sus últimas actuaciones muchos han corrido contra Barsorello y el rosillo siempre sale adelante, arrasando con todo".

SU FUTURO

Un sistema fuera de época lo tiene marginado de las pistas. No tiene programa por el momento. No se le inscribió oportunamente en los clásicos de selección y pese a los esfuerzos de sus propietarios el aficionado no tuvo oportunidad de verlo ni en "El Ensayo" ni en "El Derby". Hoy se piensa fuera de nuestras fronteras. El campo chileno es muy limitado. Perú o Brasil está en los planes futuros. Se desechó su ida a Mendoza. El público quiere aplaudirlo nuevamente. Justamente dos meses después de su último triunfo podrá ver al pupilo de Pedro Valderrama quizás si en su última actuación en Chile. Tirlemón y Chicofresco serán sus rivales.

SU CAMPAÑA

29 DE JUNIO 67.— 3.o de Niño Malo en 1.000 metros con 55 kilos en 59 2|5. (Ganó por 1 3|5 cuerpo en pista normal. Club Hípico).

23 DE JULIO.— GANO a Frappé en Condicional de 1.200 metros con 55 kilos. Tiempo: 1.16 (por ventaja perceptible. Club Hípico, pista pesada).

30 DE AGOSTO.— GANO a Pincelazo. Condicional de 1.100 metros con 52 kilos. Tiempo: 1.06 3|5. (Por un cuerpo. Club Hípico pista pesada).

12 DE OCTUBRE.— GANO a Kuncar. 4a. serie de 1.600 metros con 56 kilos. Tiempo: 1.36 4|5. (Por un cuerpo Club Hípico. Pista normal).

15 DE OCTUBRE.— GANO a El Guerrillero. Condicional de 2.000 metros con 53 kilos. Tiempo: 2.06 1|5 (Por 1 1|2 cuerpo. Club Hípico. Pista normal).

26 DE NOVIEMBRE.— GANO a Montecasino en 1.800 metros con 54 kilos. Tiempo: 1.47 4|5. (Por 2 1|2 cuerpos. Club Hípico. Pista normal).

10 DE DICIEMBRE.— GANO a Confidente. Clásico "Luis Cousiño" en 1.600 metros con 61 kilos. Tiempo: 1.35 1|5. (Por 1|2 cuerpo. Club Hípico. Pista normal).

24 DE DICIEMBRE.— Ganó a Confidente. Clásico "Prensa de Santiago". en 2.000 metros, con 62 kilos. Tiempo: 2.00 4|5. (Por 1|2 pescuezo).

11 DE FEBRERO 1968.— ¿...............?

¿Igualará el récord de Gaucho Quinto?

¿Caerá el cuasi invicto?

...PODROMO CHILE (DE LA PAGINA 12)

...ECIMA CARRERA — 1.500 metros — 7.a serie — A las 18 horas — (18 al 22) — (Segunda válida para la Triple ...al con dividendos al primero y segundo).

1	Bongocero	54	4	E.Cáceres	E. Guzmán	231	(1) 7.o Elia Gut, 1.500 m. con 54 k. en 1.30 4|5. 5.a s.
2	Redoble *	53	2	J.Chamorro	M.Ramírez	198	(2) GANO MATIZADO, 1.400 m. con 53 k. en 1.27 3|5. 9.a
3	Asturias	52	6	A.Muñoz	C. Díaz	2190	(3) 13.a Chamico, 1.600 m. con 47 k. en 1.37 2|5. 5.a Cl.
4	Lazlo	52	9	D.López	J.Amestelly	149	(4) GANO Lengua Mocha, 1.500, con 47, en 1.37 2|5. 5.a
5	S. y Siete	52	10	O.Lizama	G.Meneses	211	(5) GANO en empate con Miss Maritain, 1.200, con 51
6	Telero	52	11	R.Peralta	I.García	200	(6) 9.o Ñancul, 1.400 m. con 52 k. en 1.25 2|5. 7.a s.
7	Bolívar	51	5	E.Carreño	J.Sepúlveda	231	(7) 8.o Elia Gut, 1.500 m. con 51 k. en 1.30 4|5. 5.a s.
8	El Pelao	51	8	O.González	C.Ocampo	199	(8) 2.o Cascabelero, 1.400 m. con 54 k. en 1.27. 8.a s.
9	Snowdrop	51	7	O.González	L.Carvajal	200	(9) 5.a de Ñancul, 1.400 m. con 51 k. en 1.25 2|5. 7.a s.
10	Leopardo	51	1	O.Jara	J.Aravena	200	(10) 6.o Ñancul, 1.400 m. con 51 k. en 1.25 2|5. 7.a s.
11	Montagne *	50	3	P. Briones	D.Sagardía	35	(11) 14.a Polorín, 1.400 m. con 52 k. en 1.25. 8.a s.

...ORRAL: 8 con 9.

...DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8ª serie.— A las 18.30 horas.— Indice: 11 al 17.— (Tercera válida para la ...riple Final, con dividendo al primero y segundo).—

1	Campacan. *	54	6	V.Bravo	R.Maggi	216	(1) 4.o Alabastro, 1.200 m. con 53 k. en 1.13 2|5. 8a s.
2	Cascabelero	54	5	V.Ubilla	C.Santos	199	(2) GANO El Pelao, 1.400 m. con 51 k. en 1.27. 8.a. s.
3	Nagual *	54	12	S.Pradenas	S.Miceli	199	(3) 7.o Cascabelero, 1.400 m. con 55 k. en 1.27. 8.a s.
4	Picarda *	54	7	M.Ramírez	J.B.Argagnon	32	(4) 12.a Benita, 1.400 m. con 54 k. en 1.26. 9.a s.
5	Matizado	53	2	J.Castillo	J.Bernal	198	(5) 2.o Dedoble, 1.400 m. con 54 k. en 1.27 3|5. 9.a s.
6	Paladino	53	3	L.Camus	M.Quezada	1365	(6) 16.o El Brujo, 1.500 m. con 53 k. en 1.33 2.5| 8a s.
7	Lenoz	52	8	D.Muñoz	J.Troya	199	(7) 5.o Cascabelero, 1.400 m. con 53 k. en 1.27. 8.a s.
8	Mister Ed	52	13	P.Castillo	A.Muñoz	156	(8) 12.o Rumoroso, 1.500 m. con 46 k. en 1.31 3|5. 6.a s.
9	Jersey	51	1	G.Farfán	O.Jara	195	(9) GANO Achitabla, 1.400 m. con 53 k. en 1.28 1|5. 10.a
10	Mondragón	51	14	D.Sagardía	R.Bernal G.	199	(19) 4.o Cascabelero, 1.400 m. con 51 k. en 1.27. 8.a s.
11	Papa	51	16	J.Amestelly	L.H.Sorrel	162	(11) 5.o Griterío, 1.200 m. con 51 k. en 1.14. 9.a s.
12	Pillán	51	11	A.Parra	P.Bagú	116	(12) 8.o Acida, 1.500 m. con 48 k. en 1.32 2|5. 8.a s.
13	Reading	51	15	O.P.Castillo	H.González	199	(13) 6.o Cascabelero, 1.400 m. con 52 k. en 1.27. 8.a s.
14	La Doro *	49	9	R.Clavería	E.Pinochet	198	(14) 5.o Redoble, 1.400 m. con 54 k. en 1.27 3|5. 9.a s.
15	Pappone	49	4	J.Marín	R.Pérez	199	(15) 9.o Cascabelero, 1.000 m. con 50 k. en 1.27. 8.a s.
16	L. Dream	48	10	C.Díaz	F.Castro	199	(16) 8.o Cascabelero, 1.400 m. con 49 k. en 1.27. 8.a s.

...MOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 19 horas.— (Ind. 22-29).— Válida para El ...rece.

1	Perceo*	56	16	J. Salinas	J. Melero	108	(1) 3.o Pituquín, 1.400 m. con 52 k. en 1.25. 5.a s.
2	Espliego	53	14	D. Muñoz	T. Jacial	39	(2) 7.o Veraniego, 1.400 m. con 53 k. en 1.25, 6.a s.
3	Track M.	53	3	V. Ubilla	R. Maggi	202	(3) 4.o Mindango, 1.400 m. con 51 k. en 1.25 3|5. 5.a s.
4	La Consuelo	52	5	J. Amestelly	J. Posadas	202	(4) 2.a Inspirado, 1.400 m. con 53 k. en 1.26 1|5. 6.a s.
5	Ñancul	52	13	J. Castillo	Fco. Castro	200	(5) GANO Monte Alegre, 1.400 m. con 49 k. en 1.25 2|5.
6	Pampero	52	6	G. Farfán	Fdo. Castro	202	(6) 9.o Mindango. 1.400 m. con 52 k. en 1.25 3|5. 5.a s.
7	Covadonga H	51	8	O. P. Castill	E. Inda S.	206	(7) 7.a Inspirado, 1.400 m. con 54 k. en 1.26 1|5. 6.a s.
8	Triguero	51	12	M. Ramírez	E. Inda S.	166	(8) 7.o La Breva, 1.200 m. con 54 k. en 1.13 1|5. 7.a s.
9	G. Victoria	51	4	D. Sagardía	R. Bernal G	182	(9) 7.o Empresaria, 1.700 m. con 48 k. en 1.44 2|5. 5.a s.
10	Monte A.	51	2	J. Marín	S. Miceli	220	(10) 2.o Ñancul, 1.400 m. con 52 k. en 1.25 2|5. 7.a s.
11	Bandolero	50	10	D. Basoalto	H. Cisternas	1870	(11) 10.o Marsina, 1.500 m. con 53 k. en 1.32. 7.a s.
12	Color	50	7	A. Parra	P. Briones	37	(12) 13.o Piastra, 1.200 m. con 50 k. en 1.12. 7.a s.
13	Encarnado	50	15	E. Soto	G. Sarmiento	206	(13) 5.o Inspirado, 1.400 m. con 53 k. en 1.26 1|5. 6.a s.
14	Pargua	50	1	G. Lizama	J. Zúñiga	120	(14) 4.a Más Nada, 1.500 m. con 51 k. en 1.32 3|5. 6.a s.
15	Mercedario	49	9	C. Díaz	A. Muñoz	206	(15) 6.o Inspirado, 1.400 m. con 52 k. en 1.26 1|5. 6.a s.
16	Sorrelito	49	11	H. Olguín	L.H.Sorrel	171	(16) 9.o Benita, 1.900 m. con 46 k. en 2.01. Handicap.

...ALES: 5 con 6 y 7 con 8.

...MOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 19.35 horas.— (Ind. 16-20).

1	Barbamar.	54	5	D. Muñoz	O. Silva	166	(1) 5.a La Breva, 1.200 m. con 51 k. en 1.13 1|5. 7.a s.
2	Capitano*	54	11	A. Parra	E. Pinochet	214	(2) 14.o Gran Fé, 1.200 m. con 53 k. en 1.14 3|5. 7.a s.
3	Frudito	54	3	I. Sandoval	E. Cáceres	35	(3) 5.o Polarín, 1.00 m. con 52 k. en 1.25. 8.a s.
4	Pimpinel*	54	10	E. Guzmán	E.Beuzenberg	196	(4) GANO a My Time, 1.200 m. con 56 k. en 1.14 2|5.
5	Griterío	53	4	G. Meneses	E.Beuzenberg	162	(5) GANO Luz Verónica, 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 9.a
6	Veril	54	12	J. García	P. Inda	215	(6) 7.o Gran Fé, 1.200 m. con 53 k. en 1.14 3|5. 7a s.
7	Kalindi	53	13	V. Ubilla	A. Ramírez	107	(7) 7.o Olisca, 1.200 m. con 53 k. en 1.13. 7.a s.
8	Mauchito*	53	14	V. Bravo	V. Contreras	214	(8) 11.o Gran Fé, 1.200 m. con 52 k. en 1.14 3|5. 7.a s.
9	Pancho B.	53	8	J. Castillo	L. Toledo	212	(9) GANO Chicalote, 1.200 m. con 51 k. en 1.14. 9.a s.
10	Orisanta*	52	2	P. Castillo	A. Muñoz	200	(10) 10.o de Ñancul, 1.400 m. con 50 k. en 1.25 2|5. 7.a s.
11	Tantanca	50	7	C. Díaz	A. Muñoz	216	(11) 9.a Alabastro, 1.200 m. con 54 k. en 1.13 2|5.
12	Rastacuero	52	1	M. Ramírez	A. Vodanovic	188	(12) 2.o Ojeroso, 1.200 m. con 51 k. en 1.12 2|5. 8.a s.
13	Sandrita	52	9	G. Fernández	U. Duque	123	(13) 11.o Ninina, 1.200 m. con 48 k. en 1.12 3|5. 6.a s.
14	Britagua	51	6	E. Soto	A. Gutiérrez	162	(14) 4.o de Griterío, 1.200 m. con 53 k. en 1.14. 9.a s.

...ALES: 4 con 5 y 10 con 11.

Consagrado al Municipalidad

● Reinició sus entrenamientos en la mañana de ayer el ejemplar Naguilán. El pupilo de César Covarrubias (...entrenador que estuvo en Santiago...), se vio bien y se decía que si llega a sus marcas ya conocidas, sería animador del clásico "Municipalidad de Viña del Mar".

CONSAGRADO

● —¿...Y ahora Consagrado...?

"Demostró que es un buen fondista e irá entonces al premio Casino. Creo que tiene derechos..."

—¿Cómo quedó después de la carrera...?

"...Sin problemas. Todo normal..."

—¿...Descansó algunos días...?

"Los necesarios, nada más..."

Conversación sostenida con el entrenador Antonio Bullezú.

TRATAMIENTOS

● Cáusticos en las cañeras se le aplicaron a Cantura, una dos años hija de Forest Row y Licencioso. Arriagada, también elemento de la "nueva ola", recibió tratamientos en las paletas... Ambos son pupilos de Carlos Tapia.

Por su parte, Quiquillán, pupilo y defensor de Ernesto Pinochet, recibirá hoy aplicaciones de puntas y rayas en ambas rodillas.

OPERADO

● Su calidad de reproductor perdió Lanco, pupilo de Raúl Allen Márquez.

FUERO REAL

● Otro elemento que se prepara para el clásico Municipalidad, es el tres años Fuero Real. Ya está trabajando en forma liviana.

SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA.— Premio "Hipódromo de Arica".— 1.000 metros.

5.10	1	Cacareo	54	10	J. Bórquez	A. Martínez
7.7	2	Californiano	54	12	G. Saavedra	L. Vásquez
— 2	3	Carril	54	7	P. Ulloa	G. Sarmiento
6.8	4	Humacao	54	2	J. Amestelly	H. Jara
Ultimo	5	Providente	54	3	C. Silva	O. Urbina
— 2	6	Royal Mani	54	11	L. Yáñez	H. Navarro
7.8	7	Betabara	51	8	A. Núñez	E. Rodríguez
— 4	8	La Gola	51	6	C. Paredes	G. Mancilla
3.12	9	Palela	51	9	O. E. Leiva	O. Leiva
— 7	10	Pink Cap	51	4	C. González	G. Pombo
— 10	11	Popsi	51	5	R. Clavería	E. Vidal
4.4.3	12	Sumbava	51	1	J. Monardes	A. Padovani

SEGUNDA CARRERA.— "Hipódromo de Peñuelas".— 1.000 metros.— Primera de la Triple Inicial.

Reaparece	1	Palmaria	56	8	P. Ulloa	E. Jara
——	2	L. Furibonde	55	1	E. Wastavino	L. Valle
Reaparece	3	S de Oro	55	10	N. N.	R. Bernal
Ult.10.12	4	Esfuerzo	53	14	J. Bórquez	R. Bernal
3.8.1	5	Bonne Nuit	54	13	A. Núñez	G. Sarmiento
12.9.3	6	Aval	52	5	N. Bravo	U. Bravo
——	7	Limazul	52	6	C. González	G. Avila
12.Ult.	8	W. Lamb	54	4	E. Frías	R. Chellew
——	9	Gil Blas	54	4	J. Amestelly	C. Bagú
——	10	W. Point	49	15	P. Hernández	C. Bagú
——	11	Fidalgo	50	11	R. Clavería	G. Mancilla
——	12	Edelyoe	49	12	C. Paredes	E. Bravo
4.10	13	Magiansu	48	3	O. Cerda	O. Urbina
11	14	Ponchito	48	16	F. Catafau	E. Rodríguez
4.5	15	Sulky	46	7	N. N.	A. Abarca
Reaparece	16	Renombrada	45	2	O. Escobar	L. E. Vásquez

CORRALES: 2 con 3.

TERCERA CARRERA, Premio "Club Hípico de Concepción" — 1.000 metros. Segunda de la Triple Inicial.

Reaparece	1	Or. King	62	4	C. Saavedra	L. E. Vásquez
Reaparece	2	Gary	61	10	O. Saavedra	D. Alvarez
7.13.7	3	Lidia	51	2	C. González	D. Alvarez
— 9	4	Migolette	51	6	L. Yáñez	A. Martínez
——	5	Kilaco	56	1	C. Astorga	J. Inda
——	6	Reforma	50	8	J. Amestelly	H. Jara
2.8.1	7	Sugerencia	56	9	P. Ulloa	G. Sarmiento
——	8	Quepe	52	7	A. Núñez	D. Araya
Reaparece	9	Afinidad	47	5	R. Clavería	R. Pérez
Reaparece	10	Chalsea	46	5	N. N.	S. Alamos

CORRALES: 2 con 3; 4 con 5

CUARTA CARRERA.— Premio "Hipódromo Antofagasta".— 1.400 metros.— Tercera de la Triple Inicial.

2.2	1	Audina	60	2	P. Ulloa	E. Carreño
——	2	Mirna	57	4	N. N.	P. Medina
7.11	3	Anfibio	54	6	L. Yáñez	E. Vidal
——	4	Chamico	54	1	C. Astorga	J. Inda
3.1.8	5	Maullín	51	5	A. Núñez	R. Pérez
——	6	Mary Moon	50	10	J. Bórquez	O. Urbina
2.4	7	Mirabella	50	3	R. Clavería	A. Breque E.
Ultimo	8	A. Gaucho	49	7	O. Cerda	P. Medina
6.5.4	9	Perjuro	49	9	N. N.	U. Bravo
2.8	10	El Tremen.	46	8	F. Catafau	O. Leiva

QUINTA CARRERA.— Premio "Hipódromo de Peñuelas".— 1.000 metros.

3.1	1	Camogli	62	3	N. N.	H. Jara
Ultimo	2	Cascadero	56	4	P. Ulloa	P. Medina
——	3	Combatido	51	7	J. Amestelly	A. Breque E.
— 7	4	Humanista	51	5	C. Astorga	P. Briones
2.6	5	Kuriñuque	49	8	A. Núñez	G. Sarmiento
— 1	6	Melindroso	48	1	N. N.	U. Bravo
——	7	M. Fértil	48	6	F. Catafau	A. Carreño
——	8	Pauchouli	48	9	C. Paredes	L. Romero
——	9	Lama	46	2	R. Clavería	C. Tapia

SEXTA CARRERA.— Premio "Hipódromo Chile".— 1.500 metros.— Clásico.

2.1	1	Kasarino	58	5	J. Amestelly	A. Breque E.
2.1.4	2	Malluca	57	4	C. Astorga	A. Breque V.
— 7	3	Denise	47	1	R. Gatica	J. M. Baeza
6.3.1	4	Bochecito	46	2	R. Clavería	L. Vásquez
——	5	Rasputín	45	3	N. N.	A. Breque E.

SEPTIMA CARRERA.— Premio "Hipódromo de Magallanes". 1.400 metros.— Primera de la Triple Final.

Reaparece	1	M. Olive	57	5	L. Yáñez	E. Vidal
Pen. 11	2	Sálvame	52	11	C. González	A. Breque
10.2	3	Cubanacán	58	2	A. Núñez	E. Vidal
1.10	4	Pangaré	56	10	C. Silva	C. Bagú
11.9.7	5	Ventajoso	56	12	P. Ulloa	L. Alvarez
10.3	6	Políglota	54	6	J. Amestelly	A. Breque E.
Ult. 11	7	Casi Zorro	53	1	N. Bravo	U. Bravo
8.7.4	8	Desterrado	52	8	C. Astorga	D. Lópes
Ult. 9	9	Daikiri	51	3	J. Monardes	E. Cáceres
12 —	10	Evian	48	9	H. Bassay	A. Abarca
5.5.Ult.	11	Aullido	57	4	C. Paredes	R. Saavedra
2.5.1	12	P. Negro	46	7	R. Clavería	O. Aliaga
——	13	Hablador	45	13	H. Barraza	G. Avila

CORRAL: 1 con 3

OCTAVA CARRERA.— Premio "Hipódromo de Antofagasta". — 1.400 metros. Segunda de la Triple Final.

——	1	Chamullo	57	2	G. Saavedra	H. Vera
6.4.1	2	Textual	56	2	R. Núñez	J. Inda
Reaparece	3	Nocaut	55	15	P. Ulloa	D. Alvarez
8.10.4	4	Revolución	54	11	O. Saavedra	D. Alvarez
2.11.10	5	Bongo	54	1	R. Pinto	O. Castillo
3.8	6	Caña Dulce	53	16	L. Yáñez	E. Vidal
Reaparece	7	Guau Guau	49	7	N. N.	E. Vidal
6.14.6	8	Kelina	53	5	J. Bórquez	R. Bernal
— 8	9	Forrahue	45	4	O. Escobar	R. Bernal
— 4.9	10	Arveláez	52	3	J. Amestelly	C. Bagú
6.3.7	11	Chipolito	52	10	C. Astorga	J. H. Medina
2.5.1	12	C. Lola	51	12	P. Hernández	L. Valle
2.5.5	13	La Verito	50	14	C. González	O. Aliaga
Reaparece	14	Pileta	45	8	N. N.	O. Aliaga
8.11	15	Mercenaria	48	13	N. N.	R. Saavedra
9.4.2	16	Gorrioncita	45	9	O. Cerda	R. Carvajal

CORRALES: 3 con 4; 6 con 7; 8 con 9; 13 con 14

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

EL FUTBOL parece que en Norteamérica se apronta para algo grande. Unidas ya las dos Ligas, la legal y la otra, habrá grandes clubes y muchos dólares. Por ejemplo, ya se habla de contratar a Alfredo Di Stéfano como entrenador. Numerosos clubes de los Estados Unidos le han hecho ya propuestas formales y seguramente "El Divino Calvo" las estará estudiando. Pero no se quedan ahí los hombres del norte, en materia de entrenadores. Parece que Helenio Herrera ha sido tentado y como su Inter anda tan mal, no sería nada de raro que agarrara viaje. Sobre todo porque H. H. huele de lejos los dólares y para él no hay perfume tan atrayente como el de los billetes verdes. Donde "haya perfume de dólar", ahí está él.

Otro que se asegura que está ya enrolado es Luis Carniglia. No le ha ido muy bien al ex crack de Boca entrenando en Italia y se dice que partirá a la Unión acompañado de su hijo, que es un buen centrodelantero.

—oOo—

LO DE FERENC Puskas no es novedad. Ha firmado contrato para el club Royal Canadians, de Vancouver. Tres años y 53 mil dólares. "Pancho" se fue con un grupo de checos, daneses y escandinavos que estuvo preparando en Madrid hace unos meses. La North American Soccer League, que así se llama esta asociación estadounidense-canadiense, también fichó a Ladislao Kubala. Va como entrenador de un club de Toronto, Canadá. Entiendo que se llevará a su hijo Branco, que juega muy bien, pero que no ha podido enchufarse en el fútbol español.

Atención, que aquí no para el asunto. Cinco amateurs daneses, todos ellos internacionales han fichado ya para ir a jugar por un club de Boston. Son ellos Heriksen (arquero), Peterson q Boel (medios) y Dyreborg y Sten Olsen ((delanteros).

Los norteamericanos, por lo que se ve, prefieren llevarse jugadores europeos, aunque tampoco desprecian a los sudamericanos.

—oOo—

OTRO TEMA, compañero: Djalma Santos. Se va el viejo, el colosal zaguero derecho del "scracht" verdeamarillo. Veterano de las Copas del Mundo de los años 50, en Brasil; 54, en Suiza; 58, en Suecia, y 62, en Chile. Jugó también en el team "Resto del Mundo" en el centenario de la Liga inglesa, cuando fue reemplazado en el segundo tiempo por el chico Eyzaguirre, que en esa oportunidad estuvo estupendamente bien. Como que comenzó salvando un gol que ya se le había pasado al arquero yugoslavo. Se calcula que el viejo Djalma disputó algo así como mil doscientos encuentros en los dos equipos —ambos paulistas— en que actuó: Portuguesa y Palmeiras.

Con Djalma se va un gran recuerdo y, según entiendo, de aquella gloriosa formación del 58, sólo quedan actuando en Brasil, Gilmar y el Rey Pelé.

—oOo—

HABLANDO de ingleses, porque hay que variar el tema, hermano, ¿sabe usted cuántos clubes hay en Inglaterra, sin contar los escolares? Pues, nada menos que treinta mil. Y esto da un total de setenta y cinco mil jugadores. Sencillitos los gringos. Si se agrega a éstos a los entrenadores, dirigentes, árbitros, espectadores, etc., se calcula que se mueven alrededor del fútbol en Inglaterra unos tres millones de personas. Como quien dice.

—oOo—

¡VAYA CON LOS ingleses! La Liga Inglesa ha pedido a la televisión de la BBC y de la ITV (televisión comercial) una suma, en conjunto, que alcanza a los cien mil dólares por televisar un solo partido: la final de la Copa Inglesa que deberá disputarse en Wembley el 18 de mayo próximo. Estos derechos son sólo para la televisión dentro del Reino Unido. Porque para la Eurovisión hay cuenta aparte: unos doce mil dólares más.

Con ésto, y lo que se recaudará en boleterías —habrá, como siempre lleno hasta la bandera—, la cifra será record de records. ¡Buen ojo comercial que tiene la Liga Inglesa!

—oOo—

SIGUIENDO con los gringos, se calculó que la media de espectadores para cada match del Manchester United en esta temporada es de 55.694 personas. En la historia del fútbol británico sólo un club ha superado esta cifra. Fue el Newcastle de 1948, que alcanzó a una media por partido de 56.473 espectadores. Claro que ese Newcastle era nada menos que el de Jorge Robledo...

—oOo—

TERMINEMOS con los británicos. Bien se sabe que los futbolistas de esos lados son profesionales ciento por ciento. Pero hasta por ahí, no más. Porque numerosos astros ingleses tienen ocupaciones muy bien remuneradas fuera de las canchas. He aquí algunos ejemplos, tomados al lote: George Best, irlandés astro del Manchester United tiene, en sociedad con Mike Sunmerbee, de Manchester City, dos "boutiques" elegantes en las que se venden vestidos y cosillas ultramodernas para mujeres. Bobby Moore, capitán de West Ham y campeón del mundo, está a la cabeza de tres compañías: un gran negocio de artículos de deportes, una fábrica do botones y una agencia de publicidad. El famoso Jimmy Greaves tiene, en sociedad con su cuñado, una fábrica de material de embalaje. Alan Bali, de Everton, campeón del mundo, es propietario de un gran garaje. Jackie Charlton, zaguero de Leeds y de la selección campeona del mundo, hermano de Bobby, se ocupa de su tienda de ropa para caballeros. Mike Bailey, de Everton y de la selección inglesa, tiene un restaurante en Birmingham. Y Graham Leggat, centrodelantero de Birmingham, es maniquí... Posa para fotografías publicitarias luciendo camisas y sweaters...

Los muchachos no se mueren de hambre, compañero.

DANIEL DIAZ:

"Siempre me Tuve Fe"

Daniel Díaz Muñoz es joven, muy joven. Tiene diecinueve años, edad en que no siempre existe claridad para opinar o para autoanalizarse. Pero Díaz es maduro, tal vez prematuramente maduro. En el fondo lo fue siempre. Jugó, rompió vidrios, destrozó zapatos como todos, pero en un momento se definió. Y, definido, eligió un camino: el del fútbol profesional. A él llegó en 1960, a la segunda infantil de Universidad Católica. De esa época hasta ahora sucedieron muchas cosas.

Daniel Díaz fue seleccionado juvenil para actuar en el nacional de Antofagasta y, luego, sudamericano de Asunción, Paraguay, donde consiguió una consagración que comenzó a abrirle las puertas del éxito.

Como todo jugador joven, gusta de hablar de sus comienzos, de cómo llegó al alero estudiantil. De los tiempos en que tenía que discutir su puesto semana a semana en el plantel cadete de los cruzados, de cómo escaló posiciones para llegar a actuar en el cuadro de reserva y luego ser titular en el primer equipo.

Daniel Díaz cree que es un hombre afortunado y vive en función de aprovechar el buen momento. Está listo para firmar su primer contrato, recibir la primera prima. Está nervioso, pero confiado en que todo ha de resultar bien.

¿Cómo llegó a la UC? "Llegue por casualidad. Acompañé a un amigo, compañero de colegio, que en esos tiempos jugaba por la segunda infantil. Habría prueba de jugadores y quedé. Cuando me incluyeron en el equipo titular, me di cuenta de que podría llegar algún día a ser alguien en el fútbol profesional. Siempre tuve fe, la que se convirtió en certeza cuando fui seleccionado para el nacional de Antofagasta y sudamericano de Asunción.

"Fui titular en ambos torneos y cuando volví a Santiago me incluyeron en el plantel titular. Alcancé a jugar dos partidos en reserva y desde ese momento —principio de la segunda rueda— integré el equipo de honor.

"El fútbol me ha dado muchas satisfacciones. Me ha permitido vivir con cierta comodidad, y según la prima que me den al hacer el primer contrato, antes de viajar a Ecuador, veré si puedo comprarme una casita. Hubo un momento en que tuve dudas, si me dedicaba a lo que me gustaba, técnico electrónico o seguía en el fútbol. Afortunadamente elegí bien y no estoy arrepentido. Claro que si puedo seguir estudiando, lo haré. En la casa mi padre y mi madre me han allanado todos los caminos para que pueda dedicarme exclusivamente al fútbol y ellos son mis mejores hinchas.

¿Don Fernando? "Sí, antes ya trabajé bajo su dirección. Es un gran entrenador y todos saldremos ganando con su vuelta. Con él nadie tiene problemas. Nos conoce mejor que nosotros mismos y es muy difícil engañarlo".

La próxima actuación de la UC en la Copa Libertadores es un albur pero Díaz la enfoca con optimismo: "... empeño no nos queda... Hay confianza y deseo... superación. Además, ... algo que creo importante... compañerismo. Los "... nos" ayudan a los más ... nes, especialmente a ... y a mí. Esto hay que ... cerlo: Tito, el capitán, ... dos los jugadores del ... son grandes compañeros... remos hasta dónde lle... Personalmente, pienso ... muy arriba".



Tiene 19 años y un amplio porvenir. Es Daniel ... zaguero lateral izquierdo de Universidad Católica.

Pérez y Mora no Siguen en la U.C.

En definitiva, Domingo Pérez y Celino Mora no siguen en Universidad Católica. El puntero uruguayo, que actuó a préstamo la temporada pasada, volvió a Montevideo, y el ariete guaraní, no conformó y ayer viajó a Buenos Aires acompañado por el empresario Epifanio Rojas, para conversar con dirigentes del Club Banfield que están interesados en sus servicios.

Antes de que Mora emprenciera viaje, alcanzamos a conversar brevemente con él: "Me agradó el club universitario, pero son los dirigentes los que deciden y estimaron que mi incorporación no era necesaria. Desde Buenos Aires recibí, una buena oferta y voy a ver qué pasa".

La conversación tuvo lugar en el Estadio Independencia, hasta donde llegó Celino Mora para retirar sus implementos deportivos. En la cancha de fútbol, entrenaban los suplentes cruzados, animando un match con el equipo yugoslavo Dínamo de Zegreb. El encuentro lo dirigía Jaime Vásquez, ex jugador de la U.C., que está colaborando con el equipo técnico que comanda Luis Vidal.

Como todos los días, estuvo presente en el Estadio Independencia el entrenador Fernando Riera. El D. T. internacional volvió a conversar con los jugadores para comunicarles que entre hoy y mañana quedarían resueltas las renovaciones de contrato y se podría dar vacaciones a aquellos jugadores que no serían ocupados en los partidos preliminares de la Copa Libertadores.

EL PIMPON PAGA SUS DE...

Toc... toc...

—¿Quién es?

—No es una sola persona, sino varias. Somos los acreedores del Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa.

—Adelante, pasen. Afortunadamente ahora podemos cancelar todo lo que debemos.

—Sí, porque estábamos muy intranquilos, miren que eran muchos los pesos que estaban en juego.

—Miren, señores, la Federación Chilena de Tenis de Mesa estaba tan pr... como Uds. al no p... cumplimiento a sus ... como eran sus des... han de comprender ... ma de los dineros ... Más si éstos se ele... rios millones de pes...

—Por lo que podem... ciar, Uds. estaban ... nos para cancelar ... de hotel de las de... extranjeras, movili... otras menudencias.

—Así es. Hace muy ... gerente del Hipódrom... Ramón Santander, ... gó personalmente ... por la cantidad de 60... cudos, gesto que lo ... mos públicamente, ... dientes a la carrera ... dinaria efectuada ... enero, y que favoreci... rias instituciones d... el Círculo de Periodi... portivos entre otras, ... ne la responsabilidad ... ganizar un Congreso ... dentro de poco.

—¿Con ese dinero ... zará para pagar ... cuerde que asistiron ... todos los países af... la Confederación Su... na con la sola exc... Bolivia y Venezuela.

—Sí, por fortuna, ... cubrir los gastos. A... nos resta esperar qu... crete el ofrecimiento ... por la Ilustre Mu... de Santiago, que as... E° 10.000, cantidad ... cual quedaríamos ...

—No saben Uds. lo ... tas que nos sentim... hablo en nombre de ... dores que dejaremos ... pronto. ¿No es así?

—S, señor, tran... Esperamos las cuen... claras y los pagos ... liendo rápidamnte.

PIMPON: TORNEO DE VERANO

Los pimponistas de Unión Española —campeón nacional femenino y animador principal de los torneos de varones— no quiern descansar. A toda costa quieren jugar, aunque el tiempo se presente caluroso y muchos paleteros estén tostándose en la playa.

El éxito alcanzado el año pasado con el Campeonato de Verano de Tenis de Mesa, influyó para que se embarcarán de nuevo en esta empresa, ampliando la competencia de equipos adultos varones, a juveniles, infantiles y damas.

El local elegido para jugar los encuentros —que serán muchos— es el del Club Comercio Atlético, de calle San Diego 1130.

Como desean que su certamen sea lo más representativo posible, han hecho extensiva su invitación a todos los palenistas.

Los dirigentes hispanos recibirán diariamente las inscripciones de los interesados de 1 9a 22 horas, en su sede social de Carcen 110.



Los pimponistas brasileños y chilenos recibiero... cinados los títulos sudamericanos. Ahora la alegr... ra completa. Los acreedores recibirán lo que se les ... daba.

Por Unos Dólares Más Aceptó Raúl Villalón

Raúl Villalón será el director técnico del equipo chileno de boxeo que participará en el próximo Latinoamericano Amateur. Después de muchas rogativas, que empezaron en la persona de Emilio Balbontín y, posteriormente, en Andrés Toledo, el problema entrenador se solucionó con la aceptación de parte de Raúl Villalón para enseñarle a tirar las manos a los preseleccionados, que no se vieron muy competentes, salvo escasas excepciones, en el último Nacional.

El asunto se estaba poniendo bastante serio, porque sucede que el certamen de los puños aficionados debe empezar el quince de marzo y todavía no se concentran los púgiles, por lo menos dos por categoría. La Federación pagará a Villalón un sueldo mensual de mil quinientos escudo, má quinientos escudos por cada campeón, 300 por los vicecampeones y 200 por los terceros campeones.

Harto pino tendrá que ponerle don Raúl, ya que con las "mamitas" que vienen —México, Panamá, Argentina, Brasil y Cuba—, no va a ser cosa fácil.

Pero ha surgido cierto descontento entre sus colegas. Esto a raíz de que nadie pensaba hacerse cargo del equipo en vista de que la Federación había acordado en principio traer un entrenador extranjero. Sonó mucho el nombre de Sid Martin, manager de Emile Griffith, campeon mundial de los medianos. Pero como no se concretó la venida del norteamericano, a pesar de que se le enviaron los pasajes, entonces hubo que recurrir a los profesionales de casa.

Desde luego esta política del dirigente máximo de nuestro boxeo no cayó muy bien en el ambiente boxeril. Y menos que Raúl Villalón aceptara el cargo. Pero los pesos son los pesos y él es un profesional...



RAUL VILLALON ganará muchos escudos por dirigir a los púgiles locales en el Latinoamericano. Sus colegas están enojados...



FERNANDO RIERA EN INDEPENDENCIA

Prefiero Hablar de Fútbol


...e viajar a Ecuador, el elenco de Universidad Católica se prepara intensamente. En la práctica de ayer, la última ...a partida, el trabajo fue suave y sin mayores exigencias.

LA DISCIPLINA ES UNA SOLA

Hubo un largo desfile: Laube, Lecaros, Vallejos, Varas. En fin, todos los hombres del primer equipo de la UC.

En la oficina: Fernando Riera.

Tema de todas y cada una de las entrevistas: la renovación de los contratos.

Todo esto, en Independencia, Estadio Católico.

Hora: 18. Día: jueves 8 de febrero.

Se van todos a la cancha.

El periodista avanza sobre Riera:

—Ahora no. Después cuando me desocupe. Treinta minutos de espera.

—¿Quién va a Ecuador como decimosexto? ¿Messen o Vega?

—Messen. Ha jugado más en primera y tiene mayor roce internacional. Me habría gustado llevar también a Vega. Es un puntero que juega indistintamente a la izquierda o a la derecha. Y eso es bueno.

—¿Referencias de los ecuatorianos?

—A Emelec lo conozco bastante. Buena técnica. Sabe jugar. Lo enfrentó Benfica cuando Benfica vino conmigo a Sudamérica. De Nacional de Quito me han hablado bien, pero no lo he visto actuar.

—¿Pronóstico?

—Son partidos muy difíciles para la UC. En Quito tendremos el problema de la altura; en Guayaquil, el calor y la humedad. El primer partido nos dirá en qué grado el Octogonal afectó a aquéllos que jugaron todos los partidos.

—¿Más fácil Nacional que Emelec?

—Mire. Hace tiempo que se terminaron los equipos fáciles, máxime cuando se juega en el extranjero.

—¿Táctica prevista?

—Eso se verá allá, en la cancha. Nada ganaríamos con resolver una acción de ataque continuo si no nos dejan agarrar la pelota... En fin, ya veremos...

—Ahora que usted asumió de hecho la dirección técnica, ¿velará por la estética de sus jugadores? ¿Sobrevivirán las medias caídas, las melenas, las chuletas...?

—No me pregunten esas cosas, porque así no vamos a poder conversar. Prefiero hablar de fútbol. Hay tantas cosas sobre el tema... Ustedes conocen mi pensamiento al respecto...

—¿Y la disciplina? ¿La antigua, la que usted implantó o una nueva?

—La disciplina es una sola. Además, en la UC hay disciplina.

—¿Y su "diálogo" con cada uno de los jugadores?

—Hablé de la renovación con aquéllos que siguen en la Católica. La decisión final corresponde a la directiva. No se mencionaron cantidades.

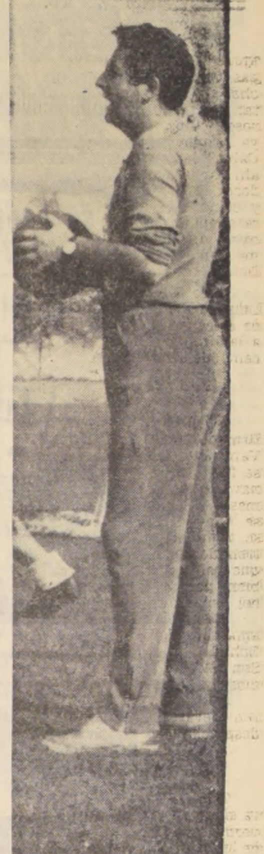
—¿Y el cuerpo técnico?

—Lo compondrán Luis Vidal, Vásquez (divisiones inferiores) y yo. Hay un cuarto que se elegirá entre algunos nombres.

—¿Y Lilo Quiroz, que era el segundo de abordo, se iría?

—Eso se está estudiando... Debe resolverse más adelante... a la vuelta de Ecuador...

¡Claro, podría ser Lilo también...!


RIERA: El genio de siempre.

Donde Hubo Fuego...

Este cablegrama se fijó en la puerta del camarín del cuadro de Universidad Católica, en Independencia:

"Tito Fouilloux:

Felicitaciones actuación Octogonal y mucha suerte en la Copa. Punto. Para compañeros y técnicos, mis parabienes.

IGNACIO.

Ignacio es, obviamente, Ignacio Prieto.

LUNES, DIA "D" PARA CONTRATOS Y REFORMAS

El lunes será día importante, para dos de los muchos dolores que tienen atenazado al "cerebro" del fútbol profesional: el Directorio de la Asociación Central.

"Ese día tendremos dos reuniones. La primera, informal, con varios representantes de los clubes en pugna en torno a las reformas, y la otra, oficial, del Consejo de Delegados, en la que se tratará el nuevo sistema de contrataciones" nos informó Antonio Labán.

¿La primera forma parte de las gestiones para superar la crisis?

"Efectivamente, hemos tratado de buscar fórmulas que nos saquen del empantanamiento a que ha llevado la intransigencia de algunos. Y ello porque creo que esta situación no puede continuar en esta forma. Es peligroso para todos, hay que encontrar una solución".

¿Y respecto del sistema de contratación?

"El Consejo de Delegados deberá resolver en torno al proyecto que preparó el Directorio y que ya ustedes han conocido extraoficialmente. Allí se acordará aprobarlo, modificarlo o buscar otro".

¿Y respecto de los jugadores? ¿Ellos dicen que ustedes se comprometieron a escucharlos en esta materia.

"Tenemos invitados a los jugadores para una reunión el martes próximo. En ella conversaremos y conoceremos sus puntos de vista". Hasta ahora todo lo que sé es lo que ustedes han estado informando en los diarios de sus reacciones. Pero creo conveniente esperar hasta el martes próximo, la determinación que puedan adoptar los jugadores no alterará el sistema de trabajo que nos hemos señalado y esa reunión se realizará el martes. No quiero agregar nada más, porque se está hablando demasiado y con precipitación. Nuestra misión es hacer las cosas con serenidad y en forma oficial. ¿Esperemos hasta el martes entonces?

CONCURSO ¡GANE EL OCTOGONAL! INFORMA A LOS PARTICIPANTES

Más de 60 mil cupones se recibieron en el millonario concurso ¡GANE EL OCTOGONAL!

Hasta ayer se habían revisado alrededor de 25 mil soluciones, y de ellas, más de DOS MIL eran EXACTAS.

La ingente cantidad de cupones ha demandado una labor agotadora y, por consiguiente, no ha sido posible determinar quiénes serán, a la postre, los favorecidos.

Los premios, conforme a las bases, eran UN MILLON DE PESOS para el que ocupara el primer lugar, y las diez aproximaciones siguientes obtendrían cada uno de ellas DOSCIENTOS ESCUDOS.

Una vez finalizado el recuento, los concursantes que hayan acertado el resultado exacto del Octogonal —ya van más de dos mil lectores— serán invitados a concurrir a nuestro diario para que entre ellos —opinión mayoritaria— determinen la forma en que se dispondrán los TRES MILLONES DE PESOS en premios.

Ya lo sabe, amigo lector, si usted figura en la lista de los triunfadores del OCTOGONAL, esté atento para concurrir a nuestra citación, que haremos oportunamente por estas mismas columnas, una vez revisados los 60 mil cupones recibidos.

Vóleibol de las playas:

GUAYAPOLIS Y SAN SEBASTIAN, LOS LIDERES

Mañana prosigue el tradicional torneo interplayas de vóleibol de la zona sur, que cada verano es una de las grandes atracciones para los veraneantes de la zona costera de Santiago y Valparaíso. El programa del fin de semana consulta la siguiente programación: sábado cancha Guayápolis, a las 16,30 horas, se enfrentan los elencos de Guayápolis y El Quisco, en primera división y a las 17,30 horas en segunda.

En este mismo horario, pero en la cancha del balneario San Sebastián, deberán cotejarse los equipos de Gaylandia y San Sebastián. Para el domingo, están anunciados los siguientes encuentros:

En El Quisco, en el horario de 10,30 y 11,30 horas actuarán los representativos A2 y B de Guayápolis y los dueños de casa, en tanto que en el campo de deportes de Gaylandia, los locales reciben a San Sebastián.

El certamen continuará hasta el domingo 18, día en que el campeonato será clausurado con los encuentros finales y una gran fiesta en la que colaborarán todos los clubes participantes.,

El puntaje hasta la fecha es el siguiente:

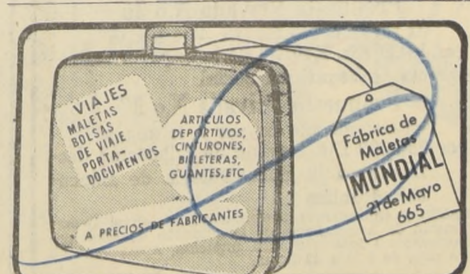
1.os Gaylandia y San Sebastián, con 12 puntos cada uno.

3.os Guayápolis y El Quisco, con 0 punto.

Como se puede apreciar la gran final debería tener como protagonistas a los punteros, que han revelado poseer los mejores y más poderosos equipos y fuerzas muy parejas en posibilidades.

El torneo ha contado con el respaldo total del público, registrándose muy buenas concurrencias, especialmente en el campeonato de Guayápolis de la Asociación Cristiana de Jóvenes, recinto que además de reunir las mayores comodidades, cuenta con un panorama realmente atractivo.

En el aspecto deportivo, técnicos de la GUAY han señalado que el nivel es muy bueno.



TV programas

CANAL 9	CANAL 13
19.30 Ud. y la Música Popular.	16.55 Almanaque.
19.35 Telecine.	17.00 Los Tres Chiflados.
20.25 Silvia Oxman en el 9.	17.25 Noticiario.
20.50 Noticiario.	17.35 Teleteatro.
20.53 Sólo para Caballeros.	18.00 Gente Joven.
20.55 Mercado Bursátil.	19.20 Flipper.
21.20 K.O. Famosos.	19.50 Noticiario Francés.
21.28 Servicios de Utilidad Pública.	20.00 Noticiario.
21.30 Noticiario.	20.05 Los Monkees.
21.45 ¿Cuánto sabe Ud.?	20.35 El Tiempo.
21.50 La Caldera del Diablo.	20.40 Show de Dean Martin.
22.20 Chile TV.	21.40 Las Mil y Una de Abdullah.
22.45 Noticiario.	22.00 Noticiario.
22.45 Crónicas de Francia.	22.15 Los Invasores.
23.12 Noticiario.	23.10 Noticiario al Cierre.
23.15 Cierre.	23.20 Cierre.

SERVICIO SEGURO SOCIAL

SALARIOS IMPONIBLES PARA EL AÑO 1968

INDUSTRIA Y COMERCIO

El salario mínimo de los obreros no aprendices de la Industria y el Comercio, de todo el país, ha sido fijado para el año 1968 en Eº 0,731 por hora. El salario mínimo diario, para jornadas de ocho horas, es de Eº 5,848.

Las imposiciones al Servicio de Seguro Social deben pagarse sobre la base del salario que efectivamente gane el obrero. Pero, en todo caso, no podrán hacerse sobre salarios inferiores a los antes indicados.

La remuneración máxima imponible de estos obreros es, para 1968, de Eº 245,616 semanales.

AGRICULTURA

El salario mínimo para los obreros agrícolas de todo el país es, desde el 1.o de enero de 1968 hasta el 31 de diciembre del mismo año, de Eº 5,848 diarios.

Las imposiciones al Servicio de Seguro Social deben pagarse sobre la base de este salario mínimo, cualquiera que sea el monto del salario que efectivamente gane el obrero.

SERVICIO DOMESTICO

Las imposiciones de los empleados domésticos deben hacerse sobre el sueldo en dinero que efectivamente ellos ganen, de acuerdo con su respectivo contrato, más las regalías de casa y alimentación, avaluadas, para el año 1968, en Eº 25,00 y Eº 50,00, respectivamente.

DIRECTORA GENERAL

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). — Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Profesor TAURUS, Hipnólogo de fama mundial. DEBUT: Hoy 19.15 y 22 15 horas: Sorprendentes experiencias.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía: 19.15 y 22.15 horas: "Yo quiero ser Hippie" de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (31477).— Cía de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "El niñito", de Alfonso Paso.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Gira a Viña del Mar.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21.45 y 23.15 horas: Aquí no nos pasan goles.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Teatro libre. 19 horas: América Blanca, de Martín Dubermann.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA: Vicuña Mackenna 602. (36097).— 19.30 y 22.30 horas: Cía de Revistas Frívolas Regina.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapaca 1181 (89352).— Descanso.

TEATRO CARPA LUIS A. HEIREMANS (Pob. Lo Arrieta).— 22 horas: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237.— (392100).— Rot. desde las 11 horas: El derecho de nacer. Color, mayores de 18.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor. Italiana, acción. Mayores de 14.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: Jassie, la indomable. EE. UU. aventura, menores

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: El agente impostor. EE. UU., espionaje, menores.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10,30 horas: Amistades particulares. Francesa, drama. Mayores de 21.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: El reportero. Not. y agregados, menores.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 10,30 horas: El valle de las mil colinas. Acción, color, mayores de 15.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: Un dólar entre los dientes. Italiana, Cowboy. Not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— A las 13,45, 16,20, 19 y 21,40 horas: Marat Sade. Color, mayores de 21.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— A las 13,30, 15,30, 18,30 y 21,30 horas: Buenos días condesita. Española, musical, menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10,30 horas: El rojo. Italiana, Cowboy, mayores de 14.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 15,18, 15 y 21,25 horas: Millie. Not. agregados. Mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10,30 horas: Me compré un papá. Rusa, comedia, menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— A las 12,30, 17 y 21,30 horas: Lo que el viento se llevó. 70 m|m 6 bandas de sonido. Mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: El tío del mono. W. Disney, cómica, menores.

KING, Huérfanos 840 10 horas: Un taxi para Tobruk. (Francesa, acción. Menores).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— A las 10,30, 14,15, 18 y 21,30 horas: La cañonera del Yartgze. EE. UU., acción. Mayores de 14.

MAYO, Monjitas 873 (391201)— Rot. desde las 10 horas: La muchacha y el general. Not. y agregados. Mayores de 18.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10,30 horas: A Quemarropa. Not. y agregados. Mayores de 21.

NILO, Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: Un dólar entre los dientes. Italiana, Cowboy. Mayores de 21.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10,30 horas: Juego de masacre. Francesa, drama, mayores de 21.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: La muchacha y el general. Not. y agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Un dólar entre los dientes. Italiana, Cowboy. Mayores de 21.

REX, Huérfanos N.o 735 (3143).— Rotativo desde las 10.30 Hrs.: Los cañones de Navarone. Not. y agregados, menores.

RIO, Monjitas 743 (33550) Rot. desde las 11 horas: Amarte mientras cae la nieve. La felicidad. Not. y agregados, mayores.

MINI-GUIA

RITZ, San Antonio 50 (38061).—Rot. desde las 11 horas: Las reinas. Italiana, cómica, mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio—I. Valdez V. (36093).—Rot. desde las 13 horas: Una mujer de la calle. Los amantes de Río Tajo.

ROXY, Huérfanos 1055 (8080).— Rot. desde las 11 horas: Jassie, la Indomable. EE. UU., aventura, menores.

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605).— Pinocho. EE. UU., Walt Disney, menores.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).—Rot. desde las 14 horas: El reportero. Not. y agregados, cómica, menores.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— A las 11, 14,40, 18,15 y 22 horas: Gran Prix. EE. UU., automovilismo, mayores de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 10.30 horas: Los cañones de Navarone. Not. y agregados, menores.

SAO PAULO, Merced 772

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 VICUÑA MACKENNA N.o 200

Gran Remate de Objetos Varios

HOY — Viernes 9 de febrero de 1968

Préstamos concedidos en junio de 1967 con vencimiento en DICIEMBRE de 1967.

	Numeración	Inicial	Terminal
OBJETOS VARIOS		276.690	279.138

HAY: Radios, tocadiscos, lámparas, cuchillerías, toda clase de loza y porcelana, máquinas fotográficas, baterías de cocina, máquinas de escribir y coser, jugueras, enceradoras, etc.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO
ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE

SECRETARIA GENERAL

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámase a Concurso Médico de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N.o 328 del Ministerio de Salud Pública, inserto en el Diario Oficial del 25 de enero de 1967, modificado por Decreto Supremo N.o 91 de esa misma Secretaría de Estado, aparecido en el Diario Oficial del 17 de marzo de 1967, Reglamento de Concursos Ley N.o 15.076 de este Servicio Médico Nacional de Empleados, para proveer los cargos que a continuación se indican:

Un "MEDICO RADIOLOGO" para el Regional Valparaíso, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO JEFE" para el Equipo de Talcahuano, con seis horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, o en las Secretarías de sus Regionales, hasta el día 26 de febrero de 1968, a las 12 horas.

Mayor información podrán obtener los interesados de la Jefatura del Departamento Médico en Santiago.

Los oponentes al presentar sus documentos, deberán acompañar una declaración jurada ante notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o, en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMUNATEGUI 66 CASILLA 24-D
SANTIAGO

Propuesta Privada N.o 35

15 DE FEBRERO DE 1968 — 12 HORAS

Por formularios continuos destinados a la Tesorería General de la República

Propuesta Privada N.o 36

16 DE FEBRERO DE 1968 — 12 HORAS

Por 1.000 Ejs. Revista de la Superintendencia de Seguridad Social

Propuesta Privada N.o 37

19 DE FEBRERO DE 1968 — 12 HORAS

Por 250.000 Ejs. Revista de Educación destinada a la Subsecretaría de Educación Pública

BASES y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Sección Imprenta, Amunátegui 66, 4.o piso, de 9.30 a 12 horas.

EL DIRECTOR

Ministerio de Vivienda y U...

CORHAB...

Facilidades de la Ley 16.72... asignatarios y deudores hip... morosos de CORHABIT, CO... Fundación de Viviendas

La Ley N.o 16.724 ha concedido ... extraordinarias a los asignatarios y ... hipotecarios morosos de cualquiera de ... tituciones indicadas, para que pue... en condiciones especiales, los divide... más cuotas mensuales adeudadas h... to de 1967, inclusive.

Para acogerse a ese beneficio, el ... deberá subscribir un convenio de ... CORHABIT, al plazo que él mismo ... podrá ser de 12, 18, 24 y de hasta 30 ... mo máximo, aunque la cuota mens... tante no podrá ser menor a Eº 100.

Además, para ese efecto, deberá ... cuotas al contado e intereses variab... sea el plazo escogido y de acuerdo ... sas que, para cada caso, fija la ... mencionada.

Asimismo, para subscribir el conv... teresado deberá pagar previament... dendos y demás cuotas correspo... septiembre de 1967 y a los meses p...

Todo convenio quedará nulo y el ... perderá todo derecho al beneficio ... en la referida Ley, tan pronto como ... lante, incurra en cualquier atraso ... de las respectivas cuotas mensuales ... dividendos de la deuda principal.

Para obtener las informaciones y ... necesarios y para subscribir el resp... venio, cada interesado deberá conc... nalmente a las correspondientes ... CORHABIT, ubicadas, en Santiago, ... da N.o 558, 1er. piso, y, en provi... respectiva Delegación Regional u ... cal aunque su deuda primitiva haya ... traída en la CORVI o en la citada ... ción.

EL PLAZO PARA ACOGERSE A LAS ... DAS FACILIDADES DE PAGO, ... POSTERGABLEMENTE EL DIA ... BRERO DE 1968.

VICEP...
EJEC...

NANO VICENCIO

EL MUCHACHO TRISTE DEL FESTIVAL

habla de su amor con FRESIA SOTO

"El muchacho triste del Festival", Nano Vicencio, le enciende un cigarrillo a Juan Pablo Serani, entre los bastidores del escenario de la Quinta Vergara. Al fondo, Gloria Simonetti

Nano Vicencio es el muchacho triste del Festival. Su reciente ruptura con Fresia Soto, con quien debería haberse casado en este mes, lo ha afectado profundamente.

Conversé con él en una residencial de la calle Cerro, donde se aloja con Pedro Messone. Hablamos de sus últimos éxitos artísticos. De su participación destacada en el Festival de la Canción de Buenos Aires, donde un tema suyo obtuvo el tercer lugar, junto a una canción de Yaco Monti. También hablamos del Festival de Viña y de la chance que podría tener el tema que defiende.

—Creo que será finalista —me dijo—. En un concurso interno que hacemos entre los artistas y técnicos del Festival, mi tema ha quedado siempre entre los cinco primeros.

Pero, en verdad, esto no parecía absorberlo completamente. Se veía nervioso y como distraído. De pronto, me dijo:

Ven. Vamos afuera. Quiero conversar tranquilo.

Salimos al antejardín y bajo un sol quemante de mediodía, Nano se sinceró:

Tú sabes lo que me acaba de pasar. Todos los diarios hablaron de eso.

Se calló un momento:

Ahora me siento tan desorientado...

Su frágil físico, que lo hace representar menos de los 21 años que tiene, le daba casi el aspecto de un niño entristecido.

—¿Y qué piensas hacer?

—No sé, trabajar. ¿Qué otra cosa podría hacer en una situación así?

Volvió a producirse un largo silencio. Luego Nano se destapó:

—Lo que más lamento es que no me ha quedado un buen recuerdo. Ahora creo que Fresia nunca se preocupó realmente por mí. Lo que ella quería era tener un apoyo en su trabajo. Me doy cuenta que para ella yo representaba algo así como un acompañante. Un autor, un arreglador de temas, en fin, cualquier cosa que pudiera servirle para su carrera. Yo le debo mucho de lo que he compuesto, pero como una sincera inspiración de amor. Ahora todo eso se acabó.

Pedro Messone llegó de la calle. Nos saludamos y Pedro entró a la casa haciéndole un gesto a Nano Vicencio. Algo que claramente quería decir: "No hables".

Pero Nano estaba dispuesto a seguir hablando:

—Sin embargo, estoy feliz de estar en Viña. Este Festival me ha servido como una válvula de escape. Además, he podido demostrarle a Fresia que yo puedo seguir mi carrera sin ella. Me siento confiado en mis propias fuerzas y quiero llegar hasta la final. La competencia es terriblemente difícil porque todos los intérpretes se superan día a día. Bueno, yo también me siento capaz de superarme y creo que si llego a las finales, podré rendir como nunca lo he hecho.



La linda colega del grabado da la medida exacta del espíritu juvenil del Festival. Carlos González nunca se sintió más feliz en su vida que haciendo declaraciones para tan encantadora "preguntona"

UN BELLO REPORTAJE

Nos llaman a almorzar. Entramos. Compartimos una amplia mesa con Pedro Messone, Sergio Larraín, Juan Pablo Serani y Hernán Camacho. La conversación se desvía hacia los entretelones del Festival y a problemas musicales. Nano Vicencio participa activamente. Ya ha podido hablar tranquilo de su gran preocupación y ahora el artista y su carrera vuelven a retomar el primer plano.

CANCIONES E INTERPRETES en EL FESTIVAL

[illegible] Y deben decidirse [illegible] las cinco canciones [illegible] finalistas en el género [illegible] folklórico e internacional [illegible] en el Festival viñamarino. En los últimos días saldrá de estos la canción vencedora en cada categoría. [illegible] volverá a repetirse la ambigüedad que [illegible] una falla importante en la organización artística del Festival. En [illegible] un buen tema puede ser malogrado por un intérprete mediocre y, a la inversa, una composición [illegible] puede ser llevada [illegible] por un intérprete [illegible].

[illegible] "Festival de canciones y no de intérpretes" refleja así la buena intención de los organizadores, pero no corresponde a la realidad de lo que sucede en el escenario. [illegible] que sería más [illegible] más claro premiar [illegible] canción, cualquiera fuera su intérprete [illegible] otro premio para [illegible] intérprete, sin importar los temas que le hubiera tocado defender. Y para [illegible] las precauciones estaría de más que [illegible] en competencia [illegible] defendido por dos o más intérpretes como sucede en otros festivales de envergadura mundial.

[illegible] por ejemplo, es [illegible] que la canción [illegible] pueda convertirse en la ganadora de la [illegible] internacional, lo [illegible] suponer una in[illegible] para Luz Eliana [illegible] vocal le da [illegible] para disputarlo. Por otro [illegible] oria de un buen [illegible] pueda implicar [illegible] para un tema de mayor calidad que no tuvo la buena suerte de contarlo como su defensor.

Como quiera que sea el jurado deberá atenerse al slogan "Festival de canciones..." y afinar el oído para captar las cualidades musicales de los temas por detrás del primer plano de los intérpretes.

El folklore ha estado de baja este año, lo que podría explicarse por un aflojamiento del neo folklore después de la disolución de Los Cuatro Cuartos y por la decidina inactualidad del folklore tradicional, que ya no refleja la sensibilidad del público de estos años. Pedro Messone tiene sobre este punto apabulladoras opiniones que irán consignadas en una entrevista de publicación próxima. En este panorama un tanto disminuido, los temas defendidos por "Los Ponchos Negros" y "Voces de Tierra Larga" parecen tener la mejor opción.

La categoría internacional ha estado, en cambio, de subida, con un claro predominio de la línea melódica sobre los temas básicamente rítmicos. "Caminar", cantado por Pedro Messone, reúne una serie de cualidades que podrían convertirlo en el tema vencedor. La simpatía del motivo y su melodía fácil y "silbadora", unida a las bondades del intérprete, lo constituyen, tal vez, en el tema más redondeado en todos sus aspectos de los que se escuchan en el Festival. "Pero olvidarte, jamás", cantado por Gloria Siomnetti es otro buen tema que permite el lucimiento de su intérprete. Si el festival fuera estrictamente de canciones, "Cuando no estabas tú" podría optar con chance al primer lugar; sin embargo, la interpretación de Rodolfo carece de la fuerza suficiente como para ganar un primer puesto con la responsabilidad posterior de participar en Benidorm. He aquí un problema que crean los intérpretes a sus canciones. "Palabras" permite a Luz Eliana un buen empleo de su rica cualidad vocal formada en la disciplina de Gerswin y los "negro spirituals" y que es, sin duda, la más destacada del Festival; pero "Palabras" es una canción sólo de méritos relativos. Y he aquí un problema que les crean sus canciones a sus intérpretes.

Sobre estos últimos, una somera apreciación: Pedro Messone y Luz Eliana son cantantes meritorios y profesionales ciento por ciento. Su participación en el Festival debe estar por encima de toda crítica y apasionamiento. Gloria Simonetti, pese a lo mucho que se escribió contra ella, debe ser saludada como la voz nueva aportada por este Festival. Rodolfo y Nano Vicencio participan en un plano correcto, pero discreto. La inclusión de Juan Pablo Serani y de María Isabel Rojas fue, indiscutiblemente, apresurada.

R. G.

VITALIDAD TRAS LAS BAMBALINAS

[illegible] bastidores, los [illegible] derrochan vi[illegible], que les sirve [illegible] neutralizar el [illegible]osismo. Gloria [illegible]netti baila la [illegible], que es inter[illegible] en ese mo[illegible], en el escena[illegible] por Los Yorcy's

Notas del Festival

El público del Festival se divide en dos grupos bien definidos: el de la vermut y el de la noche. El primero es más imparcial y asiste como a una función de cine, a pasarlo bien. Incluso se empieza a retirar cuando se acercan las nueve de la noche y hay que llegar a la hora de comer. El de la noche, en cambio, está compuesto por los "fans" más exaltados; cada uno con sus propios favoritos. Los artistas están conscientes de esto y saben que en la noche "van a los leones" y tienen que emplearse al máximo. Una noche, Luz Eliana recibió una ovación tan cerrada que más tarde confidenció: me sentí paralizada por la emoción. Si no se acerca Santis y me baja, me habría quedado en la plataforma como un poste.

———oOo———

Pedro Messone ha sido el blanco de muchas bromas por la barra que tiene entre las niñas. Llegó tarde a un show o[illegible]izado por la Minería, explicando que se había atrasado porque venía de un almuerzo. Nano Vicencio dijo, entonces, que el almuerzo se lo habían dado las ex pololas y como eran tantas, tuvieron que instalar la mesa en Avenida Valparaíso.

———oOo———

Otra de Pedro Messone: La Asociación de Disc-Jockeys de Valparaíso entrega en los próximos días el "Panchito" Adival, premio que concede todos los años a los mejores intérpretes del Puerto. Las malas lenguas dicen que Messone no se interesa por el "Panchito" porque ya tiene su "Panchita". Se refieren a una lindura que trabaja como secretaria de un sello grabador.

———oOo———

Esta es de Juan Pablo Serani: El discutido cantante se ha convertido en el regalón de la colonia árabe. Sin faltar una, todas sus admiradoras tienen sangre del medio oriente.

———oOo———

Un huésped distinguido del Festival ha sido el senador Rafael Agustín Gumucio. El parlamentario se sintió muy a sus anchas en la Quinta Vergara y aplaudió a rabiar a los Bric a Brac.

———oOo———

En los camarines del escenario de Quinta Vergara los intérpretes conviven como los políticos en el Congreso. Se cruzan, se saludan y hablan, pero cada uno tiene su propio programa y mucho que criticar de los oponentes. Sólo en una cosa hay acuerdo: el triunfo les interesa a todos por igual.

———oOo———

Los Yorsis, dúa de fantasistas mexicanos, son uno de los mejores números del show. Los artistas cantan, cuentan chistes y hacen acrobacias, pero el fuerte de sus interpretaciones son unos estilizados bailes en el estilo de Gene Kelly, que se llevan los mejores aplausos de los espectadores.

———oOo———

Otros que se han convertido en sensación son los Bric a Brac. El excelente conjunto chileno ha demostrado verdadera clase internacional y debe mantenerse largo rato sobre el escenario insistentemente llamado por el público.

ONDAS Y PANTALLAS
por el sr. Mansilla

Las radios han intentado siempre imitar a los diarios. Tanto los imitan que el periodismo radial tiene muy poco de radial y mucho de diarístico.

En lo que se cuidan mucho de imitarlos es los domingos. Esos días los diarios sacan más páginas, magazine, páginas literarias, cuentos, etc.

Un diario de domingo cuesta más hacerlo, porque el lector tiene más tiempo y hay que coparle ese tiempo. El diario es consciente de que cumple una función social.

En las radios, en cambio, no pasa nada... Lo mismo de siempre, pero sin punch, sin planeamiento... Las estrellas de la locución descansan y les reemplazan generalmente los muchachos que quieren abrirse camino.

Los equipos periodísticos radiales también descansan. Apenas uno de turno, si es que va.

¿Por qué?

Porque es domingo... y el domingo es día de descanso.

Conforme a esa teoría, deberían cerrar los cines, los teatros. Deberían descansar los futbolistas. Las pastelerías, las fuentes de soda.

Sin embargo, no lo hacen. Porque son ésos los días en que ganan más dinero.

Esas actividades tienen como fin deleitar a la gente.

Por eso son más intensas el domingo.

La radio tiene también como propósito deleitar.

¿Por qué no tratan de ser, entonces, más activas, más entretenidas? Por dos motivos muy poderosos.

Primero, porque los ejecutivos deben descansar los fines de semana. Y descansando ellos, es natural que descansen los subalternos.

Y la otra razón: Porque en las encuestas, no se toma en cuenta el día domingo. Una radio puede arrasar con toda la sintonía, recibir aplausos, admiración del público, tener más auditores que cualquiera otra en otro día... Las encuestas no lo toman en cuenta.

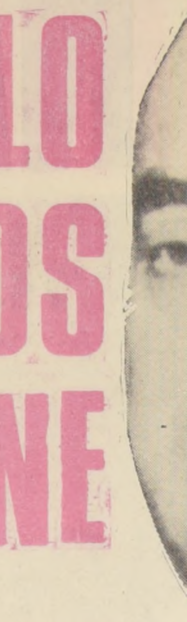
Y las encuestas mandan. Según ellas, si usted escucha radio el domingo, si compra los productos anunciados el domingo, no vale.

¿Entiende eso, usted? ¡Nosotros tampoco!

EL ESCANDALO LOS UNE



PALESTRO Y HERRERA





El 50 por ciento del Directorio de Colo Colo está renunciado. ¿Las razones? El presidente, Guillermo Herrera, se ha negado a exhibir los libros de contabilidad de la popular institución futbolística. ¿Dónde está la plata?, preguntan los jugadores, los acreedores y los miembros renunciados del Directorio. El "hombre de la perla", cerrado como ostra y más sordo que una tapia, se niega a que sus colegas de ruta metan sus narices en la comarca contable. La Asociación Central, en vista del escándalo, decretó la "intervención" del "cacique". No obstante, en la mañana de ayer el siempre folklórico diputado socialista Mario Palestro salió en defensa de su amigo Guillermo Herrera Reyes. Llegó, incluso, a poner en "tela de juicio" a su camarada de Partido, también parlamentaria, Carmen Lazo. Como en el bolero, "el escándalo los une".— EN EL GRABADO, el dúo Palestro - Herrera.

la Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

— Santiago de Chile — Viernes 9 de Febrero de 1968 — Precio: Eº 0,50 —

¡Miren qué Perla!

PERLA: cuerpo duro, brillante, anacarado y redondo que se forma en el exterior de ciertas corbatas.

"...Y si esa PERLA hablara, las cosas que contaría..."

Algunas PERLAS deportivas dejan, de vez en cuando, la "perlería".

Una perla extranjera: ¡"perla madona"...!

Con la perla que mides serás medido.

Tanto fue la Perla al fútbol que le llegó un "perlazo"..

PERLA que no se ve, PRESIDENTE que no se siente...

Aquel directivo para pasar la pena sólo comía duraznos "perlados".

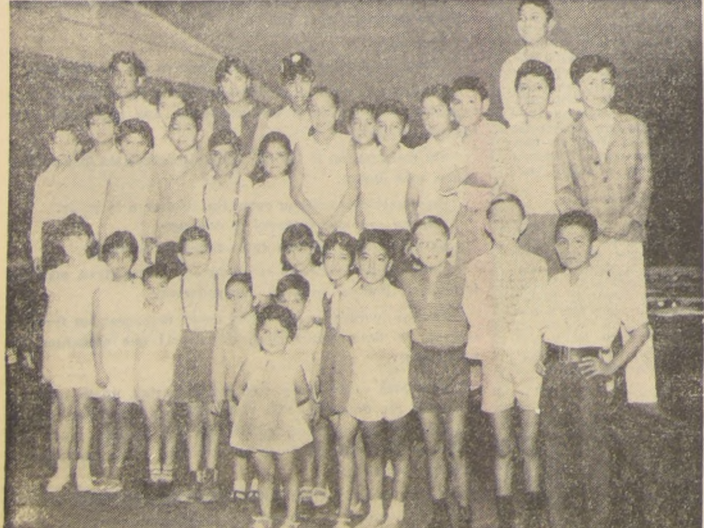
Los "perlambrillos" tienen por las cuerdas al Hombre de la Perla.

No es lo mismo EL HOMBRE DE LA PERLA DEL PACIFICO que EL PACIFICO HOMBRE DE LA PERLA.

DICEN LOS COLOCOLINOS: ¡Perla que se va no vuelve...!

En el club de HERRERA... PERLA de primera.





LOS "PEQUEÑOS PINTORES" PREMIADOS

"Pequeños Pintores" que resultaron premiados el miércoles pasado por LA NACION y JUEGOS DIANA. En el grabado: Oscar Rojas Montecinos (4.o de izquierda a derecha, segunda fila, ganador del primer premio); José Mauricio Godoy Riquelme, Miriam Bravo M., Bella M. Hidalgo Paredes, Regina González Acevedo, René Soto Orellana, Ramón Muñoz Acuña, Janett Garrido Brito, José A. Ortiz Obregón, Patricia Domínguez, Jaime Aguirre Valenzuela, Hugo Muñoz Acuña, Teresa Candia Cortés, Iván Carrasco Sánchez, Claudio Herrera Silva, Jorge Jorquera Jara, Rafael Pizarro Kucera, María E. Rojas León, Manuel Madariaga Herrera, Julia Ruiz-Tagle M., Juan Morales Araneda, Heriberto Plaza Hurtado, Sandra Plaza Hurtado y Julita Valdés.

¡Muchas Sogas para los Millone

¡Más de 60 mil cupones del millonario concurso "GANE EL OCTOGONAL" se recibieron al término del plazo en los buzones de nuestro diario! Improba tarea constituye el revisar las soluciones. Pasan de dos mil los lectores de LA NACION que han acertado correctamente el resultado en sólo 25 mil cupones ya
Esta es la razón por la que
tado definitivo demorará alg
más. En el grabado, el
encargado, Miguel Merello,
los millares de cupones. ¡Y
revisarlos todos, con este
ma Merello!